

Manuel Aguilera Gómez

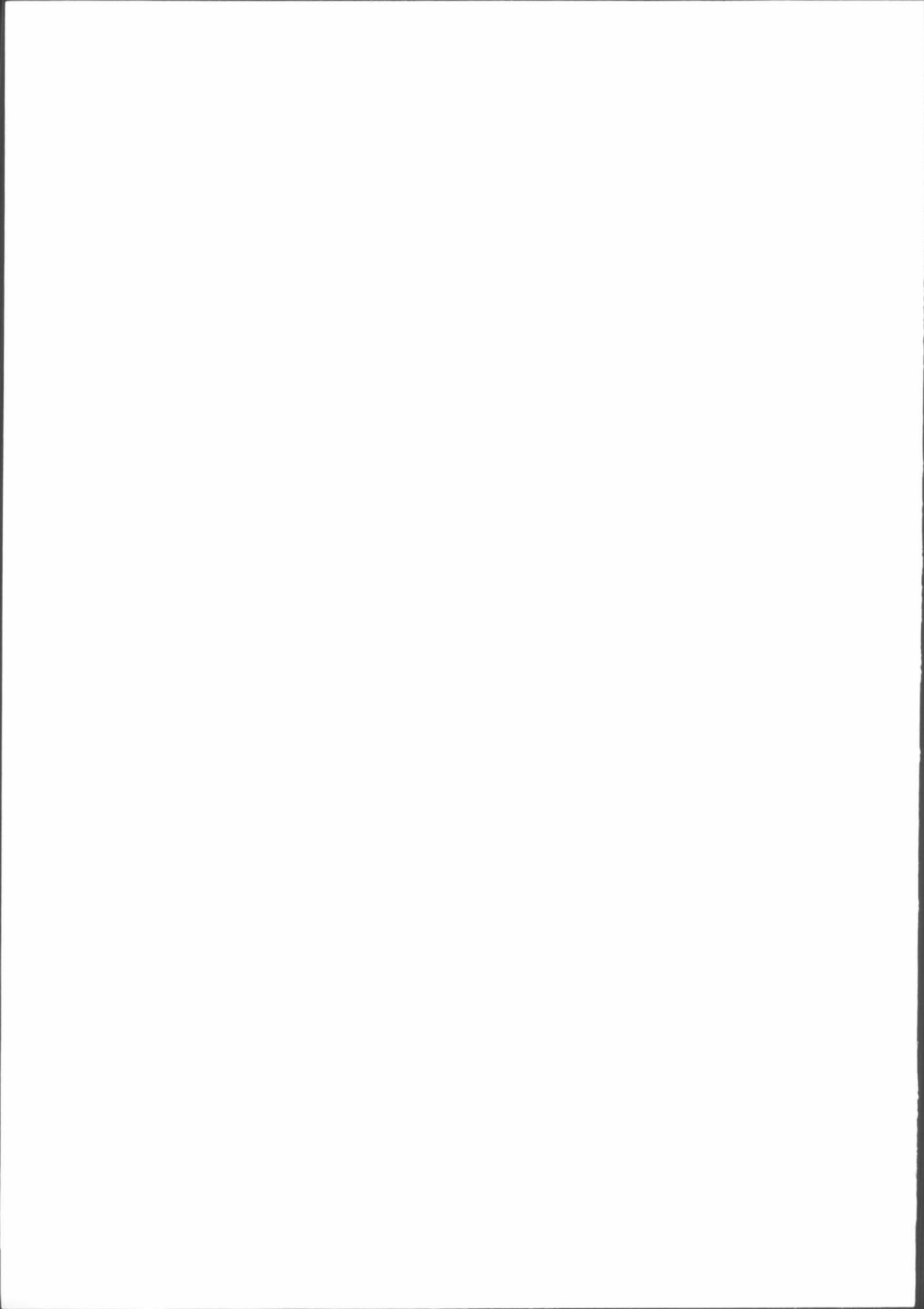
P
r
e
n
o
n
i
c
i
o
n
e
s

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1999

y realidades

PREMONICIONES Y REALIDADES

Manuel Aguilera Gómez



P R E M O N I C I O N E S
Y
R E A L I D A D E S

Manuel Aguilera Gómez

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., México, 1999.

© Derechos Reservados *by*
Manuel Aguilera Gómez

© Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ISBN-968-7674-61-X
0627-99028-A 0178

Editorial Universitaria Potosina

Índice

	Pág.
Prólogo	9
Prefacio del Autor	11
La Crisis Mexicana (Un Ensayo en seis partes)	15
Rezagos heredados del desarrollo estabilizador	15
Condiciones del crecimiento económico 1970-1982.	19
Desequilibrio de las relaciones económicas con el exterior	23
El desequilibrio de las finanzas públicas	28
¿Era ineluctable la crisis?	33
El Programa de Ajuste Económico: Alcances y Limitaciones	37
Desprotección. "Constante de la Pobreza Urbana"	43
Cárdenas. "Reconquista de México"	45
El Estado. "Rector de la vida nacional"	47
La Lucha por el poder. "El drama del hombre"	49
Cuidar las Divisas. "Una tarea inexcusable"	51
Elogios Imperiales. "El canto de las sirenas"	53
Clases Medias. "Voto del individualismo"	55
Para Recuperarnos. "Manejar bien las divisas"	57
Deuda Externa. "Destino sin horizonte"	59
Apertura Comercial. "Riesgo para la industria"	61
Crear Empleos. "Un reto formidable"	63

Moral Pública. "Exigencia política"	65
Devaluación del Dólar. "Aumento de la Deuda"	67
Reconstrucción. "¿Transformar o transfigurar?"	69
Lo decisivo. "Crecer con medios propios"	71
El caso Peruano. "Una deuda agobiante"	73
El GATT. "Ingreso no necesario"	75
Proyecto Imperial. "Presiones sobre México"	78
Realidad de hoy. "Nuevo auge proteccionista"	80
Los Negros. "Mejores en Estados Unidos"	82
El Reto. "Dar albergue a desplazados"	84
Pérdida de Texas. "Mexicanos que lo celebran"	86
Programa de Ajuste. "Recurso inútil"	88
Raúl Prebisch. "Infatigable y lúcido"	90
Desindustrialización. "Riesgo inminente"	92
Política Económica. "Cambios de fondo"	94
El Plan Azteca. "Esfuerzo de búsqueda"	96
Fomento al Agro. "Urgen nuevas instituciones"	98
El GATT. "Confrontación con poderosos"	100
América Latina. "Integración indispensable"	102
Libertad plena. "Sólo sin otras libertades"	104
Convenio bilateral. "Pretensión inaceptable"	106
El Débito. "Escollo para el repunte"	108
Reconstruir. "Tarea común"	110
Amenazas en el GATT. "Terrorismo financiero"	112
Negociaciones. "Préstamos involuntarios"	114
Endeudamiento. "Política inviable"	116
UNAM. "Ni elitistas ni subeducados"	118
Tiempos Difíciles. "Hace falta audacia"	120
Petróleo. "Nueva oportunidad"	122
México visto en Estados Unidos. "Óptica Macartista"	124
Un México mejor. "Profecía realizable"	126
La Universidad. "Ocaso de la Inteligencia"	128

Iberoamérica. “Un fantasma la recorre”	130
Fuerza Universitaria. “Ideas, no violencia”	132
Deuda y Sobrevivencia. “Contradicción insuperable”	134
Suspensión de Pagos. “Signo de desastre”	136
México y Japón. “Realidades diferentes”	138
El Futuro. “Repetición del pasado”	140
El Riesgo. “Miseria asiática”	142
Deuda Externa. “Diálogo, no sumisión”	144
Débito por Acciones. “Regalar la riqueza”	146
Plan Cruzado. “La Razón del fracaso”	148
Guerra Comercial. “Dinero para la de las Galaxias”	150
Deuda Externa. “No hay camino, hagámoslo”	152
México. “Actor y víctima de la crisis”	155
Igualdad Social. “No es una quimera”	157
Drama Histórico. “Deuda y crudo, sus dos caras”	159
Progreso. “Obra de los hombres”	162
Libre Comercio. “Embriaguez consumista”	164
Nueva Sociedad. “Es tiempo de formarla”	167
Planes Heterodoxos. “Aquí serán necesarios”	169
Bolsa de Valores. “Nueva locura mexicana”	172
Crisis Financiera. “Apuestas contra México”	174
Libertad Económica. “Debe ser limitada”	176
Año Nuevo. “Derecho a la esperanza”	178
Deuda por Bonos. “Medida acertada”	180
Inseparables. “Economía y Política”	182
Lo que no hay. “Milagros económicos”	184
Voces. “Las patrias chica y grande”	186
El Destino. “Obra de los pueblos”	188
Narcoeconomía. “Cuidado con la indiferencia”	190
Compromiso. “No más ciudades perdidas”	192
Noble Solidaridad. “Ayuda a Panamá”	194
Industrializar. “Tarea crucial para el país”	196

Acuerdo Nacional. "Unidad ante el exterior"	198
Insolvencia. "Único argumento persuasivo"	200
Precaristas. "Regularización urbana"	202
Convivencia Civilizada. "Desafío de la Gran Ciudad"	204

Prólogo

Durante los años de 1984 a 1988 publicó, el Lic. Manuel Aguilera Gómez, en las páginas editoriales del periódico Excélsior un conjunto de artículos sobre temas muy variados, entre los cuales, versaron en su gran mayoría, los enfocados a aspectos económicos. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de la cual formó parte como primer director de la actual Facultad de Economía, ha considerado relevante publicar la recopilación de aquellos que de alguna manera continúan manteniendo vigencia por su profundidad o porque las alternativas sociales y políticas del país, no han cambiado, y en última instancia, porque el pensamiento de su autor ha rebasado las circunstancias que dieron origen, en su momento, a dichas publicaciones. Es bien sabido el prestigio de que goza el Maestro Aguilera en el campo de la economía, a nivel nacional e internacional, pues ha destacado en esa rama por una sólida formación profesional y humana, y su pensamiento académico es fuente de análisis para los especialistas de dicha disciplina; aún de aquellos que pueden no estar de acuerdo con sus planteamientos.

Por esta razón, le hemos solicitado al Maestro Aguilera seleccionar aquellos artículos que considere técnicos y encaminados a despertar o mantener el ánimo por el estudio de la economía y fundamentalmente, por el inquebrantable deseo de mejorar las condiciones sociales de nuestra población.

Estamos seguros que tanto maestros universitarios, como estudiantes de la carrera y aún los no especializados en estos temas, habrán de encontrar opiniones relevantes, serias y fundamentadas con precisión profesional, que habrán de permitirles, emitir juicios razonados, sobre la problemática de un país que se empeña por ser mejor, más justo, más equitativo, con un rumbo perfectamente definido.

Al mismo tiempo consideramos que al editar estos artículos periodísticos, se habrán de abrir nuevas y variadas alternativas que impliquen la visión para resolver tantos y variados problemas coyunturales que se presentan en las postrimerías del siglo xx, y el nacimiento del siglo xxi.

Desde aquí nuestro agradecimiento, al periódico Excelsior por su amabilidad y atención al autorizarnos esta edición.

Ing. Jaime Valle Méndez
RECTOR

Prefacio del autor

El proceso de petrolización de la economía mexicana ocurrido durante la década de los 70's, constituyó una circunstancia decisiva en el rumbo que la nación habría de tomar. Gracias a las exploraciones de PEMEX, a partir de 1976, se empiezan a descubrir importantes yacimientos petroleros que, una vez en explotación, le brindan al gobierno mexicano una doble, brillante oportunidad: por un lado, obtener ingresos fiscales de gran cuantía mediante los impuestos a la exportación del petróleo y, por otro, los crecientes volúmenes de ventas de hidrocarburos al mercado internacional, a precios en vertiginoso ascenso, le proporcionan una corriente de divisas con las cuales es posible elevar las reservas monetarias del Banco de México, en suma: nunca antes, desde sus propios orígenes el gobierno mexicano había estado en condiciones de contar con los recursos y la fuerza financiera consiguiente para emprender un proyecto económico nacional en el que la industrialización y la autosuficiencia alimentaria llegarían a constituir la columna vertebral del desarrollo.

En el aspecto político, las divisas generadas por el petróleo le ofrecían la ocasión de que el país fuera autosuficiente en lo financiero y estar en posibilidades de poder enfrentar, sin riesgos, toda presión interna o externa de los grupos que tradicionalmente habían empleado la fuga de divisas, como instrumento de chantaje político; en teoría, los márgenes de autonomía en las decisiones gubernamentales se ampliaban enormemente.

En el aspecto económico, los recursos generados por los hidrocarburos ofrecían - manejados con prudencia y sabiduría- la oportunidad sin igual de propiciar la transformación esencial del país: pasar de una economía atrasada e inestable a una economía dinámica y desarrollada. Obviamente, esta gran transformación no podría producirse en el corto plazo. Era preciso perseverar en una política económica de fomento a la producción fabril y agropecuaria que abarcara al menos, toda una generación.

En el horizonte se avizoraba para los hijos de nuestros hijos la posibilidad de crear una sociedad capaz de brindar a todos los mexicanos, el disfrute de las cinco garantías

vitales: empleo remunerado, vivienda digna, educación primaria y media, nutrición básica a los niños, y acceso a un sistema nacional de protección a la salud.

El derrotero de los acontecimientos fue otro. Los recursos del petróleo retornaron al extranjero por efecto de la compra masiva de alimentos y otros bienes que no nos decidimos a producir. El "fascismo económico" aconsejó que era preferible importar los más baratos —baratos gracias a la sobrevaluación del tipo de cambio— que producirlos internamente. Se llegó al extremo de financiar a los agricultores de otros países para que cultivaran lo que necesitábamos importar. Pronto, los ingresos de divisas fueron insuficientes para pagar tanto las importaciones de bienes necesarios, como los de otros enteramente superfluos, prescindibles, inútiles.

Confiados en que el auge petrolero sería eterno y dispuestos a no renunciar a nuestra vocación por el derroche, empezamos a ceder a la tentación del crédito externo, aceptamos sin recato las ofertas de crédito "ilimitado" de los bancos extranjeros, vivamente interesados en colocar sus cuantiosas disponibilidades en economías como la mexicana, caracterizadas por su "espectacular desarrollo", tal y como las calificaban en esos años los amigos de la descripción fácil.

Nuestro subconsciente colectivo, empero, advirtió lo frágil de la prosperidad monetaria que, en rigor, estaba apoyada en cimientos inseguros: El crédito externo. En esta situación muchos residentes en México comenzaron a depositar sus ahorros en bancos extranjeros, unos adquirieron activos financieros; otros, activos inmobiliarios. Y así, el país sufría la mayor sangría financiera de su historia, sangría de dimensión sin paralelo en los anales de la historia contemporánea. El desenlace de tales acontecimientos se presentó en febrero de 1982, cuando después de una brusca caída de los precios del petróleo, la banca mundial se negó a concedernos más créditos, al tiempo que reclamaba el pago puntual de los intereses y de la amortización del capital, compromiso que no pudimos atender por la simple razón de que no teníamos divisas para pagar. La moratoria forzada fue nuestra única respuesta posible. La crisis estaba presente.

En lo sucesivo, la deuda externa sería el tema dominante de la discusión económica. Su renegociación —siempre parcial— iría acompañada de programas de ajuste que se tradujeron en graves males sociales. Cientos de miles de jóvenes han sufrido el estrangulamiento —a menudo la cancelación— de sus expectativas de mejoramiento. Para los recién egresados de las escuelas de enseñanza media y profesional, encontrar empleo ha sido una tarea titánica.

En la crisis y por la crisis ha sido imposible mejorar la condición económica de los que tienen puestos de trabajo asalariado atendiendo a que el poder de compra de los salarios se ha deteriorado dramáticamente y las vías de ascenso ocupacional se han estrechado. El hacinamiento urbano se ha agudizado. Aparecieron enfermedades que

se consideraban erradicadas y la mala nutrición se extendió entre la niñez. Pese al descenso del consumo de proteínas por persona, las importaciones de alimentos continuaron creciendo, la sociedad amplió sus desigualdades, profundizó sus rencores. Se extendió la desesperanza, cundió la indiferencia aparente, se propagó la confusión disgregadora de la identidad nacional, germinó la inconformidad silenciosa en las conciencias, imperó la soledad colectiva en los corazones.

Años de crisis que obligan a la reflexión serena, a la meditación madura respecto del rumbo del país y del futuro de nuestros hijos. Años de crisis, que sin embargo, no nos autorizan a renunciar al optimismo. No podemos cancelar nuestra fe en los altos destinos de este nuestro país, morada común de nuestros hijos, herencia colectiva de un pueblo heroico, digno de suerte mejor.

La superación de la crisis está condicionada por las premisas de una nueva visión del mundo aceptada y practicada por las élites dirigentes de las sociedades industrializadas. La ideología dominante en el mundo actual tiende a olvidar, a despreciar, la filosofía y la práctica del estado benefactor. Portan cartas de naturalización en todas las latitudes, las ideas asociadas con los conceptos de libertad económica, irrestricta reprivatización, liberación comercial, globalización financiera, eliminación de los subsidios. El imperio de las leyes del mercado y la instauración del estado gendarme sintetizan los postulados de la ideología dominante. El siglo xx nace y muere bajo los mismos signos del liberalismo. El liberalismo no es un fantasma, es una realidad que recorre el mundo con el apoyo de los organismos financieros internacionales.

Las reflexiones que se recogen en esta edición son producto de esos años de crisis. Todas ellas aparecieron publicadas originalmente en las páginas del periódico *Excelsior* a lo largo de los años 1984-1988. Su recopilación y publicación es posible gracias a la generosidad del rector Ing. Jaime Valle Méndez lo que, venturosamente, acrecienta mi deuda con San Luis Potosí y su Universidad.

La Crisis Mexicana *

Un Ensayo de interpretación económica y financiera

(Primera de seis partes)

Rezagos heredados del Desarrollo Estabilizador

Calificar la actual crisis económica como la más profunda desde la fase de destrucción de la guerra civil de 1910-1920, parece corresponder al reconocimiento de la realidad. En términos de desinversión y de reducción del Producto Interno Bruto, la crisis económica actual posiblemente provoque, en un plazo más corto, un impacto mayor sobre la base material de producción, que la registrada al influjo de la crisis mundial de 1929-1933.

El origen, dimensión y naturaleza de la crisis ha dado lugar a diversas y contradictorias interpretaciones. Entre quienes pretenden amplificarla como una pura manifestación interna de la crisis económica mundial, hasta quienes postulan su carácter específico, inmersa en el agotamiento del sistema económico y político, se abre una amplia gama de intentos de explicación. El presente ensayo se propone abordar el tema de la crisis nacional desde la perspectiva restringida: el ámbito económico y financiero. El análisis aborda el período 1970-1982, que se caracterizó por un crecimiento relativamente acelerado —superior al de la economía mundial—, en el que se distinguieron tres tendencias: la petrolización, la apertura al exterior y la terciarización. Las manifestaciones financieras de la crisis y las medidas para superarla se examinan desde una perspectiva de corto plazo, que a juicio del autor, es crucial, porque la experiencia histórica de México ha probado que la política de largo plazo ha sido en gran medida un eslabonamiento sucesivo de medidas a corto plazo. El enfoque tiene, adicionalmente, una doble importancia; es el ámbito donde se toman las decisiones fundamentales de la política los que le dan dirección al rumbo de la economía real; y por su capacidad de decidir sobre medios de pago, las políticas financieras y monetarias ejercen una influencia determinante en la valoración de los bienes y servicios.

Rezagos como signo de agotamiento.

En la reunión anual conjunta del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional celebrada en la ciudad de Washington, en septiembre de 1969, el secretario de Hacienda y Crédito Público dio a conocer las características más relevantes del "milagro mexicano". "El desarrollo estabilizador: una década de estrategia económica en México", se intituló el documento que recogía las experiencias de la política económica mexicana. Crecer más rápidamente, detener las presiones inflacionarias, elevar el ahorro voluntario, elevar la inversión, mejorar la productividad, aumentar los salarios reales, mejorar la participación de los salarios en el ingreso nacional disponible y mantener invariable el tipo de cambio, fueron los objetivos —racionalizados a posterior— de este "modelo" de desarrollo. Obviamente, se ignoraron en el informe situaciones de rezago, legadas en calidad de herencia explosiva al futuro inmediato. No eran solamente aquellos rezagos ancestrales, arraigados profundamente a la estructura del subdesarrollo, como el analfabetismo, el hacinamiento, la insalubridad, la mala nutrición, el subempleo, sino rezagos originados por la suma de decisiones de política económica que surgían en el corto plazo como obstáculos para facultar la continuidad del proceso de acumulación y de crecimiento económicos. Entre ellos, es oportuno recordar los siguientes:

I.- Rezago Cambiario.

Conservar fijo el tipo de cambio se había constituido en el propósito central de la política económica. Cada día 1° de septiembre, en ocasión de la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión el presidente de la República en turno informaba, en medio de estrepitosos aplausos, que las reservas del Banco de México y los convenios con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos aseguraban la disponibilidad de divisas en escala suficiente para respaldar la libre convertibilidad cambiaria y la estabilidad en el tipo de cambio. Se soslayaba que al finalizar 1970, la sobrevaluación del peso ascendía al 18.7% respecto al dólar, moneda del país con que se realizan dos terceras partes del comercio exterior. Este rezago cambiario se sostenía artificialmente como símbolo de una política económica que cifraba su éxito histórico en un tipo de cambio invariable.

II.- Rezago Agrícola.

A lo largo de un cuarto de siglo, el sector agropecuario había mostrado capacidad para producir alimentos y materias primas para el consumo interno y también para generar excedentes exportables con los cuales financiar, en gran medida las importaciones de bienes de capital y semimanufacturas de uso intermedio que reclama el proceso de industrialización. Sin embargo, a raíz del "descrédito" de las grandes obras de riego, de las agudas restricciones al gasto público y del interés hacia las instituciones agrarias, la producción agrícola comenzó a dar signos de un marcado debilita-

miento a partir de la mitad de la década de los años 60, época en la que acudir a las importaciones de granos se tornó en una tarea a la que los órganos gubernamentales responsables del abasto interno comenzaron a habituarse.

III. Rezago Fiscal.

Introducir reformas encaminadas a modernizar el sistema fiscal mexicano fue la tónica declarativa al momento de someter a la Cámara de Diputados el presupuesto anual de la federación. Se tenía buen cuidado de señalar que la carga fiscal estaba catalogada dentro de las más bajas del mundo. Naturalmente, la reducida competencia fiscal del gobierno se refleja inexcusablemente en su vulnerabilidad económica y en su deteriorada capacidad de maniobra política.

IV.- Rezago Social.

La economía mexicana había experimentado un crecimiento prácticamente ininterrumpido desde la posguerra; empero su expansión fue acompañada de una creciente desigualdad económica. En 1958 el 40% de la población de menor capacidad económica percibía el 12.8 % de ingreso familiar, en 1970 esta misma proporción de las familias había visto descender su participación en el ingreso al 11.6%. La expansión de la economía, lejos de favorecer la formación de una sociedad con mayor democracia económica, había dado lugar a una creciente concentración del ingreso y la riqueza. La progresiva desigualdad económica era el signo dominante del "milagro mexicano".

V.- Rezago Comercial.

El crecimiento económico fue acompañado de una descendente participación de la exportación de mercancías respecto al PIB: en 1958, el coeficiente de exportación de mercancías ascendían al 7.1 %; en 1970 había descendido al 4.1%. Resultaba evidente la pérdida de capacidad competitiva de las mercancías mexicanas en el mercado exterior, por lo que proseguían siendo desplazadas; en 1950 las ventas de mercancía representaban un .77% de las exportaciones mundiales, en 1970 habían declinado al .45%.

VI.- Rezago Productivo.

La filosofía de mantener prácticamente inalterables los precios de venta de los bienes y servicios producidos por las empresas del Estado, como medio para contribuir a la estabilidad interna de precios, unida a la debilidad fiscal, dio lugar, por un lado a una permanente postergación de proyectos de inversión. Principalmente en los ramos del petróleo, electricidad, acero, infraestructura de transportes e hidroagrícola, que más tarde se tornaron en "cuellos de botella" para la expansión de la economía, dando lugar a soluciones apresuradas, de emergencia; y por otro, obligó a una política de endeudamiento de las empresas públicas que a la postre, las colocó en una situación de insolvencia financiera.

En resumen, en un marco de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, de preponderancia incontrastable de las instituciones financieras dentro de la estructura del poder económico y de una liquidez absoluta, –volatilidad– de los instrumentos de captación bancaria, el gobierno se encontraba a principios de la década de los años 70 desprovisto de capacidad económica para cumplir sus responsabilidades más elementales con la sociedad civil. En el trasfondo de la vida social y política de la nación estaban presentes los acontecimientos del año 68, que habían exteriorizado la impotencia del sistema político para dar respuesta, dentro del marco de las instituciones civiles, y políticas, a las manifestaciones urbanas de descontento popular. Rescatar la confianza hacia el sistema político, en su aptitud de adaptación histórica para ofrecer opciones ante demandas de transformación social, fortaleciendo así su competencia para conducir al país conforme a normas y dictados de la sociedad civil, se habría de convertir en el objetivo central del quehacer gubernamental. Pronto se haría evidente que los esquemas de la política económica coartaban severamente los espacios de acción gubernamental, se erigían en un obstáculo para la consecución de los objetivos políticos. Por ende, dotar al gobierno de mayor capacidad económica se tornó en una exigencia política sustantiva; era una condición para preservar el civilismo.

(continuará)

* *Excelsior*, 31-VII-1984

*Condiciones del crecimiento económico 1970-1982**

(Segunda de seis partes)

A) Evolución y tendencias generales.

El período 1970-1982 se caracterizó por su simetría sexenal. Durante el primer año de cada sexenio se observó cierta contracción económica; en los cuatro años siguientes se experimentó una rápida expansión; y el último año de cada administración se singularizó por una severa contracción económica, a causa de algunos ajustes cambiarios diferidos, acompañados de sendos convenios con el Fondo Monetario Internacional. Con todo, en el lapso 1970-82, la economía mexicana creció a una tasa media anual de 6.1%, la cual hizo posible duplicar el PIB, aquí se plantea el primer interrogante: ¿Era factible o no conseguir un ritmo de crecimiento económico igual al observado tendencialmente en la economía mexicana sin necesidad de acudir a fórmulas que a la postre condujeron a la gran crisis financiera del presente? Juzgadas con objetividad las condiciones reinantes después de los sucesos del 68 difícilmente hubiesen permitido la vigencia de las instituciones políticas sin mediar expectativas de reforma social y de cambios en los patrones de participación política. Así mismo se antoja, quiero suponer, que el país hubiese podido seguir expandiendo su economía con dinamismo y estabilidad interna de precios y cambiaria, mientras el ámbito internacional se encontraba severamente afectado por la crisis monetaria energética y alimentaria; por la inflación, el estancamiento y el desempleo generalizados; por un proteccionismo comercial exacerbado y por el uso de los instrumentos monetarios y cambiarios en contiendas de poder económico entre los países industrializados.

El contraste con el panorama internacional —justo es reconocerlo— la década de los años 70 en México se distinguió por el dinamismo de su economía que permitió al país ampliar considerablemente su base material de producción. La industria manufacturera creció al 6.3% anual, ritmo ligeramente superior al conjunto de la economía. El sector más dinámico, fue, sin duda, la actividad petrolera, y dentro de ella la extracción del petróleo, la que creció en una tasa media anual de 14.7%; la refinación del petróleo crudo y sus derivados, al 7.5%, y la petroquímica básica, a 12.9% anual. Asimismo, las industrias dedicadas a la fabricación de maquinaria y equipo eléctrico y no eléctrico, la industria automotriz, la de aparatos electrónicos y electrodomésticos.

cos se distinguieron por su excepcional dinamismo (más de 10% anual). El resto de las actividades industriales siguieron, en términos generales, una trayectoria paralela al conjunto de la economía nacional. Sin embargo, los modelos de producción de algunas de ellas fueron insuficientes para satisfacer la demanda interna, lo cual se tradujo en una expansión correlativa de las importaciones. El resultado fue la creciente participación de las importaciones de bienes y servicios en la oferta global: para 1970, representaban 8.8% en 1980 y 1981, la participación de las importaciones en la oferta global había crecido marcadamente, 12.5% y 13.7% respectivamente.

En 1982 declinaron las importaciones drásticamente para representar sólo 9.2% del PIB, a causa tanto del vertical descenso de la demanda agregada como del agotamiento interno de existencias de materias primas e insumos de origen importado, merced a la falta de divisas para pagar a los proveedores externos.

El hecho digno de ser destacado es la decisión gubernamental de abrir la economía al exterior, a partir de 1978, como un medio para pretender –ingenuamente– mayores niveles de eficiencia de la planta productiva, por medio de la competencia internacional. Esta decisión adquirió una gran importancia porque –como se tendrá oportunidad de corroborar más adelante– el impulso dinámico, originado por la expansión petrolera, se volcó hacia el mercado exterior en forma de mayores importaciones. Así la apertura de la economía y la asignación del gasto público actuaron de manera determinante en la aceleración del proceso de terciarización ocupacional.

B) Acumulación y empleo

El consumo creció a una tasa anual de 6%, ligeramente inferior al PIB, sin embargo mientras el consumo privado se expandía 5.8%, el correspondiente al gobierno lo hizo a razón de 8.4%. El resultado fue la ascendente participación del consumo gubernamental que se distribuyó en partes prácticamente iguales entre la expansión de los servicios y los gastos de administración y defensa.

Del comportamiento del consumo se advierten dos tendencias relevantes:

- I.- La expansión del consumo final fue acompañada de un creciente contenido de importación, pasó de 1.9% a 3.2%, casi se duplicó.
- II.- Los requerimientos de mayor ahorro fueron financiados – insuficientemente– con la depresión sólo del consumo privado, en consecuencia el proceso de crecimiento estaría asociado a un exceso del gasto sobre el ingreso, equivalente al exceso de inversión sobre el ahorro corriente y al déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente.

El crecimiento de la economía nacional se apoyó en un ascendente proceso de acumulación interna. El coeficiente de inversión bruta fija respecto al PIB pasó de 18.8% en 1971 a 24.8% en 1981, incremento atribuible exclusivamente a la mayor inversión pública. La participación del gasto público en el PIB casi se duplicó de 22.7% en

1970 a 48.1% en 1982. El gasto público en efecto tenía a principio de los años 80, una gran presencia e influencia en la dirección y curso de la economía nacional, era el factor activo del crecimiento económico.

La formulación de capital permitió elevar sensiblemente la ocupación urbano-industrial; aumentó a una tasa anual media de 4.85% superior al ritmo de reproducción demográfica. En particular, durante 1976-1982, se crearon 3.7 millones de nuevas plazas de trabajo en las ciudades. Fue sin duda una etapa en la que las oportunidades de empleo se multiplicaron espectacularmente.

Es oportuno llamar la atención sobre una tendencia que prosiguió registrándose, con dimensiones más agudas en los años de la administración López Portillista: la terciarización de la economía. De los 6.4 millones de nuevas plazas de trabajo creadas durante 1970-1982, sólo 29.2% correspondían al sector industrial; el resto quedaron alojadas en el servicio, en el comercio, los transportes y la administración pública. El fenómeno de la terciarización singularmente acentuado durante 1976-1982, pues solo 23% del incremento del empleo fue absorbido por el sector industrial y el restante 77% se colocó en los sectores comerciales y de servicios. La precipitación del proceso de terciarización de la economía estuvo estrechamente asociada a la apertura de la economía hacia el exterior.

C) Precios y distribución.

Crecimiento económico con inflación fue el signo dominante durante 1970-1982. La elevación de los precios denotó una clara trayectoria hacia la aceleración gradual y sostenida. En el trienio 1970-1973, la elevación de los precios internos obedeció, en gran medida, a los efectos del desorden monetario y a la inflación mundial, transmitidos a la economía nacional por medio del comercio exterior. A partir de 1974, el estrangulamiento del aparato productivo, frente a la demanda agregada, parece haber sido el factor determinante en el alza generalizada de los precios internos. Sin duda, la insuficiencia de la oferta interna de bienes y servicios frente a la demanda interna dinamizada por la acción del gasto público fue la causa central -originaria- de la inflación mexicana.

Sin embargo, la intensidad del proceso inflacionario obedeció a la presencia de factores de propagación, entre los cuales es oportuno mencionar los siguientes: la revaluación comercial de los activos, para reservar o mejorar los márgenes relativos de ganancia por unidad perdida; la elevación de costos y gastos, no tanto por los cambios en los niveles salariales, cuanto por el impacto de las crecientes tasas de interés activas; la elevación de los impuestos indirectos, y la recuperación de las pérdidas cambiarias de las empresas con pasivos en moneda extranjera.

En este contexto inflacionario, durante el período 1970-1976, los salarios reales parecen haber aumentado ininterrumpidamente. Empero, a partir de 1977, el salario real

por trabajador se deterioró, proceso que se prolongó y profundizó en 1978; al año siguiente, concomitante con la mayor expansión de la economía, los salarios reales recuperaron y acrecentaron su poder de compra, trayectoria que se prolonga hasta 1981.

En 1982, los salarios reales descendieron drásticamente, verticalmente a niveles similares a los imperantes en 1974.

Durante 1970-1976, en las actividades urbano – industriales, con excepción de la minería, el salario medio aumentó más rápidamente que el consumo privado per cápita. No obstante, como resultado de la declinación del salario real durante 1977 y 1978, las remuneraciones de los trabajadores quedaron a la zaga respecto al consumo privado per cápita, lo cual es indicativo de un proceso de redistribución del ingreso a favor del capital.

La participación de los salarios en el PIB creció continuamente durante 1971-1976. A partir de este último año, la relación utilidades brutas – salarios tendió a ampliarse en detrimento de las remuneraciones al trabajo. No parece haber duda de que a la luz de la evidencia estadística disponible, en el período 1977-1982, la política económica tuvo un efecto regresivo sobre la participación de los salarios en el ingreso nacional.

(continuará)

* *Excélsior, 1-VIII-1984*

Desequilibrio de las relaciones económicas con el exterior*

(Tercera de seis partes)

Una de las características del crecimiento económico de México –al igual que todos los países en vías de desarrollo– es su crónico déficit en las relaciones comerciales con el exterior, lo cual ha dado lugar a un crecimiento con endeudamiento externo, equivalente, en última instancia a un esquema de crecimiento con tributación permanente a las instituciones internacionales de crédito. Es un alto costo financiero como condición para lograr el crecimiento económico.

A) La Balanza de Comercio.

El aparato exportador de mercancías del país ha sido tradicionalmente débil; café, camarón, minerales, tabaco, algodón, continuaron representando durante los primeros años de la década de los 70, los renglones principales de exportación de mercancías.

Desde la posguerra el sector exportador de mercancías había venido declinando persistentemente respecto al PIB. En forma correlativa, las mercancías mexicanas fueron perdiendo participación dentro de las exportaciones mundiales. Ambas tendencias declinantes persistieron hasta 1975, año en que las ventas al exterior llegaron a su nivel más bajo respecto del PIB: 3.4%. En 1976, sin embargo, gracias a los hallazgos petroleros en el sudeste mexicano, las exportaciones de hidrocarburos comenzaron a alentar vigorosamente la perspectiva de ingresos de divisas.

Por su parte, las necesidades de importación de mercancías empezaron a acentuarse a causa de dos factores principales.

- I.- El agotamiento de la política de sustitución de importaciones que se reflejaba en una clara incapacidad para seguir reduciendo el coeficiente de importación de bienes respecto del PIB.
- II.- La insuficiencia de la producción de granos alimentarios originada, desde una perspectiva estructural, por el agotamiento de esquemas de producción rural (límites institucionales a la frontera agrícola y rezago en las inversiones agropecuarias, particularmente en la infraestructura hidroagrícola) y desde una perspectiva coyuntural, por la presencia de heladas y sequías generalizadas.

La creciente importancia del aparato productivo nacional para satisfacer la demanda interna de bienes y la precaria capacidad de exportación dieron lugar a que el saldo comercial de la Balanza de Pagos creciera ininterrumpidamente hasta 1975, pasando de 2.17% del PIB en 1971, a 4% en 1975. A partir de 1976, México comenzó a aumentar sus exportaciones de petróleo en una etapa en la que los precios internacionales del crudo ascendían sensiblemente, lo cual hizo posible elevar su coeficiente de exportación hasta 12.39% del PIB, en 1982. Sin embargo, esta etapa de extraordinario crecimiento del ingreso de divisas coincidió con la idea difundida entre los círculos influyentes del sector público, acerca de la "necesidad de imprimir mayor eficiencia a la industria nacional mediante la competencia externa". Sin haber firmado su adhesión al GATT, la política gubernamental desmanteló, en su expresión fundamental, el esquema de protección, y sobre todo, relegó a segundo término la sustitución de importaciones, al extremo de que, formando parte de la política del abasto nacional, se acudía a las importaciones, casi indiscriminadamente para completar la oferta interna, pretendiendo de esta manera regular los niveles de precios en el mercado interno. Así con el doble propósito de mejorar el abastecimiento del mercado interno y de obligar a la eficiencia a la industria nacional por medio de la competencia externa, se propició la apertura hacia el exterior. En adelante – se postulaba– la concurrencia al mercado nacional de las mercancías de origen importado traería consigo, prodigiosamente la recomposición y modernización de la planta industrial al punto de que, en lo sucesivo, las empresas supervivientes a esta política estarían produciendo con eficacia y precios compatibles con los niveles internacionales.

Al concepto de competencia como instrumento para hacer eficiente la economía, se sumó la recomendación de asimilar la corriente de divisas generada por las exportaciones petroleras mediante el aumento correlativo de las importaciones de bienes. Si este proceso se escenificaba en condiciones de sobrevaluación del peso, mayor sería el impacto moderador de las importaciones sobre los precios internos.

Los acontecimientos habrían de seguir terca, insistentemente una trayectoria diferente. Eliminadas casi por completo las restricciones arancelarias y no arancelarias a las importaciones, el coeficiente de importación de mercancías respecto al PIB aumentó más del 50% entre 1977 y 1980, y en cambio el coeficiente de exportaciones no petroleras prosiguió declinando. El cálculo gubernamental ignoró la oligopolización transnacional. Así el aparato manufacturero dominado por las filiales de firmas transnacionales, advirtió en la política de liberalización comercial la oportunidad de importar a los atiborrados almacenes de las matrices aquellas mercancías que no encontraban colocación en otros mercados. Así, lejos de que el dinamismo de la economía mexicana alentara al capital a ampliar su capacidad nacional de producción, la política de apertura auspició el interés por satisfacer la demanda nacional mediante la importación de mercancías suministradas por las compañías matrices.

Desde una perspectiva global, la política de apertura al exterior anuló, en gran medida, la creciente disponibilidad de divisas provenientes de las cuantiosas exportaciones de hidrocarburos. En efecto, en este período no obstante la gran disponibilidad de divisas, el déficit comercial persistió aunque ciertamente más moderado: 1.6% del PIB en promedio durante 1976-1981.

A la vocación de la política gubernamental por favorecer la apertura de la economía, se asoció el rezago cambiario. Incidentalmente es oportuno subrayar que el rezago cambiario fue un fenómeno con simetría sexenal: en ambas administraciones sexenales se fue acumulando una creciente sobrevaluación del peso reconocida y corregida por las autoridades monetarias hasta el último año de la gestión administrativa presidencial. La sobrevaluación del peso en 1979 era de 13%, en 1980, de 32% y en 1981 de 52%. Todo resultaba caro en México menos el dólar.

El abaratamiento de los bienes y servicios importados, así como la apertura de la economía al exterior, fueron factores decisivos en la trayectoria y dinámica de las importaciones: a la vez actuaron como elementos condicionantes de las exportaciones no petroleras, las cuales quedaron reducidas a menos de una cuarta parte del valor total de las ventas al exterior.

B) Balanza de Servicios.

El turismo interior y fronterizo, los transportes y las maquiladoras constituyen los principales renglones de este capítulo de la balanza de transacciones en cuenta corriente. En general, los ingresos por el concepto de servicios comerciales evolucionaron con un dinamismo paralelo al de la economía mexicana, representando alrededor de 4.8% del PIB. Los gastos por concepto de turismo, tanto interior como fronterizo han mostrado ser altamente sensibles a la sobre y subvaluación de la moneda. El rezago cambiario se tradujo en un marcado incremento de los gastos de los turistas nacionales en el exterior, al extremo que en 1981, el saldo de la balanza de servicios comerciales, tradicionalmente superavitario, se tornó deficitario. Cuando se corrigió el rezago cambiario los signos de la balanza de servicios comerciales volvieron a ser positivos.

C) Balanza de factores y financiamiento del Déficit.

El exceso de las importaciones sobre las exportaciones de bienes y servicios normalmente se financia por tres vías: El endeudamiento externo del sector público, el endeudamiento externo del sector privado y la entrada neta de divisas por la inversión de capitales foráneos.

Es importante destacar que estos renglones a su vez dan lugar a pagos hacia el exterior por concepto de intereses, regalías, utilidades, etc. Así, el pago sobre el uso del capital foráneo, directo e indirecto utilizado para compensar el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente, se ha convertido en un proceso circular y acumulativo.

que tiende a perpetuar el desequilibrio externo. De esta manera con el tiempo, el saldo de la balanza de factores cobra una importancia crucial respecto al déficit en cuenta corriente y como porcentaje del PIB, durante 1970-1976, los pagos al exterior por el uso de capital foráneo representó 1.44 % del PIB; en 1977-1981, 2.57% del PIB, y en 1982 el 6%.

Obviamente, en la medida que la deuda externa privada y pública se fueron acrecentando como resultado de la acumulación de saldos deficitarios de la cuenta corriente de la balanza de pagos, los intereses fueron aumentando correlativamente. El fenómeno se repitió con la inversión extranjera: tanto mayor capital invertido por las empresas transnacionales, mayores los flujos anuales de utilidades al exterior.

En resumen, el déficit acumulado de la cuenta corriente se compensó con el endeudamiento externo, el cual obligó a pagos mayores hacia el exterior en forma de interés y dividendos, que a su vez se convirtieron en las relaciones económicas con el exterior y entró en una fase de retroalimentación, por ello el crecimiento de la economía mexicana ha estado acompañado de una deuda externa en continuo e ininterrumpido aumento.

Como resultado de un desequilibrio externo prácticamente incontrolado, la deuda externa del país aumentó en proporciones gigantescas: en 1980 ascendía a 49,349 millones de dólares; dos años después sumaba 81,350 millones de dólares. La deuda externa global respecto al PIB, pasó de 26.9% a 84.6% en sólo dos años. La deuda externa del sector público duplicó prácticamente en tres años; la privada aumentó en 35%.

Conviene poner énfasis en un hecho relevante: la velocidad del endeudamiento público no obedeció a las necesidades de divisas del Gobierno Federal o del sector paraestatal, pues el contenido de importación del gasto público durante 1981 y 1982 fue inferior al monto de las divisas generadas por su operación, señaladamente las exportaciones de petróleo.

En rigor, el dramático volumen de crédito externo contratado por el sector público durante 1980-1982 obedeció a la demanda de divisas de los particulares, destinadas en principio al pago de los crecientes volúmenes de mercancías y servicios adquiridos en el exterior, pero sobre todo, en el periodo julio de 1981 a agosto de 1982, como un medio para preservar el poder de compra de sus activos en el extranjero y de títulos financieros ofrecidos por la banca internacional, como parte de una escalada especulativa de dimensiones descomunales, desconocidas en la historia del país.

La deuda externa del sector privado se fincó en menor escala en el financiamiento de proveedores de insumos y manufacturas de origen importado y en mayor medida en el endeudamiento con instituciones bancarias en respuesta a una política financiera interna que se proponía inducir a las empresas nacionales a obtener financiamientos

más baratos en el exterior y a la vez contribuir a financiar el déficit externo. Naturalmente, esta política de endeudamiento fue respaldada entusiastamente por la banca comercial porque le permitía actuar como intermediario financiero y acrecentar sus operaciones activas, limitadas internamente a causa del elevado encaje legal y de las disposiciones sobre redescuentos con los fondos de fomento y sobre cupos de cartera.

(continuará)

* *Excélsior*, 2-VIII-1984

El desequilibrio en las Finanzas Públicas*

(Cuarta de seis partes)

La incapacidad para generar el ahorro interno al ritmo de expansión de la inversión pública fue la debilidad crónica de la política económica en el período de 1970-1982. Respondiendo a las exigencias de un sistema político vivamente interesado en dar respuestas a las demandas sociales de mejoramiento, la política gubernamental se propuso multiplicar las oportunidades de empleo como medio para consolidar la estabilidad política, aplazando cualquier proyecto de reforma social.

Ante el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones, agotamiento apresurado por la apertura de la economía al exterior, los mayores niveles de ocupación habrían de estar sujetos inexorablemente al dinamismo del gasto público.

A) Ingreso público.

Expresado como porcentaje del PIB, el ingreso público pasó de 18.98% a 30.43%, a un ritmo anual medio de 10.4%, en términos reales. Sin embargo, 82.8% del incremento de la participación del ingreso petrolero y únicamente 17.8% al ingreso no petrolero. Es aquí donde vuelve a adquirir plenas dimensiones el proceso de petrolización de la economía mexicana. Sin PEMEX, el ingreso gubernamental habría sido del orden de 18% o 19% del PIB.

Los impuestos pagados por PEMEX y el impuesto al consumo de gasolina representaron en 1982 el 36.8% de los ingresos tributarios. Excluyendo el resto del sector público así como los ingresos no tributarios, la participación de los ingresos tributarios no petroleros pasaron de 7.9% del PIB en 1970 a 10.6% en 1982. Un avance modesto, fíncado prácticamente en dos renglones: el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre ventas (ingresos mercantiles y más tarde el impuesto sobre el valor agregado). La capacidad económica del gobierno mexicano, en el presente, reside en el sector petrolero y en los ingresos de los bienes y servicios producidos por las empresas del estado. El sector paraestatal se ha convertido en la clave de la capacidad económica del gobierno mexicano. También en el sector paraestatal se encuentra la clave de su capacidad de dirección política.

B) Gasto corriente.

Respecto al gasto público total, el gasto corriente ha representado entre 81% como mínimo (1970) y más de 100% (en 1975, 1981 y 1982).

Dos renglones del gasto corriente se singularizaron por su dinamismo: el pago de intereses de la deuda y las transferencias corrientes a los organismos y empresas descentralizadas. Los intereses de la deuda pública representaban en 1970, 12.9% del gasto corriente; en 1982, su participación casi se había duplicado: 24.1%. Aquí se muestra la debilidad fundamental del esquema de financiamiento del gasto público: en la medida que se apoyó en escala creciente, en recursos prestados, el renglón de intereses de la demanda tendió a engrosarse acumulativamente, lo cual a su vez contrajo la disponibilidad de ahorro corriente. Mientras mayor sea la deuda pública, mayor será el monto de los intereses afectando correlativamente la cuantía del ahorro disponible para la inversión.

Ante la insuficiencia del ahorro frente a las metas de inversión, se acudió al expediente de mayor endeudamiento, que obligaba al pago de mayores intereses, elevando consecuentemente el gasto corriente. Este proceso circular y acumulativo se agravó por la presencia de tres factores:

- I.- Con el ánimo de evitar la fuga de divisas al exterior, las autoridades monetarias tomaron la decisión de elevar las tasas de interés para los depósitos captados por medio de los instrumentos financieros y los certificados de tesorería, todo lo cual se tradujo en un mayor costo de los créditos al sector público, y por lo tanto, en una presión adicional sobre el gasto corriente.
- II.- Las devaluaciones se tradujeron en un correlativo aumento de los pasivos concertados en moneda extranjera por el Gobierno Federal y el sector paraestatal, lo cual a su vez determinó un incremento proporcional en el monto de los intereses a pagar, expresados en moneda nacional.
- III.- La elevación de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales actuaron, asimismo, de manera decisiva para acrecentar tanto las tasas de interés internas como el costo de los créditos externos.

C) Gastos de inversión y ahorro corriente.

Como quedó establecido con anterioridad, el factor activo del crecimiento de la economía fue la inversión pública la cual pasó de 6.6% del PIB en 1970 a más de 10% en los años de 1980, 1981 y 1982. Sin embargo, con excepción de 1970 y 1971, el ahorro disponible (ingreso total, menos gastos corrientes) más allá de una tercera parte de la inversión pública total; el resto, ha sido financiado mediante el déficit del sector público, el cual desde 1974, jamás fue inferior a 6% del PIB.

En 1970 y 1971, PEMEX aportaba 24.8% del ahorro del sector público; en 1982,

después de haber pagado los impuestos federales (6.11% del PIB), su excedente de operación equivalía a 6.45% del PIB, en tanto que el resto del sector público había incurrido en un desfinanciamiento gigantesco: 12.18% del PIB, originado por el impacto desproporcionado de la devaluación en sus finanzas. Así, mientras el resto de la economía pública arrojaba resultados erráticos en cuanto a la generación del ahorro invertible, la contribución del sector petrolero pasó de 0.77% del PIB en 1970 a 6.45% en 1982. Resulta evidente, de nueva cuenta, el papel crucial de la industria petrolera en las finanzas públicas.

D) Financiamiento del déficit del Sector Público.

Como se acaba de consignar, el déficit financiero del sector público representaba en 1970 y 1971 únicamente 3.78 y 2.47% del PIB. A causa del rezago, tanto en el terreno fiscal como comercial del sector paraestatal, respecto al rápido crecimiento del gasto público, el déficit llegó a 14.74% del PIB en 1981.

El dinamismo del gasto público fue asociado a un correlativo, desproporcionado aumento del déficit del sector público, al extremo de que en los años 1976, 1981 y 1982, el ingreso resultó insuficiente incluso para cubrir el gasto corriente. Ello se tradujo en que una fracción del endeudamiento público (el 38.1% en 1982 se utilizara para cubrir una parte del gasto corriente).

El déficit se financió con crédito externo e interno. El ritmo del endeudamiento externo quedó determinado por la magnitud del desequilibrio externo y no por los requerimientos de divisas para la operación y expansión del sector público. Conviene subrayar una vez más que el sector público fue, en los años recientes, generador neto de divisas; por ende, su endeudamiento en moneda extranjera obedeció a la dimensión y dinámica de la demanda de divisas por parte de los particulares, quienes no la utilizaron primordialmente para fines comerciales, sino para transferir ahorros líquidos al exterior.

Residualmente, el déficit se financió con recursos suministrados por el sistema bancario, lo que adquiere la mayor importancia porque comúnmente se atribuye al financiamiento interno del déficit el origen de la inflación. Los recursos disponibles en el sistema bancario provienen de los depósitos de los particulares, por medio de instrumentos de ahorro ofrecidos al público.

Una porción de éstos recursos se depositan en calidad de encaje legal en el Banco Central, como un medio de regulación de la liquidez. Independientemente de la connotación monetaria, el hecho crucial reside en que la magnitud del déficit gubernamental financiable con recursos internos entra en competencia con el sector privado por los fondos disponibles en el sistema bancario. La captación bancaria respecto al PIB había venido mostrando una lenta pero persistente tendencia a au-

mentar durante los años 60, tendencia que subsistió hasta 1973, cuando los signos de inflación comenzaron a erosionar la confianza de los particulares en el ahorro líquido, optando por las inversiones especulativas. La captación bancaria bajó de 24.1% del PIB en 1972 a 19.3% en 1974; con motivo de la devaluación de 1976, declinó severamente a 16.7% del PIB. En los años siguientes, la captación del ahorro del público por medio de los instrumentos bancarios y de los certificados de tesorería se recuperó alcanzando en 1981, 23.4% del PIB y 28.3% en 1982. El marcado incremento de los saldos de los instrumentos bancarios de ahorro obedeció, en 1981, al proceso de dolarización de los depósitos; en 1982, se sumaron dos circunstancias:

- 1.- La simple reconversión contable a raíz de la decisión gubernamental de hacer efectivos a su vencimiento, en moneda nacional, los depósitos de ahorro denominados en moneda extranjera.
- 2.- El establecimiento del control de cambios a partir del 1° de septiembre de 1982, unido a la falta de divisas disponibles para pagos a acreedores y proveedores en el exterior, crearon exceso de liquidez en las empresas, la que se canalizó hacia depósitos bancarios y a la adquisición de Certificados de Tesorería. El control de cambios puso de relieve la posibilidad de compatibilizar, a corto plazo, el descenso del ingreso nacional con mayores coeficientes de ahorro.

El sector público ha venido recibiendo alrededor de 40% del flujo efectivo del crédito concedido anualmente por el sistema bancario. Más de 90% proviene del financiamiento del Banco de México y el resto de préstamos de bancos gubernamentales y de la banca comercial. El financiamiento al sector público concedido por la Banca Central suele ser motivo de múltiples controversias, por una doble razón:

- I.- Debido a que la Banca Comercial procura financiar al sector público con los depósitos obligatorios, cuando éstos resultan insuficientes para las necesidades del gasto gubernamental, suele ser obligada a acudir al expediente de elevar la tasa marginal del encaje legal, lo cual automáticamente resta disponibilidades de fondos prestables a la banca comercial.
- II.- El financiamiento del sector público se ha convertido en la fuente principal de la expansión de la base monetaria, pues los incrementos de ésta respecto al PIB pasaron de 1.3% en 1970 a 5.8% en 1982. Debido a dificultades estadísticas insalvables, no es posible conocer la proporción del financiamiento interno concedido por la Banca Central proveniente de la reserva obligatoria de la banca comercial y la proporción correspondiente a la emisión primaria de dinero. De cualquier manera, la cuestión concluyente reside en que no fue en sí misma

la variación de la base monetaria sino las condiciones del financiamiento del déficit las que influyeron en los niveles de precios de las mercancías.

(Continuará)

* *Excelsior, 3-VIII-1984*

*¿Era ineluctable la Crisis?**

(Quinta de seis partes)

Los factores estructurales descritos anunciaban claramente la presencia de la crisis en el mediano plazo. Es prudente ahora identificar aquellos factores que la apresuraron, agudizándola.

Se ha popularizado la versión de que la crisis financiera mexicana era imprevisible. Causó sorpresa a todos los sectores sociales, incluso a los especialistas; fue un argumento ampliamente difundido. Alucinados por una bonanza petrolera presumiblemente indefinida, los empresarios, los financieros nacionales, los responsables de la política económica y la banca internacional fueron incapaces de advertir la presencia inminente de la crisis. Es una mistificación. Cualquier observador social, medianamente informado, no puede aceptar esa calumnia a la realidad. Cabalmente, la capacidad de anticipación a los acontecimientos condujo a la especulación cambiaria en proporciones desconocidas. En 1980 y 1981, la sobrevaluación del peso era evidente; la conciencia especulativa había invadido a todas las capas sociales. La perspectiva de una devaluación inminente, propuesta durante más de dos años, alentó a los particulares a adquirir moneda extranjera como un medio de evitar la depreciación de los activos monetarios. A pesar de que la sociedad mexicana, desde 1980, estaba inmersa en una vorágine especulativa cambiaria, los voceros tanto gubernamentales como del sector privado, se empeñaban en restarle importancia públicamente, a fin de no provocar alarma —aún mayor— en la opinión pública. Evitar la histeria colectiva a la que en particular son proclives las clases medias, era un imperativo responsable. En los círculos íntimos de las esferas de decisión empresarial imperaba, sin embargo, el convencimiento acerca de la inminencia del colapso cambiario; pocos confiaban en la capacidad del gobierno para hacer frente a la demanda incesante incontenible de dólares. Tarde o temprano sobrevendría la devaluación; mientras más tarde, más grave. Una estimación gruesa respecto a las operaciones con moneda extranjera “insuficientemente indefinidas” incluyendo movimientos de capital a corto plazo es reveladora de la magnitud de la especulación. Durante 1978 y 1979, el valor de las operaciones con divisas “insuficientemente indefinidas” ascendió a 1,289.7 y 1,271.3 millones de dólares, respectivamente. En 1980, el monto se duplicó: 2,534 millones de dólares.

En 1981, el valor de éstas operaciones creció desmesuradamente, 10,290 millones de dólares, y en 1982 4,075.8 millones de dólares. En tres años, sumó casi 17,000 millones de dólares el monto de las divisas utilizadas, esto es, preponderante transferencia de fondos líquidos al exterior.

El auge especulativo trató de contenerse autorizando al sistema bancario a acudir a los instrumentos de ahorro denominados en moneda extranjera, a tasas de interés competitivas con el exterior. En el período comprendido de enero de 1980 a diciembre de 1981, la captación por medio de los instrumentos de ahorro y plazo pasó de 339.1 miles de millones de pesos a 952.7 miles de millones de pesos. Al principio del período indicado, los depósitos en moneda extranjera representaban 20.5% de los depósitos a plazo; al final del período tal proporción representaba 28.2%. En agosto de 1982, 35.7%. Era evidente el incontenible proceso de dolarización de los activos financieros del sistema bancario. Ciertamente, con la opción abierta al público de adquirir en el país títulos financieros denominados en moneda extranjera, se logró amortiguar la transferencia física de activos líquidos al exterior, pero la obligación en moneda extranjera era subsistente. De no haberse tomado la decisión de hacer efectivos los pagos en moneda nacional al momento de su vencimiento, de los títulos financieros denominados en moneda extranjera, la deuda externa habría sido mayor en casi 12 mil millones de dólares.

La demanda de dólares de carácter especulativo, que se traducía en la transferencia de activos líquidos hacia el exterior y la dolarización creciente de la captación bancaria era información conocida diariamente. ¿Por qué asumieron las autoridades gubernamentales una actitud pasiva, indiferente ante la escalada especulativa en el terreno cambiario? Es una pregunta arraigada en la conciencia de una sociedad amilanada, decepcionada por el incumplimiento de la promesa oficial de una riqueza abundante, interminable, surgida de la explotación petrolera.

Los meses postreros de la administración echeverrista habían sido escenario de una irritación generalizada a causa de la decisión gubernamental de devaluar el peso. Veintidós años de inmutabilidad cambiaria, pesaban en la actitud colectiva de una generación habituada a identificar la dignidad de la nación y la prosperidad económica con el tipo de cambio fijo. La administración López Portillista, el presidente mismo, sabía del impacto político, social, económico y emocional de las medidas cambiarias; sabía también que devaluar sería una decisión juzgada como confesión del fracaso de una política económica que, a partir de los "excedentes petroleros", había ofrecido prosperidad, abundancia y oportunidades de empleo. A la resistencia original a tomar medidas en el terreno cambiario, se sumó una controversia interminable, sin solución, al interior del gabinete económico. En tanto que la esfera financiera-monetaria patrocinaba la devaluación, otra corriente gubernamental señalaba que tal medida en sí misma, no resolvía el problema estructural de la Balanza de

Pagos; en el plazo inmediato, sólo provocaría pánico, dando lugar a una demanda aún mayor de moneda extranjera; en una perspectiva más amplia, no traería consigo una mayor capacidad para exportar, ni tampoco lograría contener las importaciones de mercancías, porque éstas eran, en gran medida, "imprescindibles" para satisfacer las demandas de una industria altamente dependiente del suministro de insumos de origen importado. Como contrapuesta para contener el insaciable apetito de divisas por parte de la sociedad surgió la implantación del control de cambios. Múltiples argumentos se expusieron – consensados en un documento público del banco de México en contra de la derogación– de la libre convertibilidad. Por encima de ambas corrientes prevaleció una tercera posición: Dejar en libertad las tendencias especulativas y enfrentarlas mediante la contratación de créditos en el exterior. Durante 1980, las entidades públicas y privadas mexicanas consiguieron en los mercados financieros internacionales 11,798 millones de dólares; en 1981, una suma equivalente a 18,652 millones de dólares; y al año siguiente, 10,579 millones de dólares. En resumen, 41,000 millones de dólares se contrataron en 3 años.

En apariencia existe una contradicción entre mayor endeudamiento externo privado y transferencia de activos líquidos al exterior por los particulares, empresarios muchos de ellos. Una cuarta parte del incremento de la deuda nacional se originó, durante 1980-1982, en contrataciones de empresas privadas. En este hecho se fundaban los voceros del sector privado para defender las insistentes imputaciones que señalaban a empresarios connotados como causantes de la especulación cambiaria. En rigor, las empresas privadas adquirieron compromisos en dólares, vía créditos de proveedores extranjeros y/o créditos con el sistema bancario en moneda extranjera. Sin embargo, los particulares –empresarios, funcionarios públicos, comerciantes, médicos, etcétera– llevaban adelante la desenfrenada especulación bancaria. Llegó a ocurrir especialmente entre las firmas administradas como planes familiares, que la empresa quedaba endeudada en dólares mientras que los patrimonios familiares fueron protegidos mediante la remisión de fondos al exterior. El sistema *Back to back* con los bancos norteamericanos se extendió rápidamente. Empresas endeudadas, empresarios prósperos parece haber sido en muchos casos el saldo paradójico de la crisis.

Fue factible concertar operaciones de préstamos en magnitudes tan espectaculares merced a dos circunstancias:

- I.- Como resultado de la recesión mundial, el mercado financiero internacional se encontraba "líquido", es decir, los bancos internacionales disponían de fondos prestables para los cuales no existía suficiente demanda solvente;
- II.- La banca internacional estaba interesada en financiar la expansión de un país cuyos recursos petroleros eran de tal dimensión y con una capacidad de ejecución a tal grado "eficiente" que en menos de un lustro había logrado un hecho

“prodigioso”; transformar al país de importador de hidrocarburos en exportador, y no sólo eso, sino en el cuarto exportador mundial. Naturalmente ambas circunstancias estaban inscritas en el interés prioritario, estratégico, de los países industrializados por el descubrimiento y explotación de nuevas fuentes de suministros de hidrocarburos.

Incontrastable el optimismo imperante en los círculos financieros internos y externos respecto a la riqueza petrolera mexicana. Sin embargo, cuando en el mercado de hidrocarburos aparecen los signos de acceso de oferta, la banca internacional comenzó a dar muestras de incertidumbre; asumió primero una actitud cauta, después recelosa, y por último contraria a renovar automáticamente los créditos a su vencimiento. Hasta ese momento, mediados de 1982, es cuando el gobierno mexicano admite la crisis de pagos. La contratación de nueva deuda se suspendió a causa de la negativa de la banca internacional a renovar los créditos vencidos. Suspender la concertación de nuevos créditos no parece haber sido una decisión interna, destinada a detener la carrera incontrolada de endeudamiento en aras de preservar la libre convertibilidad, sino a la resistencia de la banca internacional.

¿Por qué prevaleció la política de endeudamiento en lugar de tomar medidas compensatorias de la balanza de pagos, como la devaluación o el control de cambios, medidas que en último análisis las autoridades se vieron precisadas a adoptar... tardíamente? Un factor de orden político parece haber influido de manera determinante: las elecciones presidenciales. En el ámbito de las decisiones políticas imperaba el convencimiento de que cualquier modificación al capítulo cambiario tendría repercusiones adversas en el ánimo de la población, en perjuicio grave del proceso político asociado a la campaña presidencial. Confiados en la gran capacidad de generación de divisas de la exportación de petróleo, los cálculos de los responsables políticos de la nación nos llevaron a confiar en entender, agotar incluso, la demanda especulativa de dólares, mediante el endeudamiento, el cual no causaría —a su juicio— un trastorno serio pues su pago estaba asegurado, sobradamente, con las reservas de hidrocarburos de la nación.

En comparación con los acontecimientos registrados en Venezuela, Chile, Brasil y Argentina a finales del año 1982, se advierte una similitud en un hecho nodal: la resistencia de los gobernantes a tomar medidas, oportunamente, tan impopulares como la modificación de la política cambiaria, lo que conduce a situaciones más graves que involucren costos sociales más severos a los que originalmente se pretendía evitar. Dejar que los acontecimientos sigan su curso, cuando la dirección apunta al descalabro económico, es la peor de todas las decisiones elegibles.

(Continuará)

* *Excélsior*, 4-VIII-1984

El Programa de Ajuste Económico: Alcances y Limitaciones*

(Última de seis partes)

El 10 de noviembre de 1982, las autoridades monetarias del país dieron a conocer al Fondo Monetario Internacional, el programa de ajuste de la economía nacional que el gobierno mexicano se proponía llevar a cabo durante 1983-1985, programa que una vez aceptado por el Fondo, abriría la oportunidad de renegociar los créditos vencidos y por vencerse con la banca internacional.

Objetivos

Los compromisos contemplados en la Carta de Intención y en el Memorandum Técnico de Entendimiento están encaminados a reducir —no eliminar por completo— los déficits en las finanzas públicas y en la balanza de pagos en cuenta corriente; esto es, el programa de ajuste finca en la disminución de la demanda agregada el aumento de las exportaciones las aproximaciones al equilibrio ahorro-inversión. Expresados sintéticamente, los parámetros cuantitativos de la reducción de la demanda agregada prevista en el documento, son los siguientes:

- I.- Reducir el déficit financiero del sector público, como proporción del PIB, de 17.63% en 1972, a 8.5% en 1983; a 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985.
- II.- Contraer del endeudamiento externo neto del sector público a 5,000 millones de dólares en 1983, y continuar con esta tendencia a reducir el uso del crédito externo como proporción del PIB, en los siguientes dos años.
- III.- Aumentar las reservas internacionales netas del Banco de México en 2,000 millones de dólares a finales de 1983.
- IV.- El saldo del crédito neto al sector público por parte del Banco de México, al finalizar 1983, no deberá exceder a 3,097 miles de millones de pesos.

Los resultados del Programa Inmediato de Reordenación Económica y la evolución general de la economía mexicana a lo largo de la presente década han sido pronosticados por varias instituciones internacionales, públicas y privadas especializadas en tareas de este género. Los pronósticos más recientes fueron formulados por el Banco

Mundial y *Wharton Econometric Forecasting Associates*. Independientemente de las diferencias cuantitativas, ambos pronósticos coinciden en algunos aspectos básicos:

- I.- Durante 1983, el PIB descenderá en términos reales entre 3 y 5.1%. Se presentará un descenso correlativo del consumo privado per cápita y el consumo público igualmente declinará en cuanto a su participación relativa dentro del PIB.
- II.- Durante 1983, el saldo de la balanza comercial será positivo, por segundo año consecutivo. Sin embargo, la balanza de factores —por la acción principalmente del pago de intereses de la deuda pública externa— continuará siendo la causa fundamental del déficit en cuenta corriente, lo que a su vez obligará a un endeudamiento externo adicional, dentro de los montos estipulados en la Carta de Intención al Fondo.
- III.- El déficit del sector público se reducirá en 1983, de 17.62% del PIB en 1982 a 8.6%, como resultado de un aumento del ahorro gubernamental derivado sobre todo de la elevación correlativa del ingreso gubernamental que a su vez se apoyará más en la elevación de los precios de los bienes y servicios producidos por el sector paraestatal y menos en mayores cargas impositivas.
- IV.- Anuncian ambas predicciones una recuperación de la economía a ritmos modestos durante 1984 y 1985. La expansión económica, al ritmo histórico, se logrará a partir de 1986. El consumo privado per cápita de 1981 se recuperará hasta 1989.
- V.- los factores activos del crecimiento serán en primer lugar, la elevación moderada de los precios internacionales del petróleo que permitirán, mejorar la posición de la balanza de pagos y la capacidad económica del gobierno. En segundo lugar, el aumento de las exportaciones no petroleras mediante un mayor acceso de las manufacturas mexicanas en los mercados de los países industrializados. En tercer lugar, la inversión pública preservará su participación en el PIB, lo cual obligará a elevar el ingreso público y reducir los subsidios a escala suficiente para mantener el déficit del sector público en un nivel inferior a 3.5% del PIB.
- VI.- Se plantea la apertura de la economía hacia el exterior a efecto de mejorar la capacidad competitiva y eficacia de la planta productiva. Al eliminar tanto los subsidios a la exportación como las restricciones no arancelarias a las importaciones, la política gubernamental se propone una apertura al exterior, a la que se le atribuye capacidad de evitar la formación de precios casi monopólicos, que actúan en detrimento de los consumidores y en beneficio desproporcionado de las empresas industriales excesivamente protegidas.
- VII.- Se persigue elevar el ahorro nacional mediante instrumentos de captación bancaria que aseguren una tasa de interés real positiva para los ahorradores. El mayor ahorro gubernamental evitará presiones sobre las disponibilidades de la

Banca Central, lo cual dará mayor liquidez al sistema bancario; por lo tanto, el sector privado dispondrá de recursos crediticios en escala suficiente para cubrir sus necesidades de operación y de inversión.

VIII.- El tipo de cambio será flexible, deslizante, a un ritmo que compense los diferenciales de inflación entre el mercado norteamericano y el nacional. Una prima apropiada en la tasa de interés que compense el riesgo cambiario, evitará –según la política postulada– la fuga de capitales; en consecuencia, día con día resultarán menos útiles las restricciones cambiarias, por lo que se prevé su eliminación mediata.

Límites y opciones

Ante tales pronósticos la cuestión crucial reside en dilucidar hasta dónde la política económica sólo atenúa los desequilibrios y hasta dónde es capaz de corregirlos. De ellos dependerá que se logre recuperar efectivamente la capacidad de crecimiento de la economía mexicana y no se incurra en los desequilibrios observados en el pasado.

En cuanto al desequilibrio interno, el factor de ajuste será la reducción del consumo privado. En efecto, conciliar la disminución del déficit del sector público con un gasto público mayor del 30% del PIB, nivel similar al observado en los años recientes, únicamente se puede lograr disminuyendo el consumo privado. El consumo del sector público respecto al PIB no declinará, si no posiblemente aumente, por dos razones básicas:

- I.- El crecimiento de la población del país se va a reflejar en un incesante, incontenible incremento de la población urbana, la cual reclamará mayores servicios públicos (médico-asistenciales, educativos, administrativos, etcétera).
- II.- El segundo renglón más importante del gasto corriente del sector público, después del pago de sueldos y salarios, es el relativo a intereses. Si bien el déficit gubernamental y el de la Balanza de Pagos en cuenta corriente será menor respecto al PIB, los pagos por intereses crecerán a un ritmo superior al de los ingresos; los de la deuda interna, a causa del mayor endeudamiento y de la política de altas tasas de interés pasivas; los de la deuda externa, por el aumento de la deuda externa y por efecto correlativo de la devaluación deslizante. Así, el efecto del pago de los intereses sobre el gasto corriente será un factor condicionante en las disponibilidades de ahorro para inversión. Se corre el riesgo de entrar en un proceso circular y acumulativo entre precios y tarifas del sector público- inflación- devaluación- intereses- gasto corriente- déficit- precios y tarifas. En esta forma, desde el ángulo de las finanzas públicas, las altas tasas de interés conspiran en contra de una política que pretende mantener un elevado coeficiente de inversión pública con decreciente endeudamiento.

Desde la perspectiva del resto de la economía, en un contexto inflacionario de ajuste económico, las tasas de interés reales positivas solo pueden dar lugar a la formación de capital privado a costa de una depresión drástica de los salarios, a niveles suficientemente bajos para lograr una tasa de utilidad superior, rentable, a la tasa de interés. Cualquier econometrista puede corroborar hipotéticamente, en condiciones de una tasa de interés activa superior al 50% anual, una intermediación financiera del orden del 25% del PIB y una participación de los salarios de 40% del PIB, que la elevación de la tasa de utilidad a niveles rentables implicaría una reducción del consumo de los asalariados a rangos social y políticamente insostenibles.

Con la tasa de interés positiva se pretende elevar el ahorro privado. Ante la debilidad –decrecimiento– de la demanda interna en 1983, se presenció un fenómeno en extremo crítico: el rápido aumento de la captación bancaria y la débil demanda de fondos prestables por parte del sector privado. El exceso de liquidez bancaria fue absorbido por medio de la banca central y de la creciente colocación de fondos en la compra de Certificados de Tesorería, ambas medidas tendientes a evitar la quiebra de la banca comercial; la consecuencia ha sido que los subsidios a los rentistas comprenden ahora un capítulo no explícito del gasto corriente del sector público. En tales condiciones parece preferible reducir la tasa de interés aún a riesgo de que decline la captación respecto al PIB (como de cualquier manera declinará en un futuro inmediato) a niveles compatibles con la demanda efectiva de fondos prestables.

Sin duda, la devaluación deslizante es un factor que conspira en contra del descenso de la tasa de interés, en tanto se preserve la libertad cambiaria. Aquí, sin embargo, la experiencia de 1983 parece probar que los altos niveles de captación no han impedido la fuga de fondos líquidos al exterior (en montos presumiblemente semejantes a los de 1982), además, en tanto persista el deslizamiento, la inflación será una realidad incontenible. En suma, inflación- deslizamiento cambiario- altas tasas de interés- altos costos- inflación, se vuelven un proceso circular. Contraer la demanda agregada sólo permite aminorar la intensidad del proceso, pero no elimina su carácter circular. Esto solo se logrará aislando la economía del exterior. En efecto, tal vez como medida transitoria de mediano plazo, en tanto se restablece el equilibrio dinámico, no parece existir otra opción que la de cerrar-aislar financiera y monetariamente a la economía mexicana del exterior por medio del control de cambios como medio para desvincular la tasa de interés pasiva de la imperante en el mercado exterior y del deslizamiento y del riesgo cambiario. Ello permitirá bajar la tasa de interés interna y, consecuentemente, reducir las presiones sobre el gasto corriente del sector público en cuanto a los intereses de la deuda pública interna; y el tocante a la deuda externa, esta política facultaría reducir el impacto del deslizamiento bancario sobre el gasto corriente. El saldo sería un mayor ahorro disponible para la inversión, al influjo de mayores tasas de interés se reactivaría la inversión privada sin sacrificar aún más el consumo de los trabajadores.

La segunda cuestión reside que la disminución relativa del consumo privado respecto al PIB no debe recaer únicamente en los sectores de menor capacidad de negociación económica; dentro de los asalariados, aquellos carentes de fuerzas contractual; entre los autoempleados, aquellos que desempeñan un papel pasivo en el proceso de fijación de precios en el mercado, como ocurre con los productores agrícolas. Habida cuenta de que la inflación es, en último análisis, la expresión de la lucha de clases en el mercado de bienes y servicios, las normas de moderación salarial deben, inexcusablemente, estar acompañadas de sistemas de control de utilidades. Desde otro ángulo, la política de ingresos del sector público debe orientarse a efecto de afectar el consumo de las clases medias y altas, y a la vez, proteger el poder de compra de los ingresos de los sectores más desvalidos de la sociedad. La selectividad con los criterios de equidad de los renglones de ingreso relacionados con los precios de tarifas de los bienes y servicios producidos por el sector público y el sistema más diferenciado de subsidios (tal vez por medio del sistema de racionamientos preferenciales) pueden ser mecanismos apropiados para evitar que la disminución del consumo privado recaiga sobre los precarios niveles de nutrición y vestido de amplios sectores de la población rural urbana. En tercer lugar, será indispensable actuar sobre los estímulos productivos. No es posible mantener por más tiempo una actividad liberal, indiferente hacia la producción de bienes de consumo, propios de patrones de vida imperantes en las sociedades del desperdicio, y reclamar un ahorro nacional mayor. Aquí es donde la reestructuración del sistema productivo, principalmente por medio de un programa nacional de nacionalización social de la producción industrial, y de eliminación de sus esquemas publicitarios, se convierte en tarea sustantiva para conformar los patrones sociales de calidad de la vida.

En cuanto al equilibrio externo conviene puntualizar que una de las premisas implícitas del ajuste económico es que la devaluación cambiaría, a un ritmo superior o proporcional a la inflación interna, es condición suficiente para reducir la propensión media a importar. Así mismo, el previsible aumento del precio del petróleo y los ingresos complementarios originados por mayores exportaciones, se supone que ofrecerán márgenes de flexibilidad para abrir la economía con el propósito de mejorar la eficiencia del aparato productivo nacional. Ambas premisas no son convalidadas por la realidad, independientemente de que la experiencia mexicana ha demostrado en forma suficiente que la apertura al exterior no da lugar a ningún proceso de modernización en la producción, las pautas de (sólo se "moderniza" el consumo), la regulación comercial por medio del tipo de cambio lleva aparejada inexorablemente mayor inflación; pero tal vez lo importante reside en que la apertura al exterior entra en conflicto con la impostergable necesidad de impulsar su proceso de desarrollo industrial protegido hacia adentro pero impulsado hacia fuera, con la finalidad de imprimir suficiente dinamismo a este sector de la economía con miras a crear las fuentes de trabajo que demanda el crecimiento urbano. En los próximos 20 años será preciso

crear 18 millones de empleos, de los cuales por lo menos 16 millones corresponderán a plazas en actividades urbano-industriales. Ante tales perspectivas debe cobrarse conciencia de que proteger la economía del exterior se vuelve una necesidad histórica imperiosa.

Creer primordialmente hacia el interior y asegurar a la nación por medio del control de cambios, que las divisas se emplearán en actividades relacionadas con el interés de la economía del país son dos razones adicionales, sin duda fundamentales, para postular una política económica nacionalista.

Finalmente, la duración del proceso de ajustes y su viabilidad misma se mide por la dinámica de la deuda externa y de la inflación. Todos los elementos económicos están relacionados entre sí. A juicio de quien escribe estas líneas, el proceso de ajuste económico conllevaría un costo social menor y se realizaría en un plazo más breve en una economía cerrada que en una abierta al exterior.

* *Excélsior*, 5- VIII-1984

Desprotección *

Constante de la pobreza urbana

MÉXICO es un país integrado por familias, en su mayoría damnificadas por la acción de un desarrollo económico que, por su carácter excluyente, genera la creciente desigualdad social. El drama de San Juan Ixhuatepec exhibió ante el mundo, ante nosotros mismos, realidades inocultables: viviendas suficientes para albergar apenas el hacinamiento humano, asentadas en terrenos ocupados por la fuerza de la necesidad, desprovistos de la infraestructura urbana, inmediatos a instalaciones petroleras cuya operación entraña peligrosidad extrema. Sus habitantes, actores del proceso de ruralización urbana, son los desamparados de la tierra mexicana, sobre quienes recaen los infortunios del país. Víctimas de su pobreza, los pobres son la expresión de la inseguridad colectiva de la sociedad: inseguridad en el empleo, inseguridad en la posesión de su vivienda, inseguridad en la disponibilidad de los servicios públicos, inseguridad en su vivir. La inseguridad condiciona y define la subcultura de la pobreza urbana.

La desgracia puso en relieve la indiscutible capacidad de los órganos gubernamentales para hacer frente, con oportunidad y eficacia, a situaciones de desastre; al mismo tiempo descubrió la crónica insuficiencia del marco actual de las instituciones públicas para ordenar el asentamiento urbano y la marcada tendencia a olvidar el enorme valor de conservar apropiadamente las construcciones e instalaciones.

El municipio de Tlalnepantla, donde se encuentra enclavado *San Juanico*, ha sido escenario de una acelerada, incontenible expansión demográfica. Entre 1970-1980, la población aumentó en casi medio millón de habitantes, lo cual equivale a la población que en conjunto reside en las ciudades de Querétaro, Oaxaca y Pachuca. Siete de cada 10 nuevos habitantes fueron producto de la migración campo-ciudad. Tal saturación demográfica ha llevado a ocupar con construcciones la totalidad de la superficie del municipio, ocupación a menudo espontánea, movida por la necesidad vital dónde buscar un sitio, dónde edificar, precariamente, una vivienda sin atención a la propiedad de la tierra. Así asentados, los núcleos urbanos gestionan la "regularización" de

sus predios, haciendo caso omiso de los peligros de la ubicación. La fuerza de la necesidad social se impone a un marco institucional incapaz de brindar, masivamente, opciones de asentamiento para la población migrante. Esa ha sido la historia de gran parte de la mancha urbana del Valle de México.

De oportunistas fueron calificadas las declaraciones de los líderes petroleros acerca de su reiterada, infructuosa insistencia de que PEMEX dedicase mayores recursos al mantenimiento y conservación de las instalaciones petroleras. Sin embargo, en ellas impera un fondo de verdad. Severas restricciones heredadas del "desarrollo estabilizador", primero, y luego el irrefrenable afán de ampliar la plataforma petrolera, colocaron a las inversiones de mantenimiento y prevención en un lugar secundario, dando pie a continuos accidentes, especialmente a las líneas de conducción.

Lejos de ser privativa de esa empresa, la actitud de indiferencia hacia tales inversiones, es muy marcada en el sector público. Obedece en parte, a la ingente necesidad de aumentar la capacidad de producción y de servicios mediante nuevas obras, pero a veces también influye el hecho de que tales inversiones no son "inaugurables". El saldo se refleja cotidianamente en escuelas derruidas, parques públicos abandonados, edificios deteriorados, clínicas destruidas. Un observador europeo apuntaba: "Ustedes tienen edificios modernos, pero estropeados; edificios viejos bien conservados". Formas diversas de valorar en trabajo acumulado. El insuficiente mantenimiento nos obliga a rehabilitar obras continuamente.

Solidaridad fue la reacción genuina hacia las víctimas. Habitual entre los pobres, tal actitud resultó sorprendente entre las clases medias, tradicionalmente indiferentes ante las desgracias sociales. Esa solidaridad masiva y espontánea es expresión de que la sociedad mexicana está anhelante de acudir a convocatorias confiables para emprender acciones colectivas. Entraña un riesgo: la frustración. Por ello, es preciso asegurar a los miles de mexicanos que su sangre y sus donativos beneficiarán a sus destinatarios. No debemos permitir que el rumor calumnioso atente contra la nobleza popular.

* *Excélsior*, 28- XI- 1984

Cárdenas *

Reconquista de México

Destinada a mostrar al mundo el inventario "monumental" de los avances materiales habidos en México durante su gobierno, el general Díaz auspició la emisión de una obra intitulada "Evolución Política del Pueblo Mexicano". Lujo y calidad editorial compaginados con un diseño más propio para la decoración que para la lectura, la obra recogió las hazañas del "progreso" de la dictadura. Entre los ensayos incluidos en la obra, sobresale el preparado por Justo Sierra, el cual en sus últimas páginas pretende dar las razones por las que el régimen porfirista facilitó la penetración de las inversiones extranjeras, estadounidenses en su mayoría, primero en la construcción de los ferrocarriles y más adelante en toda la economía.

"Entraba necesariamente en el cálculo de los empresarios de los grandes sistemas de comunicación - afirmaba Justo Sierra- que se habían acercado a nuestras fronteras, complementarlos con México, que desde el punto de vista de las comunicaciones era considerado como una región sola con el sudeste de Estados Unidos"

"Esta ingente necesidad estadounidense podía satisfacerse, declarando ingobernable e impaclicable el país y penetrando en él en son de protección para realizar las miras de los ferrocarrilistas, o pacífica y normalmente si se llegaba a adquirir la convicción de que existía en México un gobierno con quien tratar y contratar, cuya acción pudiera hacerse sentir en forma de garantía al trabajador y a la empresa en el país entero y cuya viabilidad fuera bastante para empeñar la palabra de varias generaciones... La virtud política del presidente Díaz consistió en comprender esta situación y, convencido de que nuestra historia y nuestras condiciones sociales nos ponían en el caso de dejarlos enganchar por la formidable locomotora yanqui y partir rumbo al porvenir, en preferir hacerlo bajo los auspicios, la vigilancia, la política y la acción del gobierno mexicano, para que así fuésemos unos asociados libres obligados al orden y a la paz y para hacernos respetar y para mantener nuestra nacionalidad íntegra y realizar el progreso".

Y en efecto, el país partió rumbo al porvenir, sus recursos naturales se enajenaron a

los extranjeros. Diversos investigadores coinciden en señalar que tres quintas partes del capital invertido en el país pertenecía a extranjeros. En un lúcido artículo publicado en 1913 por Luis Cabrera, señalaba al extranjerismo como una de las causas de la revolución.

Cárdenas emprendió la hazaña que los Weyl resumieron como "La reconquista de México". Hizo efectiva la promesa de reivindicación de la soberanía de la nación sobre sus recursos, en los términos y alcances de la Constitución de Querétaro, pacto político social de la revolución triunfante.

Al continuar su mandato escribió: "Algo de lo muy importante y trascendental en la vida de México para los hombres que asumimos el poder es cuidar que entre tanto no haya una declaración categórica del gobierno de Estados Unidos, en el sentido de que abandona su teoría de reconocer la nacionalidad de origen a los estadounidenses que se trasladan a otros países, no debe aceptarse aquí a nuevos inversionistas de la nación vecina. Si se descuida este importante aspecto, tendremos que lamentar más reclamaciones indebidas y conflictos graves para México. Aunque los extranjeros de acuerdo con nuestras leyes están obligados a renunciar a toda protección diplomática, lo cierto es que los gobiernos de Norteamérica no han respetado este principio que es ley suprema en nuestro país, y por ello se hace indispensable tener previamente una declaración inicial del gobierno estadounidense. Nuestra Cancillería debe seguir trabajando hasta lograr el respeto absoluto a la soberanía de la nación. Lázaro Cárdenas. Rúbrica. Enero de 1940. Si con este principio está de acuerdo el ciudadano que llegue a sucederme en la responsabilidad del poder, se servirá transmitirlo a su inmediato sucesor".

En sus memorias el general Cárdenas afirma que Ávila Camacho expresó su solidaridad con tales planteamientos y ofreció sostenerlos como parte sustantiva de su política en materia de inversiones extranjeras.

A la luz de la creciente presencia del capital transnacional, particularmente en la industria manufacturera, es preciso hacernos una pregunta crucial. Mexicanos, ¿dónde extraviamos el camino?

* *Excélsior*, 30- I- 1985

El Estado *

Rector de la vida nacional

Se ha anunciado la reestructuración del sector paraestatal. Desinformada acerca de los verdaderos, trascendentes alcances de tal determinación gubernamental, la opinión pública ha escuchado las razones tan diversas como contradictorias esgrimidas por distintos funcionarios para justificar la desaparición de una parte del sector paraestatal.

Según la lista publicada, se ha ordenado la liquidación, disolución y extinción de 55 empresas, organismos descentralizados y fideicomisos, cuyas funciones —cuando se han juzgado necesarias— serán transferidas a otras dependencias del Ejecutivo; en caso de ser inoperantes, (empresas cerradas desde hace años) simplemente se emprenderán los trámites para su desaparición jurídica. Su anulación no entraña renunciar el Estado, al ejercicio de sus facultades ni la transferencia de activos productivos.

Siete empresas serán cedidas a los gobiernos de los estados de Michoacán, Hidalgo y Yucatán. La translación del dominio de sus activos apoya la descentralización de funciones económicas y constituye un reto saludable a las habilidades administrativas de los gobiernos locales. Sin embargo, ante el imperio de las realidades económicas y sociales, la simple transferencia no producirá milagros financieros. ¿Tal decisión implica suprimir los subsidios federales, por ejemplo, a los henequeneros? ¿Se proveerán por la vía crediticia?

Se ha dado a conocer la venta de 65 empresas mercantiles, principalmente plantas manufactureras, empresas comercializadoras y hoteles, negocios en marcha, en su mayoría rescatados de la quiebra, para salvar las fuentes de trabajo. Son el producto del “seguro de vida a la ineptitud privada”. Ahora, saneados, son reintegrados al sector privado, como “testimonio de fidelidad a la filosofía de la economía mixta” según proclamaron voceros empresariales.

Vender empresas no crea riqueza, transfiere el dominio sobre la riqueza, sobre su capacidad de reproducción. Al trasladar ese dominio, el gobierno recibirá varios mi-

llones de pesos. En estricto sentido, a cambio de fuentes de riqueza recibirá, paradójicamente, los medios de pago que el propio gobierno no tiene capacidad de crear, mediante la emisión monetaria. En otros casos, la operación de compraventa involucrará una simple promesa de pago, pues se sustentará en líneas de crédito abiertas por la banca nacionalizada. Para asegurar su rentabilidad, a escalas "atractivas e interesantes", los compradores demandarán tasas de interés preferenciales y otras prerrogativas fiscales, es decir, subsidios, ese renglón del gasto público censurado por la iniciativa privada cuando se destina a proteger el consumo popular y, en cambio, reclama como "estímulo" cuando se aplica a las utilidades empresariales.

Además de consideraciones económicas y morales, sin duda válidas, es preciso reconocer la cuestión de fondo. El Estado democrático que pretende ser fiel a su origen, enfrenta inevitablemente condicionamientos políticos a causa de su debilidad económica. Esa ha sido la historia moderna de México. Surgido de la insurgencia revolucionaria, el Estado Mexicano recibió el mandato de actuar directamente en la vida económica de la nación, de constituirse en el agente activo de la conducción de la vida nacional. Sin embargo, siempre fue financieramente vulnerable; a principios de la década pasada, el sector público representaba alrededor de 16% del PIB, uno de los niveles más bajos del mundo. Las crecientes tensiones sociales obligaron a fortalecer la capacidad económica del Estado mediante reformas fiscales que arrojaron resultados modestos. Fue, finalmente, el petróleo, la riqueza rescatada por el Presidente Cárdenas, la que a mediados de la década pasada, ofreció la oportunidad de ampliar significativamente la fortaleza económica y financiera del gobierno federal, al extremo de que estuvo por varios años en aptitud de enfrentar los sexenales chantajes de las cúpulas empresariales.

Las reclamaciones del sector privado en el sentido de restituir el equilibrio entre economía empresarial y economía pública son falaces. Debilitar la capacidad económica del Estado es el objetivo central. Acceder a esa pretensión es alentar un apetito antinacional. Cobremos conciencia de un hecho crucial: el actor del crecimiento y de la transformación social del México moderno ha sido y será el Estado.

Da empleo a uno de cada tres trabajadores urbanos, genera 25% del PIB y 80% de las exportaciones. Es el rector de la vida nacional. Su participación en la economía es decisiva en la estabilidad política.

* *Excélsior*, 6-III-1985

La Lucha por el poder *

El drama del hombre

El dólar prosigue su carrera ascendente. Estériles han resultado las débiles intervenciones en el mercado cambiario de las autoridades monetarias de Europa. La creciente especulación fue alentada por las declaraciones del Presidente Reagan en el sentido de que su administración no trataría de forzar una baja en la cotización internacional del dólar.

La revaluación del dólar frente a las monedas de los principales competidores de la industria norteamericana —la libra esterlina, el franco francés, el marco alemán y el yen japonés— se inicia en 1981. Lejos de ser producto de la libre acción de las fuerzas del mercado a escala mundial, obedece a una estrategia definida —en oposición al Sistema de la Reserva Federal— por las autoridades vinculadas con el área política del gobierno del presidente Reagan. Originalmente concebida para aplicarse en un plazo corto, tal política que privilegia el capítulo financiero sobre el aparato productivo, ha venido ganando simpatías entre los consejeros económicos de la Casa Blanca al extremo de recomendar su vigencia durante el resto de la presente década, plazo que se estima suficiente para conseguir la reconversión industrial en marcha.

En agosto de 1971, la balanza comercial estadounidense tuvo, por primera vez desde la posguerra, un saldo negativo. La sociedad norteamericana estaba importando más que lo que exportaba. Alarmada, la administración de Nixon implantó apresuradamente un impuesto adicional del 10% *ad-valorem* sobre todas las importaciones, decisión tendiente a obligar a los países industrializados a negociar con Estados Unidos nuevos esquemas cambiarios y comerciales. La devaluación del dólar, la revaluación de las principales monedas europeas y del yen así como el compromiso de tener negociaciones para eliminar los obstáculos no arancelarios a los productos norteamericanos, fueron los renglones fundamentales del llamado Acuerdo Smithsoniano. La Ronda Tokio, el nuevo GATT, la nueva Ley de Comercio norteamericana fueron esfuerzos infructuosos. Las manufacturas estadounidenses continuaron siendo desplazadas del mercado mundial y de su propio mercado por los competidores japoneses.

alemanes, belgas y franceses, dando lugar a que en 1980 el déficit comercial norteamericano con el resto del mundo ascendiera a alrededor de 30 mil millones de dólares.

Abanderado de la libertad del comercio internacional, el gobierno de Estados Unidos se ha resistido a implantar, abiertamente, medidas proteccionistas, pero ha inaugurado una nueva forma de proteccionismo negociado: los acuerdos "voluntarios" de restricción de exportaciones, por parte de los proveedores. Es un camino difícil, sinuoso; sus resultados son todavía insuficientes. Consciente de sus implicaciones, ha optado por el empleo de la tasa de interés para atraer fondos del resto del mundo para financiar su déficit externo sin necesidad de recurrir a sus tenencias de oro. Al no contener el flujo de fondos hacia Estados Unidos, los países europeos han visto como un mal menor la devaluación de sus monedas frente al dólar, convencidos tanto del impacto negativo de una guerra de tasas de interés para contener la exportación de fondos, como de las ventajas de aumentar sus exportaciones hacia el mercado de Estados Unidos y de alentar el turismo hasta el límite de la capacidad hotelera. Los consejeros de la Casa Blanca aseveran que la incontenible oferta de mercancías importadas baratas alivia las presiones inflacionarias y, al mismo tiempo, crea un clima propicio para que las firmas transnacionales compren activos fijos —a precios bajos— en Europa con los propios ahorros europeos, atraídos por la tasa de interés en el mercado de Nueva York y la expectativa, de la revaluación incesante del dólar.

Todo proceso económico tiene límites. El déficit comercial de Estados Unidos ascendió en 1984 a 130 mil millones de dólares y el país ya se ha convertido en deudor neto del resto del mundo, dejando atrás su tradición de acreedor mundial lograda a partir de 1918. De persistir tales tendencias, al concluir la gestión del presidente Reagan, el déficit ascendería a 300 mil millones de dólares y su deuda externa sería superior a la del conjunto del Tercer Mundo. La industria estadounidense conectada directa o indirectamente con proyectos militares y la propiedad de tecnologías sofisticadas habrían logrado expandirse; las empresas dedicadas a la fabricación de bienes de consumo duraderos habrían sufrido el devastador impacto de los competidores extranjeros. Obviamente eso no va a suceder. Estados Unidos adoptará medidas en el terreno comercial; aranceles para financiar el déficit fiscal, mayor rigor proteccionista, devaluación del dólar (lenta para evitar el pánico) y otras acciones unilaterales.

Presenciamos ajustes a la economía mundial que se traducirán en mayores limitaciones, mayores sufrimientos para los desvalidos de la Tierra, la inmensa mayoría de los habitantes del Tercer Mundo, espectadores pasivos de las contiendas entre los poderes. La lucha por el poder es el drama del hombre; es la fuente de su sometimiento.

* *Excelsior*, 13- III- 1985

Cuidar las divisas *

Una tarea inexcusable

Invitado por las autoridades mexicanas, visitó nuestro país Paul A. Volcker, presidente de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de Estados Unidos. Al concluir su visita al presidente De la Madrid, ofreció una charla de prensa y, horas más tarde, una conferencia en El Colegio de México. De ambas intervenciones, dos temas ameritan ser comentados: la fuga de capitales y la renegociación global de la deuda externa mediante un acuerdo concertado en la esfera política.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, las necesidades de financiamiento externo para las economías del Tercer Mundo ascenderán a 67.1 mil millones de dólares; de este monto, sólo 12 mil millones serán provistos por la banca comercial, cifra equivalente a 45% de los volúmenes concedidos en 1981. Independientemente de las magnitudes absolutas, tales pronósticos reiteran un hecho evidente: continuarán siendo escasos los recursos financieros del exterior. Nuestros países deben aprender a impulsar su crecimiento con ahorro interno.

Paradójica realidad: en tanto se reconoce ese hecho, no se emprenden acciones eficaces, enérgicas, para evitar la fuga de fondos al exterior. En los bancos estadounidenses se encontraban registrados, en enero del presente año, depósitos de ciudadanos con pasaporte mexicano, por valor de 13,245 millones de dólares. El nivel de tales depósitos ha venido creciendo en los años recientes. En 1981 ascendía a 7,233 millones; en 1982 a 8,377. Un año más tarde a 10,392 millones. Es decir, entre diciembre de 1981 y enero de 1985, los depósitos han aumentado en 5,920 millones de dólares.

En buena medida, los préstamos a México de la banca comercial estadounidense se han hecho con los depósitos de mexicanos. Sin dar cifras, Volcker insistió en la inconsistencia de acudir al mercado externo en busca de financiamiento cuando los ahorradores nacionales acuden al extranjero a depositar sus fortunas, pequeñas y grandes.

En cuanto al diálogo político en materia de deuda externa, el funcionario estadounidense expresó con franqueza que no advertía voluntad política en los países

industrializados para apoyar ningún proyecto encaminado a subsidiar, con cargo a las finanzas públicas de esos países, tasas de interés inferiores a las del mercado, como medio para aliviar temporalmente la carga financiera que gravita sobre los países deudores. Tampoco preveía mayor moderación del déficit estadounidense, condición para reducir la tasa de interés internacional.

En efecto, la Junta de Bonn mostró de manera inequívoca la indiferencia de los países industrializados hacia el problema de la deuda externa; además dejó ver la oposición del gobierno estadounidense a todo intento de reforma monetaria internacional.

Enfrentemos las realidades políticas del mundo actual. Cuidar las divisas penosamente obtenidas, en su mayoría, en un mercado petrolero inestable, es una tarea inexcusable. Evitar la sobrevaluación del peso, controlar la transferencia de fondos al exterior y desoír el canto de las sirenas en materia de liberalización comercial son tareas cruciales, pilares de una nueva política de relaciones económicas con el exterior.

Los "dorados" años de la década de los sesenta no volverán. Libertad cambiaria y tipos de cambio fijo son reminiscencias del pasado. Son metas inalcanzables en lo futuro. Seamos realistas, sin pecar contra la esperanza de la nación.

* *Excélsior*, 22- V- 1985

Elogios imperiales *

El canto de las sirenas

La visita presidencial a varias naciones de Europa ha sido ocasión propicia para ofrecer a la opinión pública de esos países una imagen distinta de México. Víctimas de nuestros propios errores, de nuestras omisiones y de nuestra sensibilidad al halago del exterior, los mexicanos hemos sido señalados por los hechos y la difusión periodística como signos de corrupción policiaca y tráfico de drogas, despilfarro de riqueza petrolera y expatriación masiva de capitales, muertes colectivas por imprevistos y antidemocráticos sistemas electorales. El "milagro" de la estabilidad política antes admirado, hoy es censurado porque no cede el poder a las derechas intolerantes.

Escritas en sus propios – y apropiados- lenguajes, las crónicas sobre México aparecidas en los diarios de los países visitados por el Jefe del Estado Mexicano han contribuido a mostrar que además de los evidentes defectos y dolorosos contrastes de nuestra vida social, la nación mexicana alberga tradición, historia, orgullo, dignidad. Por encima de perspectivas chauvinistas, el rescate de la imagen de México es esencial para proseguir con autoridad moral en la tarea irrenunciable de defender el principio de no intervención y el derecho de autodeterminación de los pueblos, pilares de nuestra conducta internacional.

Encomiosas expresiones ha recibido la política económica de México. Bajo el auspicio del Fondo Monetario Internacional, las medidas de ajuste fueron, por boca de la señora Thatcher, acreditadas como el camino correcto para corregir los excesos del "populismo económico". Incluso, insinuó que el pueblo británico sabía de las privaciones indispensables para fincar sobre la austeridad presente la prosperidad futura. Paralelismo inadmisibles. Parafraseando a un antecesor de la *Dama de Hierro*, el señor Churchill, es oportuno puntualizar que nunca antes en la historia del conflicto humano tantos pagaron un costo tan alto por la ambición del poder imperial encarnada por tan pocos. El costo del ajuste económico ha significado reducir una tercera parte del consumo de la mayoría de las familias mexicanas. La Guerra Mundial no implicó para los ingleses un sacrificio en la dieta alimenticia de proporciones compa-

rables con las experimentadas con las familias pobres de México durante la actual crisis. Aún en plena guerra, el pueblo británico consumía proteínas en una magnitud que será inalcanzable, todavía, por las dos próximas generaciones de mexicanos.

Los elogios imperiales deben ser escuchados con cautela, con recelo. Subyacente al reconocimiento a la política económica se encuentra el interés por asegurar el pago de la deuda externa. Indiferentes al desempleo, a la acumulación de rezagos sociales, al olvido del desarrollo, los círculos financieros están interesados en evitar el colapso mundial a causa de la suspensión de pagos de los compromisos crediticios de los principales países subdesarrollados. Están en su papel. Sin embargo, ese interés no es necesariamente coincidente con el de México. Quien ahora alaba la conducta económica es la misma estadista que se niega a cooperar en la estabilización de los precios en el mercado petrolero internacional; es la misma que recomienda la enajenación de activos nacionales de los deudores morosos; es la misma que rechaza las negociaciones políticas para la reestructuración del orden monetario y comercial mundial. Es la voz que al elogiarnos consterna nuestra conciencia.

La caída del precio del petróleo. No es una catástrofe, sólo anuncio de mayores angustias y estrecheces.

Las circunstancias nos deben obligar a reflexionar con serenidad, haciendo caso omiso al canto de las sirenas metafóricamente hablando. Aún es tiempo de variar el rumbo frente a un horizonte oscuro y tormentoso.

* *Excélsior*, 19- VI- 1985

Clases medias *

Voto del individualismo

Las clases medias han concentrado el interés electoral de los principales partidos con motivo de los comicios electorales que se efectuarán el primer domingo de julio. Indiferentes a las cuestiones políticas, los segmentos medios de la sociedad mexicana han emergido y prosperado al amparo de las reformas sociales y económicas emprendidas durante la gestión cardenista. Surgen y se benefician del desarrollo desigual de México.

En efecto, las diversas encuestas sobre la distribución del ingreso realizadas a partir de 1950 muestran una tendencia definida: la creciente participación de las familias de las clases medias en el dividendo nacional, mientras que los sectores populares empobrecen relativamente. La creciente desigualdad ha sido el signo dominante de nuestro desarrollo.

Priva en las clases medias la convicción de que su prosperidad y bienestar han sido engendrados por su esfuerzo personal. Admiran su imagen en el espejo del *self made man* y rechazan la evidencia de que las reformas a la estructura de la propiedad de la tierra y las relaciones entre el capital y el trabajo asalariado abrieron el cauce para la movilidad social vertical. La indiferencia electoral fue su respaldo al sistema político mexicano en tanto les asegurase bonanza económica. Cuando ésta concluye, se han tornado en sus principales adversarios.

Educadas en el culto al individualismo, adversas a la gestión política como medio de servicio público e identificadas con las pautas de consumo estadounidenses, las clases medias están ahora atemorizadas ante el riesgo de que la crisis las conduzca a la proletarianización. Pese a haber participado alegremente en el derroche de divisas, rehúsan todo sacrificio a sus niveles de consumo, al extremo de abandonar su habitual pasividad ante los comicios para acudir a las urnas a expresar su desacuerdo, su inconformidad, su rechazo hacia aquellas instituciones y partidos con los cuales identifican el origen de su presente estrechez económica y el temor a futuras tribulaciones. Esa fue la experiencia de Chihuahua.

Al sentimiento de inseguridad económica se suma la inseguridad pública. Por encima de las estadísticas delictivas impera una realidad: la población del Valle de México vive en un ambiente de temor colectivo. La ineficiencia policiaca para localizar a los autores de los reprobables, indignantes atentados a la integridad física de jovencitas en las zonas residenciales dio lugar a manifestaciones públicas. Hecho sin precedentes, por cuanto que la indignación sacó a las calles a las clases medias opulentas y puso de relieve que su tradicional influencia económica para apresurar sus gestiones administrativas han topado con la esterilidad de las indagaciones policiacas, abriendo la puerta a los cazarrecompensas.

Así los grupos numerosos de las clases medias comienzan a sentir el dolor de la frustración ante la autoridad, ese dolor que a fuerza de repetirse, ha quedado incorporado a la vida cotidiana de los pobres, de los desprotegidos, de los que nunca han tenido la oportunidad de ser escuchados por la justicia cuando denuncian las agresiones a sus hijas.

En el área metropolitana de la capital de la República, la inseguridad y la carestía son factores que seguramente se expresarán en las urnas.

La esperanza de los sectores populares, todavía no agotada, también votará.

* *Excélsior*, 26- VI- 1985

Para recuperarnos *

Manejar bien las divisas

A raíz del recrudecimiento de la crisis mexicana, ha renacido entre algunos funcionarios conectados con los círculos de decisión política del país, la tesis de que la inflación no cede a las medidas convencionales de política monetaria a causa de un aparato industrial, cuya estructura oligopólica crea un "piso" a la inflación, impidiendo su control pese al marcado debilitamiento de la demanda interna. Ante esta novedosa y peculiar interpretación de la dinámica de los precios, proponen la eliminación de los obstáculos no arancelarios al comercio exterior – señaladamente, el permiso previo– a efecto de facilitar la concurrencia de productos importados al mercado nacional, como medio para abatir la inflación por medio del rápido aumento de la oferta instantánea, de la competencia externa. En el mediano plazo, tal medida dará lugar –según este prodigioso postulado– al milagroso surgimiento de una industria nacional moderna, internacionalmente competitiva, imposibilitada de seguir "explotando" al consumidor nacional.

Abrir apresuradamente la economía al exterior, presumiblemente provocará un efecto de dimensiones dramáticas, anticipables en aras de proteger el consumo, se aniquilará el ingreso del consumidor. En un país como México, altamente penetrado en su estructura manufacturera por el capital transnacional, una política de apertura al exterior se traducirá en un rápido proceso de reversión industrial: las firmas internacionales clausurarán sus fábricas y se trocarán simplemente en importadoras. Innumerables testimonios ejemplifican esta conducta durante el auge petrolero. Las zonas libres asimismo, muestran el prototipo de economías "terciarizadas" por el efecto de la apertura comercial. Los miles de obreros lanzados a la calle y las fábricas cerradas en Argentina y Chile son testigos de políticas de este género. Buscar la eficiencia mediante la competencia internacional arroja desempleo y deuda externa como saldos medibles.

En el terreno de las divisas, existen lecciones imposibles de soslayar. Durante 1977-1982, la economía del sector público transfirió, puso a disposición del sector privado,

40,500 millones de dólares provenientes de las exportaciones y de financiamiento concertados en el exterior. ¿Qué destino les confirió el sector privado? Según informaciones del Banco de México, casi la mitad (19,300 millones de dólares) se aplicaron a la adquisición de activos en el extranjero. Tal conducta no ha variado. En el bienio 1983-1984, el sector público generó excedentes de divisas por valor de 8,900 millones de dólares, de los cuales 81% (7,200 millones) fueron aprovechados por los particulares para acumular mayores activos en el exterior. La incontenible fuga de capitales no se ha detenido. No se conoce la tasa de interés capaz de compensar riesgos cambiarios, de contener el insaciable apetito por la divisa extranjera, cuando la neurosis devaluatoria está en marcha, cuando muchos mexicanos repudian conceptos de nación y patria.

La apertura comercial y la fuga de capitales conducirá a un mayor endeudamiento externo, a un menor crecimiento de la economía nacional y a una mayor deformación de la estructura productiva.

Defender el empleo para los mexicanos y garantizar el uso apropiado de las divisas, deben ser acciones nodales del quehacer gubernamental a fin de reanudar la recuperación económica y ofrecer la expectativa de empleo a la nueva generación.

De otra suerte, el destino del país será la de exportador de mano de obra y de capital.

* *Excelsior*, 24-VII-1985

Deuda Externa *

Destino sin horizontes

La deuda externa ocupó la atención mundial durante la semana pasada. Atónita, la comunidad bancaria presenció tres momentos de un proceso en marcha, inevitable; los planteamientos corrieron por cuenta de los invitados de Fidel Castro que acudieron a la reunión ecuménica de La Habana. La acción estuvo a cargo de Alan García Pérez, Presidente entrante de Perú quien movido por una agobiante desesperación por mantener viva la esperanza del pueblo inca en su gobierno, anunció que sólo dedicaría diez por ciento de sus ingresos de exportación a cubrir el servicio de la deuda externa. La reacción correspondió a Voleker, presidente - ¿saliente?- de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal: lanzó una respuesta arrogante, en la que la insolencia acalló la reflexión, signo de incapacidad para admitir que las relaciones internacionales no se reducen a simples saldos de contabilidad financiera.

Interpretar la reunión de La Habana como un foro de contienda Este-Oeste sería un grave error por encima de los lirismos habituales, las voces razonables coincidieron en reconocer la urgencia de emprender negociaciones políticas entre deudores y acreedores con miras a encontrar fórmulas que conduzcan a aliviar la carga financiera de los países deudores: de otra suerte, un número creciente de naciones se verán precisadas a incurrir en una moratoria involuntaria, presionadas por pueblos inconformes con su destino sin horizontes.

Aun deseándolo, los banqueros no pueden fincar la seguridad de recibir los intereses de la deuda en el apoyo y patrocinio a regímenes sustentados en *la manu militari* para acallar, sofocar los reclamos populares de reivindicación. Deuda y democracia amenazan con tornarse incompatibles: ese parece ser el significado trascendente del mensaje peruano.

Arribar a compromisos políticos en materia de deuda externa es un camino difícil, a escala internacional. Será preciso en primer término trasponer los pórticos bancarios. Mientras las negociaciones continúen llevándose a cabo entre los ministros de

finanzas de los países deudores y el Club de Acreedores de París, el diálogo quedará inevitablemente aprisionado entre las normas financieras convencionales, plazos, comisiones, tasas de interés, tribunales, etcétera. Los acreedores solo accederán a negociaciones en el ámbito político cuando no puedan cobrar sus réditos a causa de la insolvencia de los deudores. En efecto, una vez agotada la efectividad de las "prácticas de disuasión" utilizados por los entes financieros internacionales, la crisis de pagos se generalizaría; la rebelión de los desheredados de la tierra estaría poniendo en jaque al sistema financiero. ¿Será acaso la miopía de los dirigentes de las potencias industriales la que conduzca a la anarquía financiera mundial?

El ámbito natural de esas negociaciones debe ser el Fondo Monetario Internacional, regenerado en su filosofía original de órganos de cooperación económica en materia de pagos internacionales y, naturalmente, tras haber renunciado al papel de "comisario interventor" asumido en los lustros recientes. Es preciso tener presente que reforma monetaria y deuda externa son capítulos inseparables en cualquier tentativa de solución de la crisis económica mundial.

¿Moratoria o renegociación para qué? Toda acción en el ámbito internacional está asociada, de manera indisoluble, a compromisos internos. La deuda externa no puede ser excusa para la pasividad sino ocasión propicia para identificar, reconocer los factores que nos han llevado a acumular una deuda externa de tales magnitudes; es el paso inicial, obligado para evitar la repetición de decisiones, omisiones e indecisiones que nos condujeron a las tribulaciones de los años recientes. Hoy como nunca, la nación mexicana reclama la seguridad de que las divisas, en su mayoría originadas en la exportación de un patrimonio colectivo — el petróleo — serán destinadas al desarrollo del país. Multiplicar las oportunidades de empleo productivo, avanzar firmemente en la autosuficiencia alimentaria, crear nuevas industrias dedicadas a sustituir importaciones y aumentar las exportaciones serán perspectivas asequibles en la medida que se concerte un pacto nacional a partir del compromiso de no incurrir en un endeudamiento adicional y de un control cambiario capaz de evitar la fuga de capitales.

La nación ha dado pruebas de estar dispuesta a sacrificios para reanudar su desarrollo. Los compromisos externos deben apoyar los esfuerzos internos; aquéllos deben subordinarse.

* *Excélsior*, 7- VIII- 1985

Apertura comercial *

Riesgo para la industria

A partir del repudio a las falacias de la división internacional del trabajo, modelo conforme al cual México debería de ocupar la posición de país agrominero-exportador, se inició en la posguerra la política de fomento industrial. Consecuentemente con el proyecto industrializador, el gobierno mexicano rechazó la Carta de La Habana, se negó a firmar su ingreso en el GATT, denunció el convenio de Comercio concertado en 1942 con Estados Unidos y creó los instrumentos para fomentar el desarrollo industrial del país.

Las plantas manufactureras amenazaron multiplicarse y las fuentes de trabajo se extendieron, si bien a ritmo suficiente para absorber la abrumadora oferta de mano de obra generada por un crecimiento demográfico sin precedentes. Muchas deficiencias han señalado como causantes de que ese aparato industrial no haya mostrado capacidad para incurrir al mercado exterior: entre ellas, las más sólidas coinciden en señalar que con la tolerancia e indiferencia gubernamental, la dirección y control del proceso industrializador quedó en manos de las formas transnacionales, las que han reproducido para el mercado nacional el esquema "comunista" de las metrópolis y han apriionado con prácticas de selección de mercados a escala internacional – cartelización – la capacidad para exportar manufacturas. En tales circunstancias, las ventas al mercado exterior de productos manufacturados han quedado condicionadas a las decisiones adoptadas por necesidad y conveniencia de la firma transnacional.

Se pretende corregir el "sesgo antiexportador" de la industria mediante la eliminación del sistema de licencias para importar. En efecto, con el doble propósito de evitar presiones inflacionarias internas y de mejorar la competitividad y capacidad exportadora de la industria nacional, se ansía avanzar presurosamente en la apertura al comercio exterior sin sujeción a los programas de sustitución de permisos por aranceles, en las fechas de vencimiento de los controles establecidos. De las 8,068 fracciones de importación, la política anunciada recientemente pretende eliminar los permisos previos para 7,452 fracciones y sólo preservarlos para 616 fracciones que am-

para productos agropecuarios para consumo, productos de la petroquímica básica, los estratégicos para la defensa nacional, los insumos para la defensa nacional, los insumos para las industrias automotriz y farmacéutica, así como aquellos artículos catalogados como prescindibles y suntuarios, mercancías que en conjunto representaron 31.1% de las importaciones en 1984.

La sustitución de permisos por aranceles traerá en el corto plazo, consecuencias contrarias a los propósitos que inspiraron en gran medida. En primer lugar los impuestos a las importaciones se traducirán en un sobreprecio que repercutirá en mayor inflación. En segundo lugar, la corrupción administrativa se extenderá ante la imposibilidad de contar con cuerpos confiables de verificación aduanera. "Documentarán peras por manzanas", me confirmó una persona avezada en estas delicadas cuestiones. En tercer lugar, provocará un profundo desaliento entre los empresarios medianos y pequeños quienes, confiados en los programas de fabricación aprobados por las autoridades, hicieron inversiones y, en adelante, quedarán desprotegidos en su sentido más amplio. Y finalmente, la efectividad de la protección arancelaria quedará supeditada a la política cambiaria cuyas perspectivas encierran elementos de inocultable incertidumbre.

Para el mediano plazo, la apertura comercial parte de una premisa falsa: la industria radicada en México se empeñará en sobrevivir a la competencia externa. Ilusa esperanza, muchos industriales vinculados con el capital extranjero dejarán de producir y se convertirán en simples empresas importadoras y distribuidoras, sólo prosperarán aquellas fases manufactureras intensivas en mano de obra, cuya rentabilidad dependía de bajos salarios. Es decir: México se habría convertido en una gran maquiladora.

Singapur y Corea del Sur crearon una industria exportadora con el mismo signo de enclave colonial que han tenido las plantaciones tropicales. ¿O acaso existe alguna diferencia funcional entre el sistema de plantaciones plataneras de la *United Brands* y la industria electrónica de Taiwan? Además de su territorio, los gobiernos anfitriones proveen mano de obra barata, adiestrada, imbuída del rechazo institucional a los conflictos laborales y brindan facilidades para la instalación de maquinaria y equipo extranjeros. Con excepción del pago de salarios e impuestos y la adquisición de algunos insumos accesorios, esas industrias en poco o nada tienen relación con las economías nacionales de exportación, es supeditar la inteligencia a la geografía. Son simples enclaves industriales; una nueva versión de la extraterritorialidad económica con el mismo protagonista histórico, el capital transnacional manejando los procesos de maquila.

Es claro también que lo viable para Taiwan es viable para la nación mexicana.

* *Excelsior*, 14-VIII-1985

Crear empleos *

Un reto formidable

En respuesta a la pretensión estadounidense de que, en las Conferencias de Chapultepec, los países latinoamericanos brindaran respaldo a la tesis de la "eliminación del nacionalismo económico en todas sus formas como condición indispensable para la verdadera y efectiva cooperación internacional", en abril de 1945, la Confederación de Trabajadores de México y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación hicieron pública una declaración conjunta en el sentido de que los trabajadores y los patrones se unían en defensa de la planta industrial y del empleo. La declaración no contenía compromiso alguno en materia salarial ni contemplaba acciones conjuntas; fue solamente un signo de unidad para enfrentar las asechanzas del proyecto industrializador. Así. La pretensión norteamericana de lograr la liberalización de las importaciones, expresada en la voz del subsecretario de Estado, Clayton, encontró una clara categórica oposición, expresada en este singular pacto obrero patronal.

La evocación de aquel suceso obedece al contenido de la carta abierta del Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Metálica, Similares y Conexos de la República Mexicana aparecida en *Excelsior* (página 31-A) que en su parte conducente dice: "El 25 de julio de este año, se publicó un Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, por el cual se permite la libre importación de un gran número de artículos... En el caso de los trabajadores que laboran en las empresas dedicadas a la fabricación de componentes electrónicos y partes para radio y televisión (que son aproximadamente 17,500 personas) esta medida ha provocado alarma ya que los representantes empresariales nos están avisando que se les han "caído" los pedidos y que se procederá a recortes y ajustes de personal..."

Y los representantes de los trabajadores concluyen su carta con la siguiente petición: "Ante esta grave situación que dejará sin empleo a muchos de nuestros afiliados, y sin medios económicos para que subsistan nuestras familias obreras y aunque estamos conscientes de la necesidad de dicho acuerdo liberatorio, pedimos a esas altas autoridades que se dicten medidas prácticas y reales sobre aranceles y precios oficiales de

las fracciones que regulan la importancia de componentes electrónicos y partes para radio y televisión, para así poner a salvo la pequeña y mediana industria que resulta afectada con el acuerdo liberatorio que impugnamos, evitando un mayor daño a la clase trabajadora”.

Es un llamado a la prudencia, a la reflexión. Estamos en presencia de un masivo aumento de la oferta de mano de obra resultado del veloz crecimiento demográfico habido en el pasado inmediato; millones de niños nacieron entre 1958 y 1970, ahora están reclamando la oportunidad para trabajar. Existen suficientes evidencias de que las actividades agropecuarias no podrán absorber mayores volúmenes de fuerza de trabajo sin deteriorar aún más los precarios niveles de vida rural; por tanto, las oportunidades de empleo sólo podrán crearse en las actividades urbano - industriales.

Crear casi un millón de plazas de trabajo en las ciudades cada año es el formidable reto del país. No hacerlo, significaría sembrar la miseria y la desesperanza en las calles; apresurar el proceso de asiaticización de México, cuyos primeros, inequívocos signos ya están presentes.

** Excélsior, 21- VIII- 1985*

Moral pública *

Exigencia política

La recuperación de la economía estadounidense fue una esperanza efímera. Alucinados por los resultados del segundo semestre del año pasado, los expertos de Departamento de Comercio de Estados Unidos habían anunciado un nuevo amanecer: la crisis comenzaría a disiparse, la economía mundial caminaba apresuradamente, movida por la "locomotora" estadounidense. La libertad de comercio y el "adelgazamiento" del gobierno no militar, pilares de la política económica del presidente Reagan, estaban mostrando sus virtudes al mundo, su vigor recobrado por el efecto saludable de la libertad comercial, financiera y monetaria. La realidad terca, obstinada, pronto aplastó el optimismo de la "reaganomía".

Hoy nadie se atreve a pronosticar que la economía estadounidense crecerá en el futuro inmediato por encima de 3%, dinamismo insuficiente para transmitir un impulso significativo al comercio mundial. Esta trayectoria repercutirá en los países del Tercer Mundo en forma de perpetuación de bajas cotizaciones de las materias primas. Café, cacao, azúcar, algodón y minerales industriales proseguirán siendo exportados en volúmenes y precios inferiores a los de la década de 1970, lo que dará lugar a una corriente de ingresos insuficiente para aliviar las presiones sobre su balanza de pagos provocadas por el absoluto servicio de la deuda externa.

A esta perspectiva sombría, se sumarán las crecientes coacciones de los sindicatos obreros estadounidenses y de muchas empresas interesadas en la implantación de mayores medidas proteccionistas. Para contrarrestarlas, la administración Reagan está actuando en la esfera cambiaria, favoreciendo "por debajo de la mesa" la devaluación del dólar, a fin de contener el constante deterioro de la capacidad competitiva de la industria estadounidense no bélica. Se estima que en el curso de los próximos doce meses, el dólar se devaluará entre 10 y 18 % respecto al valor promedio de las monedas europeas principales.

Anticipándose a las tendencias cambiarias que apuntan a la devaluación del dólar, el

gobierno japonés ha solicitado a las principales empresas los "límites tolerables" de la revaluación del yen frente al dólar, compatibles con la rentabilidad de las exportaciones niponas. Incrédulos respecto a las ventajas de la libertad comercial, los industriales británicos están presionando a la señora Thatcher para poner en práctica medidas pertinentes a fin de evitar las dramáticas pérdidas que provocarían las menores exportaciones a que daría lugar la revaluación de la libra esterlina.

Sin embargo, el proyecto militar del presidente Reagan sólo puede llevarse al cabo mediante un déficit gigantesco, financiado con ahorro proveniente del resto del mundo, atraído por elevadas tasas de interés reales, a niveles apropiados para compensar el riesgo de la devaluación de la moneda estadounidense.

Inscrito en esa perspectiva, el pago de la deuda externa se tornará aún más crítico para los pueblos de los países deudores. Menores ingresos y mayor costo son realidades presentes. Así, inexorablemente el mundo va caminando hacia la moratoria involuntaria. El clamor de los desheredados del mundo avanza lenta, paulatinamente. Atender su silenciosa demanda de oportunidad para trabajar, para sobrevivir, para existir, es elemental condición para evitar el pánico financiero. La moral pública es ahora exigencia política.

* *Excélsior*, 4- IX- 1985

Devaluación del dólar *

Aumento de la deuda

Hace seis meses escribimos en esta columna "La bomba de la deuda externa está desactivada, parece ser el lema apropiado para reflejar el ambiente que reinará en las reuniones del Comité Interno del FMI y del Banco Mundial, la semana próxima en Washington. Parafraseando al primer ministro británico en los albores de la Segunda Guerra Mundial, Neville Chamberlain, cuando regresaba jubiloso de las negociaciones de paz, una revista inglesa subrayó la ingenuidad de quienes creen que los nuevos pagarés de la deuda renegociada son suficientes para asegurar la paz financiera de nuestros días". Este mismo ambiente impera en las reuniones de los órganos de gobierno del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que se están efectuando en Seúl, Corea del Sur. Los banqueros se niegan a admitir que el problema de la deuda externa de los países del Tercer Mundo está entrando en su fase crucial. Pretenden ignorar un hecho trascendente.

Los principales gobiernos de la América Latina, acudieron a la Asamblea de las Naciones Unidas a denunciar los términos injustos, impuestos a los países pobres por los acreedores internacionales mientras la aventura militar-espacial del gobierno estadounidense es financiada con el ahorro proveniente del resto del mundo. Instalados en su justa perspectiva, tales pronunciamientos rebasan el ámbito de las declaraciones diplomáticas; son en rigor histórico, emplazamientos a la debacle financiera internacional.

Las noticias procedentes de Seúl dan cuenta, una vez más, de la negativa de los principales países industrializados – con la excepción de Francia– para iniciar reformas del sistema monetario internacional. No están dispuestos ni a la emisión de nuevos derechos especiales de giro para aliviar los problemas de liquidez, ni a aumentar la capacidad crediticia del Banco Mundial. En suma: el ofrecimiento estadounidense a las angustias de los pueblos sometidos a los programas de ajuste es, en el fondo, sólo un mecanismo concertado para que la banca privada pueda capitalizar los intereses vencidos, indiferentes al enorme rezago social que está escenificándose en los países

deudores, los gobiernos de las economías industrializadas, insensibles al problema de la deuda externa, confían en su capacidad de disuasión de los deudores para hacer caso omiso de los "espejismos" de la moratoria. La soberbia del poder económico les inspira la confianza de que la "paz financiera de nuestros tiempos continúa asegurada".

Consecuentes con esa perspectiva, los principales países industrializados han dedicado sus empeños de estos días a asegurar una devaluación "feliz" del dólar, cuidadosamente concertada para evitar trastornos a los mercados financieros mundiales que pudiesen traducirse en una nueva alza de la tasa de interés. Con esta medida, Estados Unidos se propone contener el dramático deterioro de su balanza comercial, a costa de los tenedores europeos de obligaciones financieras denominadas en dólares, quienes con la devaluación sufrirán un grave quebranto económico. Los banqueros europeos, en cambio, no resentirán pérdida alguna. Buen cuidado tuvieron de estipular en los contratos de renegociación de la deuda externa, su derecho a optar dentro de plazos determinados, por la reconversión a monedas europeas de los títulos de crédito denominados en dólares en el momento de la firma de los contratos respectivos. Se les concedió insólitamente, un seguro contra riesgos cambiarios. Cuando el dólar estaba caro para los europeos, toda aquella deuda del Tercer Mundo originalmente denominada en monedas europeas se convirtió a dólares. Ahora que el dólar se está devaluando, los banqueros optaron por sus contratos originales.

La devaluación del dólar arrojará un saldo paradójico para los países de América Latina: significará un aumento nominal de la deuda externa... sin recibir préstamos adicionales.

* *Excélsior*, 9- X-1985

Reconstrucción *

¿Transformar o transfigurar?

El Gobierno de la República convocó a la sociedad a la reconstrucción. Proce-
dentes de todas las entidades del país, cerca de mil quinientos mexicanos se reunieron
en el Museo Nacional de Antropología, al llamado presidencial para constituir una
Comisión, concebida como órgano de diálogo y de concertación que, trascendiendo
al marco convencional de las estructuras administrativas gubernamentales, fuese ex-
presión de la voluntad social para incitar la reconstrucción física del centro de la
ciudad capital. Integrada por todas las corrientes ideológicas actuantes, la Comisión
es muestra de que la unidad fundamental de la nación se ha fortalecido con la diversi-
dad y la confrontación democrática. Su instalación es oportunidad para alentar y en-
cauzar la participación popular en la reconstrucción; es también momento para preca-
ver el irreparable daño moral que provocaría su inactividad. Su ineffectividad.

La tragedia que vive la Ciudad de México, ha vigorizado la discusión sobre el destino
del país. Desterrar los inveterados conceptos de la administración pública vertical y
concentradora; contrarrestar con energía y decisión los factores de aglomeración que
agobian, asfixian al Valle de Anáhuac; trasladar al interior de la República las oficinas
del sector paraestatal; ofrecer una morada digna a las miles de familias que están
viviendo en las calles, despojadas de abrigo por la acción del sismo, son temas pre-
sentes en el debate público. Sin embargo, estas nuevas, urgentes tareas exigen una
política económica que haga viable la recuperación del desarrollo nacional.

En el panorama nacional, se advierten algunos vientos de renovación; son signos
saludables de intenciones reformistas. La expropiación de alrededor de seis mil pre-
dios fue una medida recibida con beneplácito por parte de miles de familias angustia-
das por el temor de ser desalojadas de sus viviendas por los dueños de esos inmuebles
dañados por el sismo. Fue un acto de congruencia del origen revolucionario del go-
bierno, en acatamiento a la Constitución, pacto político y contrato social que nos rige.
"Todo poder público es dínamo del pueblo y se instituye para beneficio de éste" y
"Las expropiaciones solo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante

inmediación. La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público” sin disposiciones deliberadamente ignoradas por los súbditos mentales de las leyes de otras latitudes, por aquellos que creen que los actos gubernamentales deben circunscribirse al texto de las Cartas de Intención.

El juicio histórico de los mexicanos, como ya ha ocurrido en el pasado con otras decisiones de dimensión análoga, congruentes con el espíritu y letra de la Carta Magna, será sin duda favorable para su autor: el Presidente de la República.

La nación vive momentos cruciales para su derrotero histórico. Anuncian los técnicos del FMI su visita para iniciar las negociaciones conducentes a la renovación del convenio de facilidad ampliada. En sus portafolios no traerán ningún proyecto novedoso. Más de lo mismo. Sus exigencias serán: reducir el déficit fiscal, menguar los fines constitucionales del Estado, aumentar los precios de los combustibles, mantener altas las tasas de interés, fórmulas de política económica que, probablemente, conducen al círculo vicioso de la inflación – devaluación – estancamiento – dependencia.

Someter las decisiones de la política económica a un nuevo programa de ajuste, conforme a la ortodoxia del FMI, sólo puede conducir a profundizar la crisis y a frustrar la reconstrucción. Es ahora preciso redefinir las prioridades del quehacer gubernamental.

La reconstrucción debe ser la vía para la transformación de la realidad nacional y no para una simple transfiguración.

** Excélsior, 16- X- 1985*

Lo decisivo *

Crecer con medios propios

La ciudad de México presenció, la semana pasada, un espectáculo importante: alrededor de cincuenta mil personas desfilaron por las calles para manifestar su oposición al pago de las obligaciones financieras contraídas por el país con la banca internacional. Resultado de un acuerdo tomado por los sindicatos latinoamericanos asistentes a la Reunión de La Habana, en varias capitales de América Latina se escenificó un espectáculo similar.

Mientras en las calles, los manifestantes gritaban la consigna: "O pagamos o comemos" en la reunión con el Congreso del Trabajo, el Secretario de Hacienda reiteraba su tesis invariable: "Debemos crecer para pagar, más no dejar de pagar para crecer". En ambas posiciones parece haber prevalecido la disyuntiva emocional sobre el análisis reflexivo. ¿Es posible para la economía mexicana generar las divisas necesarias para impulsar el crecimiento interno, sin necesidad de recurrir – interminablemente – al endeudamiento externo?

Esa es sin duda, la pregunta crucial, de cuya respuesta deben desprenderse las acciones pertinentes. Es obvio que mientras los responsables de la política económica estén convencidos de las virtudes de la apertura comercial al exterior como fórmula –mágica– para combatir la inflación y para lograr "milagrosamente" la eficiencia del aparato manufacturero, no es posible imaginar la posibilidad de que el país pueda alcanzar la autosuficiencia en materia de divisas. Conforme a la evidencia empírica, los esquemas de apertura comercial conducen invariablemente a un déficit creciente de la cuenta corriente de la balanza de pagos y, por ende, a un endeudamiento externo en continuo, irrefrenable ascenso.

Será, asimismo, inalcanzable el equilibrio de las cuentas externas mientras subsista la libertad cambiaria. Año con año, varios miles de millones de dólares generados por la exportación privada no ingresan al país, sino que se venden por medio de los bancos extranjeros a quienes siguen aumentando sus activos en el exterior. La fuga de capitales es un fenómeno inocultable.

Tampoco serán suficientes las divisas mientras la sustitución de importaciones – alimentos incluidos– prosiga siendo catalogada como una práctica indeseable, como un proceso maligno, causante de las deformaciones de los precios relativos en un mercado cautivo.

En suma; en tanto que la política económica no le confiera a la divisa un carácter estratégico y se niegue a supeditar, asegurar la aplicación a las necesidades de crecimiento de la economía nacional, no se podrá avanzar hacia la autosuficiencia de divisas, seguiremos siendo tributarios de crédito externo.

Suspender el pago del servicio de la deuda externa, sin contar con la plena garantía de que las divisas disponibles se usarán sólo para aumentar la capacidad productiva de la nación, sería una insensatez proseguir en el proceso de endeudamiento para pagar intereses vencidos, es por otra parte, una vía errónea que conducirá a supeditar el curso de la economía nacional, el destino de los mexicanos, a la voluntad de los banqueros internacionales.

Acentuada por la tragedia que agobia a miles de familias de la ciudad, la crisis avanza y se agudiza. Es el momento y la circunstancia para adoptar medidas de emergencia. Enfrentemos la vulnerabilidad del mercado, ambicioso programa de reconstrucción de recuperación económica, enarbolando el lema "Crecer y vivir con nuestros recursos".

Una vez en marcha este proceso, las decisiones acerca de la deuda externa tendrán un carácter accesorio, residual, supeditado a las necesidades reales de la nación.

* *Excélsior*, 30- X- 1985

El caso Peruano *

Una deuda agobiante

Hace dos decenios, el legendario Perú, dominado por una élite terrateniente, sorprendió a la opinión mundial cuando un grupo de jóvenes militares, encabezados por el general Alvarado, tomó el poder a fin de emprender un ambicioso programa de reformas sociales. Inscrita en ese propósito, la reforma agraria asumió dimensiones masivas: fueron expropiadas las grandes prósperas haciendas ganaderas y cañeras de la costa para ser entregadas a los peones y a los obreros para su administración, en apego al elemental concepto de que los frutos de la tierra deben ser para quien la trabaja, y no rentas de una herencia colonial que perpetuaba el privilegio ancestral. En unos cuantos años, el reparto agrario entregó 42.4 % de la superficie rústica de ese país, en beneficio del 32% de la población rural. Son realidades que la hostilidad de los gobiernos posteriores no logró borrar del campo peruano.

Hoy Perú, inmarcesible ha vuelto a cobrar su vitalidad histórica. Su inconformidad de someterse a los designios de la banca internacional, lo ha colocado, de nueva cuenta, ante el desafío histórico de la moratoria. En la sección financiera de *Excelsior* del 4 de noviembre, se explican brevemente las razones que llevaron al gobierno de Alan García a tomar esta decisión.

El derrumbe económico de Perú es extremo, incluso dentro de la crisis. El ingreso per cápita ha disminuido en una quinta parte, barriendo con veinte años de dolorosos esfuerzos por ahorrar, aprender y construir. Los salarios están 40 por ciento por debajo del nivel de hace cuatro años. El valor de las importaciones y exportaciones por persona este año será el más bajo del último cuarto de siglo. La deuda externa ha alcanzado al ingreso nacional total en un año, y hace tres meses la inflación era de 300 por ciento e iba creciendo.

¿Puede acaso causar sorpresa que una tercera parte del electorado haya votado por los comunistas en las elecciones recientes? ¿O que los terroristas controlen grandes áreas rurales y cometan diariamente asesinatos en la ciudades?

Ante la ausencia de voluntad política de los gobiernos de los principales países industrializados y la intransigencia de los bancos acreedores, el gobierno de Alan García anunció la moratoria unilateral y simultáneamente, puso en práctica un nuevo programa económico, esencialmente distinto a las fórmulas convencionales de ajuste recomendadas por el FMI.

“Perú ya ha esperado más de lo debido... En este contexto ¿es irrazonable pedir a los acreedores extranjeros que acepten la prórroga en el pago del servicio de la deuda? ¿Acaso no es en bien de todos la energía con que está actuando Perú, aún cuando esto signifique hacer a un lado las sutilezas?”

Las anteriores declaraciones no fueron vertidas por un líder radical ni por un dirigente político en campaña electoral. Están firmadas por Richard Webb, presidente del Banco Central de Reserva de Perú, cargo que ocupa desde hace más de cinco años. Su serenidad de banquero central no es incompatible con su sensibilidad social.

A mediados del mes próximo, se reunirá el Grupo de Cartagena a nivel ministerial. El dolor del pueblo peruano ya se plasmó en una acción gubernamental, ojalá contribuya al consenso latinoamericano.

* *Excélsior*, 13- XI- 1985

El GATT *

Ingreso no necesario

Las comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Social, de Comercio y Fomento Industrial, de Hacienda y la Segunda Sección de Relaciones Exteriores del Senado de la República dieron a conocer el resultado de la consulta popular acerca de la eventual adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Puestos de pie, los senadores aplaudieron el dictamen correspondiente como signo de su aprobación para que el Ejecutivo iniciara las negociaciones correspondientes, pues "no existe inconveniente alguno de orden económico, político, jurídico o social". Con todo, el dictamen contiene algunas recomendaciones dignas de ser analizadas.

En primer término, es preciso tener presente que no hay, que no puede haber "un GATT a la medida" de las pretensiones y necesidades de cada país. La salvedad de que el país se compromete a cumplir "la parte segunda del Acuerdo General en la medida que sea compatible con su legislación vigente en la fecha del presente protocolo" no es una concesión a las gestiones mexicanas: es la salvedad contenida en todos los protocolos de adhesión, desde la fundación del GATT.

Precisamente, para acotar el margen de esta salvedad a partir de la Ronda Tokio se han venido incorporando al Acuerdo General, nuevas disposiciones contenidas en los códigos de conducta o acuerdos específicos, reglamentarios de aspectos concretos de la Parte Segunda, en los que se estipula que "no pueden formularse reservas respecto a las disposiciones" de dichos acuerdos. Estas normas se refieren a: sistemas de valoración aduanera, prácticas *antidumping*, licencias de importación, impuestos compensatorios, compras del sector público y obstáculos técnicos al comercio exterior. El contenido de estos acuerdos definen el "nuevo GATT", al que el gobierno estadounidense pretende incorporar los renglones de servicio e inversión.

En segundo lugar, la filosofía y prácticas aceptadas en el seno del GATT, son incompatibles con los instrumentos de fomento del Programa Nacional de Fomento Indus-

trial y Comercio Exterior, y con el Plan Nacional de Energía. En consecuencia, cuando el gobierno de México dé a conocer a las partes contratantes el informe sobre su política económica, tendrá dos opciones: O adapta su política de fomento a las prácticas aceptadas por el GATT, o queda expuesto a las represalias – reserva de derechos es el lenguaje diplomático- por parte de aquellos miembros que juzguen estas prácticas lesivas e inaceptables. En consecuencia, son incompatibles con el Acuerdo General: los subsidios directos e implícitos (como los precios a los energéticos y a los productos petroquímicos), el sistema de compensación de divisas como instrumento de fomento a la exportación, las normas en materia de contenidos mínimos de fabricación nacional, los mecanismos de compensación comercial, la contingentación de importaciones, el uso del poder de compra del sector público como instrumento de política de colocación de productos mexicanos en el exterior. Los programas de fomento a la industria automotriz y a la industria químico-farmacéutica se apoyan, igualmente, en prácticas inconsecuentes son los principios del GATT.

No quiere decir esto que, una vez firmada la adhesión al Acuerdo, el gobierno no pueda seguir poniendo en práctica tales instrumentos, pero queda obligado a dar aviso a las partes contratantes de estas decisiones, las que tras de examinarlas, reclamarán compensaciones, –en términos de facilidades de acceso de sus mercancías al mercado mexicano– a cambio de no aplicar represalias a los productos mexicanos. Para evitarlas, el gobierno deberá solicitar exenciones temporales, para poder aplicar su política sin castigos.

En tercer lugar, se afirma que México logrará durante las negociaciones del Protocolo de Adhesión, reducciones arancelarias a productos manufacturados. Es obvio que tales reducciones no serán exclusivas para las manufacturas mexicanas, sino se harán extensivas a todos los países. Y aquí conviene preguntarse: Si tenemos a nuestro alcance el sistema de preferencias conforme al cual los países industrializados – Estados Unidos incluido - nos permite exportar, mediante el pago de aranceles reducidos y no obstante, no logramos concurrir masivamente a esos mercados con nuestras mercancías ¿de qué nos van a servir mayores reducciones arancelarias, en tanto no contemos con una industria exportadora? Ni siquiera cubrimos nuestra cuota de exportación fijada por el Convenio Multifibras a la tradicional industria de la confección.

Finalmente, conviene hacernos una pregunta crucial: ¿Para qué nos empeñamos en ingresar al GATT, cuando hemos venido disfrutando de todas sus ventajas sin estar expuestos a sus obligaciones?

En el fondo del debate subyace el legítimo interés de defender el empleo de miles de mexicanos. Pero sobre todo, defender el supremo derecho de México de avanzar por el camino de la industrialización, única vía fiel a las esperanzas y consecuentes con

las aspiraciones de mexicanos ejemplares que dedicaron su vida a forjar una patria mejor.

* *Excélsior*, 27- XI- 1985

Proyecto imperial *

Presiones sobre México

Orquestada desde el exterior, se está difundiendo una campaña política dirigida a convencer a los mexicanos acerca de la identidad de dos conceptos: democracia y empresa privada, binomio simbiótico que pretende simbolizar la nueva liberación económica del hombre.

Por medio de las estaciones radiofónicas se está transmitiendo una nueva campaña a favor de las excelsitudes de la iniciativa privada. Ofrecer diversidad de productos para la libre elección del consumidor es la esencia de su mensaje. El lema de Friedman, libertad de elegir, es la premisa para rechazar las empresas públicas principalmente los monopolios del Estado creados por mandato constitucional. En cambio, se soslaya la influencia decisiva de la empresa transnacional – inscrita también en la iniciativa privada – en la formación de las estructuras oligopólicas que dominan el mercado nacional de bienes.

Sin desconocer la influencia de la reiteración publicitaria en la formación de la verdad social, de la creencia colectiva, la campaña carecería de importancia a no ser por la circunstancia de que en diversos foros, varios funcionarios publicitan su personal animadversión hacia la empresa pública, dando aliento con sus palabras y sus determinaciones, a la reprivatización. Es preciso recordar un hecho sustantivo de la historia mexicana contemporánea: la mayor participación del Estado en la economía ha obedecido a la ingente necesidad de rescatar y hacer vigentes derechos de soberanía. Por tanto la expresión concreta del nacionalismo ha sido la intervención estatal en el control nacional de algunos procesos productivos. Por las experiencias del pasado y por las perspectivas observables en el futuro, toda reprivatización tiene contenido inevitable de desnacionalización.

En los días recientes, fue evidente la intervención del gobierno de Estados Unidos en la vida institucional de Filipinas. Con el apoyo de los medios informativos, el Departamento de Estado se erigió en "supremo tribunal", instancia supranacional califica-

dora de elecciones. Lejos de constituir un hecho aislado, se ha tornado en conducta definida: juzgó benignamente los resultados electorales de El Salvador, Honduras y Guatemala y repudió los comicios en Nicaragua, con independencia de la base popular y la membresía partidista de las masas. Al amparo de su interés por la evolución de los derechos humanos, el gobierno estadounidense se ha propuesto "fabricar" el consentimiento democrático de los países, auspiciando decididamente aquellas facciones políticas identificadas con sus propósitos en materia de reprivatización, transnacionalización y desnacionalización. Se apresta ahora a juzgar —prejuizar incluso— los comicios que habrá en varios estados de la República.

Está en marcha un proyecto imperial de redefinición de las estructuras políticas y económicas a escala mundial. En México, la corriente de la "democracia política y libertad económica" está asumiendo un papel activo, con el apoyo económico empresarial mal disimulado, la participación de activistas de las clases medias incapaces de resistir la seducción conservadora del retorno a los años dorados y la exacerbación del sentimiento religioso para repudiar a las instituciones asociadas con la crisis económica.

Las asechanzas se presentan tanto en el terreno político como en el económico. Es la expresión nítida de la economía política. Son acciones confluentes para redefinir la naturaleza del Estado Mexicano.

Es tiempo todavía de evitar que la crisis transponga su ámbito estrictamente financiero.

* *Excélsior*, 5- III- 1986

Realidad de hoy *

Nuevo auge proteccionista

Desde hace casi un año se inició un lento, persistente proceso devaluatorio del dólar frente al yen y las principales monedas de Europa Occidental. Cuidadosamente concertada por el Sistema de la Reserva Federal con las autoridades monetarias de los países de la Organización Para la Cooperación Económica y Desarrollo –el club de los países ricos– la devaluación de la moneda estadounidense forma parte de un proceso de reacomodo comercial a escala mundial, tendiente a brindar mayor competitividad a las mercancías norteamericanas, a fin de corregir el persistente déficit, de la balanza comercial de Estados Unidos. Esta medida es un paso más de la Casa Blanca en su propósito trascendente de recuperar la participación de la manufacturas estadounidenses en las exportaciones mundiales, participación que ha venido declinando desde la década de los años 60. En el terreno comercial, las autoridades de Estados Unidos están ejerciendo presiones sin precedentes para facilitar la penetración de sus mercaderías.

Por ejemplo la Ley de Comercio y Aranceles contempla disposiciones que ponen de relieve que el Sistema Generalizado de Preferencias no podrá ser considerado en adelante como una manifestación de cooperación por parte de Estados Unidos sino como un instrumento para obtener concesiones de los países en desarrollo, lo cual significa apartarse completamente de los principios y compromisos básicos acordados en el seno de la UNCTAD. La “no reciprocidad” y la “no discriminación” de las preferencias fueron los principios ignorados por la ley norteamericana. La aplicación de la cláusula de la “necesidad competitiva” perjudicó principalmente a las manufacturas mexicanas y también de otros países como Argentina, Brasil y Chile, miembros del GATT. Las disposiciones en materia de *antidumping* e impuestos compensatorios se han aplicado a varias mercancías procedentes de México, así como de Brasil, Chile, Argentina, Perú, todos los miembros del GATT.

Los acuerdos de restricción “voluntaria” de exportaciones es otro de los expedientes que utiliza el neoproteccionismo norteamericano. Por ejemplo, las exportaciones de

acero de Estados Unidos fueron sometidas a este régimen para proteger a la U.S.Steel, afectando las exportaciones de Brasil, México, Japón, Corea del Sur, España, África del Sur y Australia.

Estados Unidos está vivamente interesado en poner en marcha una octava ronda de negociaciones comerciales multilaterales en las que se pretende incluir "nuevos temas" sobre servicios e inversiones relacionados con el comercio y bienes de alta tecnología. La sección 306 de la Ley del Comercio y Aranceles de Estados Unidos define el concepto de servicios a: banca, seguros, transportes, comunicaciones, procesamiento de datos, comercio al mayoreo y al menudeo, publicidad, contabilidad, construcción, diseño, consultoría de ingeniería, servicios profesionales, entretenimiento, atención a la salud, turismo y propiedad raíz. En estos renglones, pretenden las autoridades estadounidenses obtener concesiones tales como el "derecho de establecimiento", el "trato nacional", el libre flujo transfronterizo de información, eliminación de exigencias en materia de compensación de divisas mediante exportaciones y la eliminación de medidas que "entorpezcan" el desarrollo de las industrias norteamericanas de alta tecnología. En suma, se pretende el máximo grado de liberalidad para la operación de las empresas transnacionales de EU que participen en la producción y comercio de servicios.

A los países que resisten a tales pretensiones, la ley confiere al gobierno estadounidense la facultad de ejercer represalias comerciales unilaterales. Ante éstas realidades, todavía hay quienes piensan que la libre competencia rige los destinos comerciales en el mundo contemporáneo. Disociar la economía de la política, es en el más generoso de los juicios, una ingenuidad.

* *Excélsior*, 2- IV- 1986

Los Negros *

Mejores en Estados Unidos

Recientemente se dio a conocer a la opinión pública estadounidense el informe preparado por la Organización Rand, de Santa Mónica, California, para el Departamento del Trabajo del gobierno de Estados Unidos, acerca de los cambios habidos en la condición económica de las minorías negras durante las dos últimas generaciones. "Cerrando la brecha: cuarenta años de progreso económico para los negros" (*Closing the gap: forty years of economic progress for blacks*) es un informe que revela la influencia decisiva de la educación en el proceso de mejoramiento económico de las familias negras.

La diferencia entre los ingresos de los negros y los blancos en el desempeño de trabajos semejantes se ha venido reduciendo: en 1940, un trabajador negro ganaba, en promedio, un salario equivalente a 43% del que percibía un trabajador blanco en el desempeño de labores semejantes. En 1980 los negros ganaban 73% del ingreso promedio de los blancos. La diferencia se ha reducido, pero está muy lejos de desaparecer.

Con todo, la calidad de la vida de esas minorías ha mejorado: en 1940 tres cuartas partes de la población negra vivía en la pobreza y solo uno de cada veinte trabajadores tenía ingresos superiores al promedio de los blancos. Dos generaciones después el 29% de los trabajadores negros del sexo masculino tenían ingresos superiores al promedio de los blancos.

¿Cuáles factores propiciaron este proceso de capilaridad económica? De acuerdo con los autores del informe, diversos factores contribuyeron: la educación, la emigración de los negros de las zonas del sur – donde el racismo se encuentra profundamente arraigado– hacia el norte, la urbanización de la población negra, la incorporación a los sistemas de seguridad social y los programas federales a favor de los derechos civiles. De todos ellos, la educación fue identificada como el factor clave en la elevación del nivel de vida.

El estudio da cuenta de que se ha mejorado sensiblemente la calidad de la educación de la población negra. En 1940, los trabajadores blancos tenían, en promedio 3.7 años de educación por encima del trabajador negro. En 1980 esta proporción había disminuido y la mayoría de los trabajadores negros eran graduados de secundaria.

Sin embargo, no sólo ha aumentado la preparación de los negros sino, además ha mejorado su remuneración por "año adicional de estudio". El informe concluyó que "había pequeñas diferencias raciales en los beneficios económicos de la educación entre los jóvenes."

Sin embargo, persisten problemas graves. La discriminación racial se manifiesta, sobre todo, en las menores oportunidades de las mujeres. Las mujeres negras que tienen la condición de jefes de familia perciben ingresos equivalentes a 54% del promedio. También se subraya en el informe que 20% de los trabajadores negros estaban catalogados como pobres y la desocupación afecta en mayor grado a ellos. Los jóvenes negros con edad entre 16 y 25 años estaban sufriendo una tasa de desempleo de 22 %, más del doble con respecto a la juventud blanca.

En fin, la urbanización y la educación en la medida que se apoyan en un proceso de industrialización conducen, gradualmente, a corregir la desigualdad económica. Cuando la urbanización es expresión de rechazo rural, sin absorción ocupacional en la industria, sólo conduce a la ruralización urbana.

* *Excélsior*, 9- IV- 1986

El Reto *

Dar albergue a desplazados

Los terremotos del 19 y 20 de septiembre del año pasado pusieron al descubierto que una crecida proporción de las familias residentes en el Valle de México —la principal concentración demográfica del mundo— habitan en viviendas minúsculas (de 13 a 17 metros cuadrados), desprovistas de sanitarios y de las demás condiciones de habitabilidad asociadas a la vida moderna. Son estas vecindades testimonio de un proceso de desarrollo incapaz de brindar una vivienda digna a amplios sectores de la población urbana. A la luz de éstas evidentes realidades, resulta incomprensible que en los años 60, el entonces presidente de la ameritada Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística hubiese presentado ante la Procuraduría General de la República, una denuncia en contra de la publicación del libro de Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez*, con el argumento de que se “denigraba a México con falsedades, pues las vecindades descritas en ese libro habían sido desterradas de la realidad urbana de la gran capital”. La cordura del Procurador Rocha sepultó la insensatez de un chauvinismo ignorante.

Muchas de estas vecindades fueron gravemente dañadas por la acción de los sismos; en otras, el deterioro del tiempo y la indiferencia de los propietarios produjeron daños irreparables en los inmuebles. En todos los casos, los inquilinos se encontraban en un estado grave de indefensión, en virtud de que los sismos brindaron a los dueños la ocasión propicia para desalojarlos, al amparo de dictámenes técnicos que verifican la inhabitabilidad de las viviendas. Respetar indiferentemente el proceso de desalojo de esas familias hubiese significado un problema social de dimensiones inimaginables. Consciente de la magnitud de este problema, en esta columna elogí la decisión del Presidente de la República de proceder a la expropiación de esos inmuebles, como principio de solución a este grave problema social.

Alrededor de 44 mil familias han vivido en esos casi 4,300 predios expropiados. Hoy es preciso, impostergable, emprender la tarea de reconstruir las viviendas y de rescatar la confianza colectiva. Deben repararse 4,486 viviendas que sufrieron daños me-

nores; 11, 649 viviendas deben ser objeto de rehabilitación y mejoramiento; y será indispensable construir, 28,302 viviendas nuevas. En conjunto la tarea implica crear viviendas para una población de 300 mil habitantes.

La construcción de nuevas viviendas deberá realizarse precisamente en los predios expropiados, para lo cual es indispensable demoler los viejos, semidestruidos inmuebles. Es necesario, por tanto, brindar albergue temporal, transitorio, a 28 mil familias que deben abandonar sus viejas viviendas para proceder a la demolición y a la construcción de las nuevas casas, las que tendrán en promedio, una superficie construida de 40 metros cuadrados (superficie dos y medio veces la preexistente). Dar albergue a estos mexicanos es una fase transitoria hacia la nueva vivienda. Más allá de aspectos constructivos, exige sobre todo, un esfuerzo de solidaridad de la sociedad mexicana. Su magnitud trasciende el ámbito de la responsabilidad de los funcionarios públicos. Es un reto colectivo y un llamado a la conciencia urbana. Es también, una responsabilidad personal que no eludo.

** Excélsior, 16- IV- 1986*

Pérdida de Texas *

Mexicanos que lo celebran

El pueblo de Texas, "haciendo uso de sus derechos naturales declara solemnemente: (I) Que ha tomado las armas en defensa de sus derechos y libertades, amenazadas por las usurpaciones de los déspotas militares y en defensa de los principios republicanos de la Constitución Federal de México. (II) Que Texas ya no está ligado moral civilmente ya por el pacto de la Unión... (III) Que se cree con derecho durante la desorganización del sistema federal y el reinado del despotismo, a separarse de la Unión, para establecer un gobierno independiente..." Así, con el pretexto de que las bases constitucionales aprobadas en octubre de 1835 habían sepultado el régimen federal, el gobierno de la provincia de Texas declaraba su independencia de México. Inmersa una profunda crisis política, la joven república era víctima de la anarquía interna promovida por la resistencia de los viejos privilegios virreinales y la incontenible ambición expansionista estadounidense.

Pese a las dramáticas restricciones financieras, se logró armar un numeroso ejército, bajo el mando del siniestro Santa Anna. La batalla de El Álamo fue dramático testimonio de crueldad, a extremos propios de los instintos sanguinarios de los cobardes. En efecto, días después, en manos de sus enemigos, Antonio López de Santa Anna accedió a firmar los Tratados de Velazco el 14 de mayo de 1836, concertando la independencia de Texas, como precio para salvar su vida.

El 26 de mayo, otro personaje a quien unió la traición, Lorenzo de Zavala, en una carta publicada en un periódico de la ciudad de México, afirmaba: "Aún permanece Santa Anna prisionero en nuestro poder. Muy difíciles materias se han ofrecido a nuestra discusión, y yo, mexicano por nacimiento, y siempre afecto a mi patria, me he visto combatido por deberes y sentimientos opuestos. Al fin creo haber cumplido con mis obligaciones sagradas a mi nueva patria, y con mis sentimientos de simpatía natural hacia los mexicanos".

El periódico que publicó esa carta, formulaba a Zavala las siguientes interpelaciones

que deben obligar a la reflexión a aquellos estadounidenses nacidos en México víctimas de análoga confusión de identidad. “Antes de que contrajera esas obligaciones con su nueva patria. ¿Las tenía o no con los mexicanos? Si las tenía, fue infiel a ellas, y no puede contraerse obligación cuando se empieza con el quebrantamiento de un deber, el más sagrado ciertamente, porque su origen es la naturaleza misma. Si no las tenía, ¿de dónde era? ¿Dónde nació? ¿En qué parte recibió su educación y su ser social? ¿De dónde le viene esa simpatía natural por los mexicanos? ¿Qué diríamos de un hombre, o más bien monstruo, que después de haber recibido de sus padres naturales cuanto los hacen los buenos con sus hijos, los abandonara en la desgracia y se uniera a los ladrones de la causa paterna, para derramar sobre ella la copa de la amargura, no solo cooperando al robo y a la destrucción de sus allegados, sino aún enajenándose de los que lo habían alimentado en la niñez, desconociéndolos por padres y adoptando en su lugar a los enemigos de éstos?...”

Tales sucesos tuvieron lugar hace siglo y medio y las autoridades de Texas se prestan a conmemorar el sesquicentenario de su independencia. Las agencias de viajes radicadas en México están haciendo una intensa promoción, invitando a la clase media a asistir a los actos conmemorativos.

Ansiosos de identificarse con una nueva patria, muchos turistas amparados con pasaportes mexicanos, asistirán a las festividades, profesando un íntimo compromiso de lealtad: mantener sus ahorros en los bancos texanos.

* *Excélsior*, 23- IV- 1986

Programa de Ajuste *

Recurso inútil

La semana pasada el secretario de Programación y Presupuesto anunció la reducción del gasto público en 500 mil millones de pesos, medida que junto a las "ajustes" en materia de recaudación fiscal forma parte de las decisiones que está tomando el gobierno para hacer frente al impacto de la baja del precio internacional del petróleo sobre las finanzas públicas. Inmediatamente, los voceros empresariales se apresuraron a calificar de insuficiente la reducción del gasto y sugirieron ajustes presupuestales de una magnitud tal, que su ejecución significaría, en el terreno de los hechos, la desaparición de la presencia gubernamental en la vida económica de la nación.

Es preciso tener presente una realidad patética: en el presente año, se estima que 63% del gasto público corresponderá a pagos por concepto de intereses de la deuda externa e interna. Es decir, la mayor parte de los impuestos recaudados por el gobierno y de los ingresos de las empresas públicas se destinarán a pagar los intereses de los acreedores nacionales y extranjeros. La reducción del déficit público será una tarea inalcanzable en la medida en que se ignore la inaplazable necesidad de redefinir la política frente a la deuda externa y la deuda interna.

Se ha querido atribuir la enorme magnitud de la deuda externa a la administración ineficiente de las empresas paraestatales. Obviamente, un planteamiento de esta naturaleza es producto de la ignorancia y de la visión sectaria. Se confunde a las entidades signatarias de los compromisos en moneda extranjera con las causas que obligaron al gobierno federal a conseguir créditos externos para alimentar las reservas del Banco de México. La evidencia empírica ha puesto de relieve que, en el período 1977-82, la sobrevaluación del peso, la apertura de la economía al exterior y la fuga de capitales fueron las causas fundamentales del crecimiento de la deuda externa. Las empresas públicas fueron simplemente instrumentos para concertar los créditos en moneda extranjera, necesarios para atender las presiones de la balanza de pagos.

Titulares de la deuda externa, las empresas públicas son ahora víctimas del efecto

deslizante del tipo de cambio y no tienen la opción de acudir –como los particulares – al Ficorca. A tal extremo es grave la situación que al finalizar el año es probable que se presente un fenómeno dramático: el valor de la pérdida cambiaria de las empresas públicas – exceptuando a PEMEX – será casi igual al monto total de sus ingresos comerciales. Su colapso económico está a la vista.

En cuanto a la deuda interna, la elevación incesante de las tasas de interés –en gran medida condicionada por el deslizamiento cambiario – acarrea un deterioro incontenible de las finanzas públicas. Un aumento de cinco puntos en la tasa de interés interna equivale al monto total de la reducción del gasto público recientemente anunciada.

Los expedientes de la política económica tradicionales son insuficientes para encarar situaciones de emergencia económica como la que vivimos. Se precisa ahora una política económica imaginativa, despojada de los conceptos convencionales asociados a los programas de ajuste.

* *Excélsior*, 30- IV- 1986

Raúl Prebisch *

Infatigable y lúcido

La semana pasada murió, intempestivamente, el economista latinoamericano de mayor jerarquía intelectual de nuestro tiempo: Don Raúl Prebisch. Originario de Argentina, conocedor profundo de la realidad latinoamericana, fue sobre todas sus virtudes y cualidades, un luchador infatigable y lúcido, a favor de un nuevo sistema económico internacional, más justo, capaz de evitar el despojo sistemático de riquezas y valores de que ha sido objeto América Latina por medio de las relaciones comerciales y financieras con el mundo industrializado.

A principios de los años 40 vivió en México, en calidad de emigrante en busca de protección frente a los caprichos y avatares de la dictadura militar peronista. Años después Don Raúl se hizo cargo de la Comisión Económica para América Latina, encabezando a un grupo de economistas dotados de talento e imaginación creativa excepcionales como Noyola, Botí, Ahumada, Furtado, Mayobre, entre otros.

De la inteligencia de este grupo surgió el estudio económico para América Latina de 1948, manifiesto de rebeldía a la ortodoxia económica, en contra de las ideas dominantes en los círculos académicos del primer mundo. Anunciaba el rechazo a la supuesta universalidad de las ventajas comparativas del comercio internacional, como sistema de distribución igualitaria de los beneficios del progreso económico.

La agricultura y la extracción minera no pueden conducir, en el largo plazo, al desarrollo. Perpetuar a un país dentro del modelo agrominero-exportador es condenarlo al atraso y a la miseria. La secular tendencia decreciente de los alimentos dentro del presupuesto familiar así como el impacto desplazante de la tecnología sobre las materias primas agrícolas y sobre los minerales han sido factores históricamente verificados que indican, de manera inequívoca, que la industrialización ha sido y continuará siendo el camino del desarrollo. Tal tesis no significa en forma alguna el abandono del campo ni el desprecio hacia las actividades extractivas; por el contrario, en todos los documentos de CEPAL de esa época se hace hincapié en la necesidad inaplazable

de emprender reformas profundas de la estructura agraria como condición para facilitar el proceso de la industrialización.

Ciertamente, la experiencia en materia de fomento a la producción de manufacturas en América Latina ha mostrado enormes limitaciones: marcada debilidad del aparato productivo para producir bienes capaces de concurrir al mercado externo, penetración incontenible de capital transnacional, incapacidad para generar corrientes tecnológicas, insuficientes dinamismos para absorber los tumultuosos contingentes de mano de obra en busca de ocupación, son entre otros, factores configurativos del saldo industrializador de América Latina. Sin embargo, las deformaciones originadas por el patrón industrializador no entrañan en forma alguna la invalidez de las tesis fundamentales: el desarrollo económico de los pueblos está fincado en su industrialización. Olvidar esta premisa es transitar el camino que conduce a la enajenación histórica hacia la perpetuación del atraso.

Engendradas en las aulas —y en los centros de interés económico— del mundo industrializado, las ideas dominantes del presente se han orientado a difundir las excelencias de la nueva división internacional del trabajo como fórmula para afrontar los problemas de la estabilidad y, al mismo tiempo, han emprendido un embate de dimensiones colosales en contra de la teoría del desarrollo. Con la muerte de Prebisch, el tercer mundo ha perdido a uno de los defensores de sus mejores causas. Nunca recibió el premio Nobel de Economía porque salvo honrosas excepciones, este premio ha sido conferido a quienes se especializan en el perfeccionamiento de lo accesorio. Prebisch dedicó su talento a reflexionar en torno a las cuestiones fundamentales.

* *Excélsior*, 7- V- 1986

Desindustrialización *

Riesgo inminente

Las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Programación y Presupuesto rindieron al Congreso de la Unión el informe sobre la situación económica y las finanzas públicas durante el primer trimestre del año en curso. Contracción económica, inflación y agobiante estrechez financiera es el saldo del análisis de una etapa grabada por el pronunciado descenso del precio internacional del petróleo.

Durante los tres primeros meses del año el gasto neto del sector público ascendió a 3.7 billones de pesos, de los cuales 1.8 billones (49.2%) se destinaron al pago de intereses. Las amortizaciones de la deuda pública (interna, principalmente) y los intereses representaron 70.3% del gasto total. Solamente el pago de intereses es 50.8% superior al déficit financiero que ascendió a 1.2 billones de pesos. Expresadas en otros términos, tales magnitudes ponen de relieve que la diferencia entre una situación excedentaria y una deficitaria en las finanzas del sector público reside en el valor de los intereses de la deuda interna y de la deuda externa.

La lectura del documento en la parte de la economía real pone de relieve dos aspectos fundamentales: la planta productiva todavía está en pie, pero a la vez se advierte el riesgo inminente de su deterioro irreversible. La desindustrialización del país asoma en el horizonte. Lejos de ser una premonición exagerada, las experiencias de Argentina y Chile atestiguan los efectos devastadores de una política económica que combina la apertura comercial al exterior con la reprivatización de la economía.

Enfrentan los responsables de la política económica una disyuntiva: profundizar el ajuste económico, sin márgenes de maniobra a causa de la debacle petrolera, o transitar una nueva ruta, la de la recuperación económica, aún a costa de una mayor inflación. El primero corresponde a pautas y recomendaciones de voceros externos e internos del Fondo Monetario Internacional. Además de impracticable, sus resultados solo pueden conducir a la perpetuación y profundización de la crisis, sin conseguir la anhelada estabilidad de precios. La segunda entraña una disponibilidad menor de

fondos prestables del exterior, pues implica ajustar los compromisos de pago con los acreedores extranjeros a disponibilidad residual de divisas, sin sacrificar por más tiempo el crecimiento de la economía nacional. Es el desafío de vencer las resistencias de aquellos grupos de interés político, económico y burocrático vinculados a los programas de ajuste ortodoxos, simpatizantes de la nueva división internacional del trabajo.

Vivimos una etapa delicada en la vida de la nación. Las dificultades financieras del país ofrecen ocasión propicia a intereses extranjeros para pretender privilegios, concesiones contrarias a nuestras leyes, a nuestra aspiración de nación independiente. La instauración de una franja de libre comercio en el norte del país y la irrestricta libertad a la inversión de capitales foráneos —propuestas formuladas por los legisladores estadounidenses recientemente— ponen al descubierto las verdaderas, trascendentes intenciones escondidas detrás de los postulados neoliberales, tan entusiastamente aceptados y practicados por algunos académicos y funcionarios. Para los encargados de la política global de Estados Unidos es menester acabar con el “exacerbado” nacionalismo, con la nación misma, y sólo deben imperar espacios económicos.

Ojalá el discurso presidencial de *Hermosillo* sea el anuncio de una nueva política económica, el inicio de la recuperación de la economía nacional.

* *Excélsior*, 4- VI- 1986

Política económica *

Cambios de fondo

Bajo los auspicios de Chrysler de México, a mediados del mes de mayo se efectuó en la ciudad de Morelia la junta trimestral de *Ciemex Wharton*, convocada para examinar las perspectivas económicas de México. Como es habitual, los suscriptores recibieron un informe provisto de abundante información. De su contenido, es oportuno extraer los planteamientos sobre las consecuencias de una política de reactivación económica.

“La propuesta aquí esbozada —dice el informe— nació del Centro de Estudios Económicos de Serfina, de Sao Paulo, Brasil, buscando un enfoque nuevo a los problemas de política económica de los países deudores de América Latina... Dado el interés que existe de buscar soluciones al problema económico mexicano, adaptamos las líneas generales del proyecto... Esencialmente se propone lograr la reactivación económica, vía la elevación de sueldos y salarios, al tiempo que se congelan los precios de los bienes y servicios. El objetivo de esta política es la de una recuperación sustantiva de las remuneraciones reales, vía el incremento de la demanda interna sin incurrir en el rebrote inflacionario que usualmente se asocia a este tipo de política o al incremento del déficit fiscal.

“El punto central de la política propuesta consiste en el incremento de los financiamientos salariales, por medio de créditos de la banca central a las empresas, a fin de proteger su impacto sobre los costos, y por ende, en los precios finales. El financiamiento de los incrementos salariales se realizaría por un tiempo prudencial, durante el cual —como consecuencia del incremento de la demanda interna— se produciría la reactivación económica, que permitiría a las empresas estar en condiciones no solo de repagar los préstamos concedidos por la banca central, sino también asumir los mayores costos salariales, sin producir mayores efectos inflacionarios.

“En el sector externo, se requiere una política cambiaria que cumpla con los siguientes requisitos: i) incentivo a las exportaciones; ii) no impacto sobre los precios de los

insumos importados, y iii) aminorar el impacto sociológico sobre el índice de precios. La política cambiaría que se ajusta a estos requerimientos es la de un tipo de cambio dual, en la que las divisas de las exportaciones se comercian en el mercado financiero y las importaciones de insumos en el mercado único de cambios.

“Para conseguir el objetivo que se plantea en este proyecto, se requiere una concertación social que distribuye entre trabajadores, empresarios y gobierno las responsabilidades y compromisos necesarios para lograr la corrección de los desequilibrios de los factores económicos...”

Los principales resultados de una política de esta naturaleza pueden resumirse en los siguientes términos: i) la recuperación económica se traduciría en un incremento de alrededor de 5% anual de PIB, alcanzando en 1988 los niveles de producción de 1981; ii) los precios aumentarían a una tasa anual media de 30%; iii) el tipo de cambio libre al finalizar 1988 sería de 959 pesos por dólar; iv) en dos años se habría recuperado el salario real, a niveles similares a los prevalecientes en 1982; v) el nivel del empleo habría crecido 23% en el sector formal y, no obstante, la desocupación abierta sería todavía de 9.3%; y vi) el déficit del sector externo sería del orden de 5 mil millones de dólares por año.

Una política de esta naturaleza exigiría un control de cambios verdadero, un manejo distinto de la tasa de interés, una política tributaria más eficaz y la reorientación del gasto público.

Estamos en espera, sin embargo, de las noticias del Fondo Monetario Internacional y su convencional recetario de ortodoxias, que suele olvidar que en la economía, como en la medicina, no hay enfermedades, sino enfermos.

* *Excélsior*, 18- VI- 1986

El Plan Azteca *

Esfuerzo de búsqueda

Un denso velo de misterio suele rodear la esfera de las finanzas públicas. Mezcla de compleja simplicidad, mágico realismo y apariencias que no siempre logran ocultar incapacidades para reconocer realidades sociales, la actividad financiera del Estado es, a menudo, catalogada como tarea reservada a los "iniciados", a los dotados del divino privilegio de comprender los instrumentos fiduciarios creados por el hombre para canalizar recursos hacia las actividades económicas mediante mecanismos monetarios. Misterio, sigilo, reserva y especulación son ingredientes de la actividad financiera en nuestro país.

En efecto, ante el temor colectivo ocasionado por el devastador impacto de la baja del precio del petróleo sobre las finanzas públicas y la balanza de pagos, comenzó a difundirse la aparición de un nuevo proyecto de política económica, denominado *Plan Azteca*. Su existencia ha sido negada por círculos gubernamentales: sin embargo, la indiscreción consentida ha venido corriendo el velo de un proyecto discutido al más alto nivel, frente a las playas de Ixtapa. A continuación se ofrece a los lectores una versión resumida del citado plan, según *Ciemex-Wharton*.

El objetivo central del Plan es la reactivación moderada de la economía mexicana, para lo cual se precisa ajustar los pagos de intereses de la deuda externa a la disponibilidad de divisas, después de haber cubierto las necesidades de importación de bienes y servicios asociados a la recuperación. Así, el servicio de la deuda externa queda supeditado a las variaciones del precio del petróleo: es el residual de la política económica y no su premisa.

A la moratoria parcial de la deuda externa se suma un amplio esfuerzo para generar ahorro interno mediante mecanismos más severos tendientes a evitar la evasión fiscal. Se contempla, asimismo, la reducción de los plazos de recaudación de los impuestos y la implantación de un gravamen sobre el ingreso global. Se procedería a la venta, fusión y liquidación de las empresas paraestatales no prioritarias: se empen-

dería un control estricto del gasto público, mediante convenios fijados en términos nominales; y se llevaría al cabo la liberalización previa de los precios de los bienes y servicios producidos por las empresas estatales con miras a eliminar los subsidios y la implantación de un patrón realista de precios relativos. Meses después se establecería la congelación temporal de los precios de todos los bienes y servicios. Los salarios experimentarían un incremento inicial con el fin de reactivar la economía mediante el fortalecimiento de la demanda interna; después de las remuneraciones al trabajo se someterían también al mismo proceso de congelación de los precios. Tras el ajuste inicial de precios y salarios, se aplicaría también un congelamiento del tipo de cambio por un periodo de tres a seis meses.

En materia monetaria, se crearía un nuevo signo monetario, el *azteca*, que equivaldría a cien o a mil pesos. El aumento de los activos internos del Banco de México estaría atado al nivel de las reservas internacionales; el monto de su financiamiento estaría determinado también por el nivel de las reservas bancarias. Las tasas de interés fluctuarían libremente, se liberaría gradualmente el crédito bancario para la producción y posiblemente se congelaría por un año el pago de los intereses de la deuda interna en poder del sistema financiero.

El Plan contempla moderar las exigencias en materia de inversión extranjera, la eliminación de las restricciones cuantitativas al comercio exterior y la supresión gradual de los precios oficiales como sistema de valoración aduanera.

Como puede apreciarse, lejos de ser heterodoxo, el *Plan Azteca* es un esfuerzo de búsqueda de la recuperación sin sacrificar los postulados básicos del ajuste económico que han venido normando las decisiones en los años recientes.

* *Excélsior*, 25- VI- 1986

Fomento al agro *

Urgen nuevas instituciones

Al igual que en varios países de América Latina, la experiencia mexicana ha venido probando en los años recientes la incapacidad del crédito agrícola como instrumento de transformación de la realidad rural. También parece evidente que el marco actual de las instituciones fundadas para la canalización de recursos prestables al campo no ha sido capaz de erigirse en agente de cambio tecnológico, principalmente entre los minifundistas privados y ejidales –población objetivo de su creación– ni han podido adquirir la autonomía y fortaleza necesarias para sobreponerse a las presiones que ejercen grupos políticos influyentes, que logran evadir tanto la fiscalización de los créditos como resistir las gestiones de cobranza.

Cierto es que en México se han logrado crear diversos mecanismos de canalización de recursos crediticios hacia las actividades rurales, tarea en la que ciertamente el Banco Central ha desempeñado un papel decisivo. Sin embargo, ahora el problema fundamental reside en aprovechar apropiadamente esos recursos para el aliento de la producción.

A lo largo de varias décadas se ha argumentado que la falta de sujetos de crédito confiables era la causa de que los recursos financieros no afluiran al campo. En el fondo, la modesta respuesta en la producción y la cartera, en mora creciente parecen corroborar ese argumento. En efecto, tal vez no ha habido la decisión gubernamental firme de constituir organizaciones de productores minifundistas capaces de asimilar el avance técnico, capitalizarse y elevar la productividad de la mano de obra y de la tierra. Tal vez no ha habido la imaginación creativa para crear instituciones apoyadas en la organización de los minifundistas.

Obviamente, no es una realidad exclusiva de nuestro país. Está ampliamente documentado un extenso historial de fracasos en materia de organización rural de los minifundistas en la mayoría de los países latinoamericanos. Ajeno a cualquier vocación fatalista, los fracasos en materia de organización rural no provienen tanto de las

deficiencias internas de las organizaciones, sino de la forma de articulación con los órganos gubernamentales de fomento.

Parece existir suficiente evidencia que muestra en América Latina el enorme potencial que encierran los paquetes integrados de apoyo al desarrollo rural; crédito insumo –asistencia técnica –supervisión crediticia –industrialización –comercialización –reembolso del crédito. Sin embargo, también existe evidencia de que esquemas que reproducen el sistema de la agricultura por contrato no son viables dentro de las actuales estructuras bancarias y de la administración pública dominantes en América Latina.

En rigor, la asistencia técnica no puede seguir desvinculada de la responsabilidad política de la producción y los órganos bancarios no pueden seguir desnaturalizándose al pretender cumplir funciones no bancarias. Se precisa ahora una redefinición de funciones que permita identificar sus funciones y sus responsabilidades y brindar facultades para tomar decisiones oportunamente.

México está ante la necesidad de crear nuevas instituciones de fomento agropecuario, intermediarias de crédito agrícola entre el sistema bancario y los productores, capaces de brindar a los productores un paquete integrado de recursos materiales, financieros, humanos y tecnológicos con los cuales pueda superarse el atraso y la miseria, realidades seculares del agro mexicano. Tiempos de crisis son tiempos de cambios.

** Excélsior, 16- VII- 1986*

El GATT *

Confrontación con poderosos

En septiembre próximo, en Punta del Este, Uruguay, se iniciarán las sesiones del Comité Preparatorio de la Ronda de Negociaciones Multilaterales, convocadas por el GATT a instancias –y presiones– del gobierno de Estados Unidos, a efecto de debatir en los próximos meses el comercio de servicios. En concreto, se persigue lograr un consenso internacional conducente a: (I) la aplicabilidad al comercio de servicios de todos los principios y normas del Acuerdo General y de los acuerdos de las negociaciones comerciales multilaterales; (II) la eliminación de las barreras al comercio de servicios, incluyendo los problemas de acceso a mercados y de las dificultades de realizar operaciones en países extranjeros una vez que se ha obtenido el acceso. Los principales renglones que pretenden abordarse son: Los servicios bancarios, los de ingeniería de consulta y construcción, los transportes marítimo, terrestre y aéreo, seguros, servicios de informática e investigaciones extranjeras.

Consciente de la íntima, inseparable vinculación entre comercio e inversiones en servicios el gobierno de Estados Unidos se propone ahora utilizar el sistema de preferencias arancelarias de que – en escala limitada- disfrutaban los países subdesarrollados, como instrumento discriminatorio para conseguir concesiones en materia de inversiones extranjeras. En la práctica, la Casa Blanca busca intercambiar bienes en reciprocidad de concesiones en materia de comercio de servicios y de inversiones.

La experiencia de los años recientes ha puesto de relieve de que el principio de la no discriminación inherente a la filosofía del GATT ha sido sustituido por el recurso cada vez más generalizado a conceptos y mecanismos comerciales netamente discriminatorios. En estos procesos, los países en desarrollo se encuentran en una posición de desventaja, dado que tales mecanismos tienden a preservar la distribución tradicional de los mercados entre proveedores internos y externos. En general, el “nuevo GATT”, si bien se ha traducido en el abandono del uso del arancel como principal mecanismo de protección, en cambio ha favorecido la proliferación de medidas “flexibles” de protección tales como las demandas *antidumping*, los derechos

compensatorios, las presiones para el establecimiento de restricciones "voluntarias" a las exportaciones y los acuerdos de ordenación de mercados. Otro hecho observable en los años recientes es el abandono del principio del trato incondicional del principio de la nación más favorecida en favor de los arreglos bilaterales, así como la aplicación discriminatoria de medidas comerciales restrictivas contra países individualizados, como la graduación.

El gobierno estadounidense está empeñado en el inicio de las negociaciones internacionales dentro del GATT, destinadas a eliminar o reducir los obstáculos que afectan el comercio mundial de servicios e inversiones. Al anunciar que México será aceptado como miembro pleno de ese organismo el próximo mes, el secretario de Comercio y Fomento Industrial informó de la participación mexicana en la Reunión Preparatoria a escala latinoamericana sobre el tema de los servicios y las inversiones. Será el inicio de las confrontaciones: las leyes mexicanas establecen prohibiciones categóricas en materia de concurrencia de capitales extranjeros en los capítulos de seguros, transportes aéreo, terrestre y marítimo, bancos, telecomunicaciones, transferencia de tecnología, y en general en aquellos renglones que serán objeto de negociación.

Se inaugurará, así, una nueva etapa de confrontaciones con los países industrializados en los foros del GATT, donde las posiciones mexicanas van a quedar sometidas a la prueba de los "consensos internacionales".

* *Excélsior*, 30- VII- 1986

América Latina *

Integración indispensable

Los presidentes de Argentina y Brasil firmaron, el 29 de julio, el acta para la integración comercial de ambas economías. En calidad de invitado, asistió a tan significativo acto el presidente de la vecina República Oriental del Uruguay, quien con seguridad será, en el futuro cercano, el tercer signatario de este pacto, al que han sido invitados a incorporarse los países de América Latina donde impere la democracia. Parece renacer el inveterado anhelo de integrar las economías latinoamericanas, obligadamente invocado en todos los discursos de inspiración bolivariana.

En respuesta a la crisis y a la escasez de divisas, comienza a advertirse el interés político por impulsar la integración comercial de América Latina. La experiencia fallida de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) pone de relieve las enormes dificultades que será preciso vencer para contrarrestar la influencia de los agentes nacionales y transnacionales, adversarios de la integración.

Un relativo, insustancial, interés por conseguir privilegios comerciales de los demás países y una enérgica oposición a conceder facilidad aduanera alguna fue el signo dominante de las negociaciones de producto por producto en el seno de la ALALC a lo largo de sus 20 años de existencia: Vacío, incapacidad, egoísmo y miopía compendian el verdadero, trascendente legado histórico de la ALALC.

Los grupos económicos nacionales influyentes han sido, casi por tradición, adversarios de la integración. Los comerciantes-importadores han rechazado, sistemáticamente, todo intento de cambiar los canales tradicionales de suministro externo. En rigor, las firmas transnacionales han encontrado en los grupos comerciales nacionales a sus vigorosos aliados, opuestos a la concurrencia de las manufacturas latinoamericanas.

A menudo suele aducirse que las actividades industriales latinoamericanas se encuentran dominadas por las firmas transnacionales. En consecuencia –se arguye– la liberalización comercial sólo favorece la expansión de las transnacionales, en detrimento

de las fuentes de trabajo y de los capitales nacionales. Obviamente, la presencia del capital extranjero en la industria latinoamericana es una realidad innegable; sin embargo, las finanzas transnacionales han ejercido (con excepción tal vez del Mercado Común Centroamericano) una influencia negativa en los esfuerzos de integración. Norma generalizada en la política comercial de las empresas transnacionales, la "cartelización" de mercados ha sido, sin duda la principal limitación para la expansión del comercio intralatinoamericano. Las filiales de una misma firma transnacional no están dispuestas a entrar en competencia, en conflicto; prefieren hacer la repartición de los mercados internacionales.

¿Acaso la crisis ha minado la influencia de éstos factores adversos? La voluntad política deberá enfrentar esas realidades, vencer esos gigantescos obstáculos. América Latina debe plantearse un gran proyecto integracionista, apoyado en un nuevo, imaginativo esquema de pagos intralatinoamericanos. La crisis nos debe llevar a crear un *Bretton Woods* iberoamericano como instrumento monetario y financiero para apoyar la integración comercial.

América Latina es la región con mayor continuidad geográfica, habitada por seres unidos por la historia y la tradición; es también la región del mundo donde la identidad es diferencia, la analogía es división y la hermandad es hostilidad.

Ojalá la firma del nuevo pacto sea el inicio de un viejo anhelo, reiteradamente frustrado. El reencuentro con la historia.

* *Excélsior*, 6- VIII- 1986

Libertad plena *

Sólo sin otras libertades

En el templado clima de la *Mansión Galindo* se reunieron hace dos semanas grupos empresariales, funcionarios públicos, académicos y algunos profesores estadounidenses especialistas en la difusión de la "economics". Las perspectivas económicas de México fueron el objetivo central del acto en el que —según se informó— imperó un clima de franqueza y de libertad plena para expresar las opiniones. Pese a que los invitados en su mayoría fueron seleccionados en atención a que hablaban un idioma común, el de "la nueva economía", el saldo rescatable de la reunión fue un peculiar, sintomático, equilibrio de coincidencias y disidencias. Las primeras imperaron en el terreno de los objetivos generales; las segundas fueron el signo dominante en cuanto a las tareas concretas que hay que hacer en el futuro inmediato para superar la crisis mexicana. Incluso fueron cuestionadas las "verdades teológicas" sobre la capacidad de la empresa privada para impulsar autónomamente el crecimiento y las "virtudes" de la eliminación de la economía estatal.

Hace algunos meses, entre empresarios y académicos postulantes de la "economía pura" imperaba el convencimiento de que el déficit del sector público era el causante de la inflación y el resto de los factores económicos eran "víctimas pasivas" de este desequilibrio. Hoy, por fortuna, comienza a ser atendida —finalmente— la evidencia de que algunas de las medidas que se adoptan para compensar la inflación son las causas recurrentes del déficit público. El reconocimiento de esta realidad aparece plasmado en la Carta de Intención entregada al Fondo Monetario Internacional. En efecto, el pago de los intereses de la deuda interna y externa ha sido señalado como la diferencia entre el déficit y el superávit en las finanzas del sector público. Expresado en otros términos: la economía estatal en los años recientes ha tenido un superávit operacional, pero su posición se ha tornado deficitaria a causa del pago de intereses, renglón que a su vez crece desproporcionadamente por el efecto del deslizamiento cambiario y de las crecientes tasas de interés, medidas ambas obligadas para compensar el efecto de la inflación en una economía financiera y comercialmente abierta al exterior. A la vez, las elevadas tasas de interés y la devaluación son incompatibles con la estabi-

lidad interna de precios. Así, la inflación está creando las bases de su propia perpetuación y se ha convertido en factor decisivo de la parálisis económica en la medida que cancela las oportunidades de financiamiento de la inversión pública.

Algunos empresarios señalaron, asimismo, que este clima inflacionario está fomentando la economía especulativa, en detrimento de la economía real, la productiva. Ciertamente, en un esfuerzo por evitar la desviación del ahorro privado hacia la compra de activos intangibles o de activos financieros en el exterior, se premia la adquisición de activos financieros en México, pero no se alienta la inversión productiva. Así, en el presente, ha venido creciendo vigorosamente la colocación de ahorros en el mercado especulativo y, en cambio, no encuentra elementos de estímulo la inversión de capitales en la ampliación de la planta productiva. La apertura comercial y la ausencia de inversión pública son factores que está desalentando la inversión de capitales privados.

En defensa de la evidente ineficiencia de la política de liberalización, para enfrentar los profundos desequilibrios que sufre la economía mexicana, varios académicos argumentaron que la política económica no había logrado la eliminación de los obstáculos a la libertad económica. Persisten en olvidar la advertencia de Samuelson, expuesta en México en 1980: la libertad económica plena sólo se puede aplicar mediante la eliminación de todas las demás libertades.

* *Excélsior*, 13- VIII- 1986

Convenio bilateral *

Pretensión inaceptable

Cuando se lo proponen, las autoridades de la Casa Blanca logran comportarse como anfitriones gratos y corteses. Así se mostraron en ocasión de la visita del Presidente de la República. Interesadas en disipar el clima de agresiva publicidad de los peores defectos de la nación mexicana que precedió la visita, las autoridades estadounidenses exhibieron su disposición a favor de un diálogo civilizado, al extremo de cuidar las formalidades pertinentes para ser calificado de respetuoso.

Patrocinado desde hace varios años por los intereses de la flota pesquera de San Diego, el embargo atunero llegó a su fin como signo de cooperación estadounidense. Proseguir la labor "persuasiva" ante la banca internacional para el otorgamiento de nuevos créditos "involuntarios" a México fue otro ofrecimiento de la administración del presidente Reagan a cambio de la posposición de la moratoria mexicana. Sin embargo, la cortesía no significa renuncia a los objetivos trascendentes de la política exterior de Estados Unidos.

En particular, despierta preocupación la reiterada insistencia de la Casa Blanca de concertar con México un convenio bilateral en materia de comercio, inversiones y tecnología. Es una obsesiva pretensión dirigida a implantar un nuevo modelo de relaciones económicas con los países de desarrollo intermedio. Y México ha sido seleccionado como fecundo campo experimental, especialmente atractivo en virtud de que ofrece a los acreedores la oportunidad de conseguir el control nacional del aparato productivo como "solución" financiera a la crisis.

Desde la perspectiva mexicana es casi imposible celebrar un acuerdo alguno en materia de inversión extranjera sin vulnerar la letra y el espíritu de la Constitución y de sus leyes reglamentarias que precisan, en forma clara, categórica, las actividades reservadas de manera exclusiva al Estado y a las empresas mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, así como las actividades donde la participación del capital foráneo nunca deberá ser mayoritaria.

A partir de esas definiciones fundamentales, la inversión extranjera puede representar aportaciones al capital social de las empresas en una proporción que no exceda de 49%. Empero, la "Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera" estipula: "La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras podrá resolver sobre el aumento o la disminución del porcentaje a que alude el párrafo anterior, cuando a su juicio sea conveniente para la economía del país y fijar las condiciones conforme a las cuales se recibirá, en casos específicos, la inversión extranjera". (Art.5o.). Es decir, con las excepciones señaladas explícitamente por las leyes, las autoridades administrativas están facultadas para autorizar la creación de sociedades mercantiles con participación mayoritaria del capital extranjero. En consecuencia, un acuerdo en materia de inversión con Estados Unidos no puede conferir un trato exclusivo a los inversionistas procedentes de ese país. ¿O acaso la Casa Blanca pretende repetir la exigencia que pretendió imponer al gobierno de Obregón de disfrutar un régimen legal de excepción para los capitales estadounidenses invertidos en México?

En el fondo, el gobierno de Estados Unidos, pretende inaugurar en sus relaciones económicas con México un proyecto de liberalización comercial en el terreno de las inversiones y los servicios, iniciativa que en el seno del GATT está encontrando una fuerte oposición. Es una pretensión imperial inaceptable.

* *Excélsior*, 20- VIII- 1986

El Débito *

Escollo para el repunte

La deuda externa es el escollo principal para la recuperación de la economía mexicana; es el obstáculo para la multiplicación de las oportunidades de empleo. El pago puntual de los intereses entraña un costo equivalente a 7% del valor de la producción nacional; es el tributo permanente, sin precedentes en la historia del conflicto humano. Transferencia de excedente económico de tal magnitud a los acreedores sólo tiene paralelo en las despiadadas experiencias del colonialismo, esa forma de dominación de la que fueron víctimas millones de seres humanos hasta a mediados del siglo xx. Hoy el mundo subdesarrollado destina al servicio de su deuda externa, 63% de sus exportaciones, las que a su vez son pagadas a precios más bajos día con día.

Ante la severa declinación de los precios internacionales del petróleo, pagar puntualmente o no el servicio de la deuda externa, es la diferencia entre el déficit y superávit en las finanzas públicas, entre estancamiento y crecimiento de la economía mexicana, entre la desocupación y las oportunidades de empleo, entre la desesperanza colectiva y la confianza en el porvenir.

En esa perspectiva, la decisión crucial reside en colocar el servicio de la deuda externa como premisa de la política económica o dar prioridad al crecimiento de la economía, atendiendo en forma residual las obligaciones de la banca acreedora. Es una disyuntiva ineludible; conciliarlas entraña el riesgo de acrecentar desmesuradamente la magnitud de la deuda externa.

Suspender la contratación de nuevos créditos es el primer paso para impedir que prosiga creciendo el peso desproporcionado de la deuda externa sobre la economía; es una demanda arraigada en la conciencia social. Una política de "endeudamiento cero" implicaría sacrificios pero también recompensas para la sociedad: obligaría, por un lado, al establecimiento de un control de cambios efectivo, diseñado para aplicar las divisas disponibles preferentemente para el funcionamiento y expansión de la planta industrial, con severas restricciones para los viajes al exterior y energías

penalidades fiscales para la fuga de capitales; y por otro, induciría a profundizar en la sustitución de importaciones y a fomentar de manera selectiva y acelerada las exportaciones. Así, lejos de ser excluyentes, ambas tareas serían pivotes que mutuamente apoyarían el crecimiento de la economía. Serían factores de ocupación, de confianza, de esperanza.

De otra suerte, suponer que la liberalización comercial va a generar las divisas necesarias para atender el servicio de la deuda externa, favorecer a los consumidores nacionales y elevar la eficiencia de la industria al extremo de capacitarla para la conquista del mercado internacional, es entrar en el terreno de la milagrería, es adjudicar un poder divino a las fuerzas del mercado.

Sin duda, existe evidencia empírica de que el proteccionismo puede generar una industria ineficiente; pero también está disponible la evidencia reciente en el cono sur del efecto devastador, dramáticamente desindustrializador de la liberalización comercial. En el primer caso, los consumidores se quejan de la mala calidad y altos precios de los productos manufacturados; en el segundo, los consumidores desaparecieron con el cierre de las fábricas; deambulan por las calles en súplica de limosna, en espera de que las fuerzas del mercado los rescaten.

* *Excélsior*, 3- IX- 1986

Reconstruir *

Tarea común

Hace un año la ciudad de México fue escenario dantesco de dos sismos de intensidad sin precedentes. Derribarón más de dos mil inmuebles y produjeron miles de muertes. La escala de devastación y dolor conmovió la conciencia de una sociedad agobiada por una profunda crisis económica que ha venido cancelando expectativas. A la desesperanza se sumó la desesperación.

Los sismos pusieron a prueba nuestra capacidad colectiva para organizar la reconstrucción de la urbe más poblada del mundo. Los servicios de suministro de agua potable fueron reinstalados con gran celeridad; tras varios meses de trabajo, se han venido regularizando los servicios telefónicos; mas no se ha normalizado la vida de la ciudad: miles de familias aún carecen de un hogar permanente.

Ante el riesgo inminente de que los propietarios consiguiesen legalmente el desahucio de los inquilinos residentes en las antiguas vecindades dañadas por los sismos y por años de indiferencia, el Presidente de la República tomó la decisión de expropiarlas, decisión que entrañó una doble responsabilidad: reparar o, en su caso, demoler los estropeados inmuebles y en su lugar construir nuevas viviendas, y entregarlas en propiedad a los antiguos inquilinos.

Hacer del proceso de reconstrucción la ocasión propicia para renovar la calidad de la vida y democratizar la propiedad urbana, fueron los objetivos centrales de esta decisión.

Una vez eliminados los predios unifamiliares y los utilizados en instalaciones fabriles, los inmuebles expropiados sumaron alrededor de 3,530, donde vivían 41,303 familias y estaban instalados 3,161 pequeños comercios y talleres artesanales. La edad promedio de los jefes de familia es de 42 años y el número de ocupantes por vivienda ascendía a 4.5. Pese a que la mayoría de los jefes de familia son autoempleados, el 87% de las familias tienen un ingreso superior al salario mínimo: en promedio, las familias tienen ingresos mensuales equivalentes a 2.5 veces el salario mínimo.

Dos terceras partes de las viviendas sólo contaban con sanitarios colectivos, las re-

gaderas eran instalaciones excepcionales y casi una tercera parte de las amas de casa preparaban los alimentos en cocinas compartidas. El espacio habitable promedio –incluido el tapanco– comprendía 22.25 m². El 86% de las familias habitaba en viviendas con menos de 41 m² y sólo el 2% residía en viviendas de más de 80 m².

A diferencia de lo acaecido en otras latitudes, el programa de reconstrucción de vivienda se propuso conservar, respetar el arraigo de las familias a sus lugares de residencia. Ello ha implicado una tarea de concertación social de dimensiones sin precedentes. A partir del dictamen técnico definitivo sobre las condiciones estructurales de cada uno de los inmuebles, fue preciso elaborar, predio por predio, los proyectos arquitectónicos respectivos, con el apoyo de seis prototipos de vivienda. Se sometieron a la consideración de los vecinos del predio respectivo, tarea que lejos de constituir un simple trámite entrañó un complejo proceso de explicaciones con el auxilio de maquetas; en más de quinientos casos fue preciso modificar los proyectos originales para adaptarlos a las preferencias de los vecinos. A partir de la aprobación del proyecto, los vecinos firman los contratos de compra-venta de la vivienda nueva; bajo el régimen de condominio vecinal, las viviendas nuevas tienen un precio de dos millones ochocientos noventa y seis mil pesos, a pagarse en mensualidades equivalentes al 30% del salario mínimo en un promedio estimado de ocho años y medio.

Tras la aprobación del proyecto y de la firma de contrato de compra-venta respectivos, los vecinos optan por la ayuda para renta (30 mil pesos mensuales y mudanza) o su instalación en un campamento provisional, mientras dura el proceso de construcción de su nueva vivienda. En los meses posteriores al sismo, alrededor de 4 mil familias estaban instaladas en campamentos; hoy viven casi 18 mil. Tal aumento obedece a un hecho que debe ser subrayado: son las familias que, confiando en el Programa, decidieron desocupar sus casas, para hacer posible la demolición de los inmuebles y comenzar la construcción de su nuevo hogar.

La reconstrucción material de las viviendas entraña múltiples dificultades técnicas; sin embargo, es mayor la complejidad de la concertación social que entraña. Los sismos están mostrando que, sin sacrificio de la pluralidad ideológica, podemos ponernos de acuerdo en las cuestiones fundamentales que atañen al destino de la Nación.

Sin duda hemos adelantado en la reconstrucción pero estamos atrás de nosotros mismos. El reto es que la sociedad y el gobierno estén a la altura de las potencialidades de esta Nación.

* *Excélsior*, 17- IX- 1986

*Amenazas en el GATT **

Terrorismo financiero

Concluyó el encuentro ministerial del GATT, efectuado en Punta del Este, Uruguay. La indisoluble vinculación entre comercio y finanzas fue, tal vez, el único punto de acuerdo tácito entre todos los países participantes. Sin embargo, de nueva cuenta imperó una diferencia abismal en el enfoque del problema a escala mundial. Dos percepciones contrastantes –confrontadas–, de una misma realidad, en un mundo donde la cooperación internacional ha sido suplantada por la política de terrorismo financiero.

Apertura irrestricta a la inversión extranjera y la liberalización de los servicios en materia de seguros, banca, informática, transportes y turismo eran los temas esenciales para los funcionarios de la Casa Blanca. Soberbios, prepotentes, los voceros estadounidenses amenazaron con el abandono de ese “club de ricos”, si los pobres no se sometían callada y sumisamente a los designios del Imperio. Incluso, ante la ausencia de argumentos surgidos de la razón y la inteligencia, se acudió a la táctica de las amenazas: tanto el Banco Mundial como el FMI incluirán en el catálogo de requisitos de la doble condicionalidad la liberalización de los servicios y la eliminación de las disposiciones restrictivas para la concurrencia indiscriminada de los capitales extranjeros.

Por encima del lenguaje diplomático evasivo, reinante en los eventos de este género, fue evidente, inocultable el papel del Banco Mundial y del FMI de acólitos en el ceremonial a favor de un nuevo orden económico internacional en el que Estados Unidos aspira a recobrar su posición hegemónica absoluta, gradualmente debilitada en los lustros recientes.

En contraparte, algunos países en desarrollo plantearon la indisoluble vinculación entre el servicio de la deuda y la capacidad de pago severamente menguada por el neoproteccionismo de los países industrializados y el descenso persistente de los precios de las materias primas –el petróleo entre ellas– que exportan los países del Tercer

Mundo. Se perseguía abrir una vía de negociación entre deudores y acreedores mediante la concertación comercial. Empero, los acreedores se mantuvieron indiferentes ante tales planteamientos. Un vago, incierto compromiso en la declaración final, fue su negligente respuesta: Se establecerán en el futuro acciones para favorecer la relación del GATT con las organizaciones internacionales pertinentes (presumiblemente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) y pugnar por un mejoramiento en el entorno comercial que brinde mayor capacidad de pago a los países endeudados, a fin de que puedan hacer frente a sus obligaciones.

Durante los próximos cuatro años se llevarán al cabo dos rondas de negociaciones paralelas: una para revisar el neoproteccionismo y la otra para satisfacer las exigencias estadounidenses en materia de servicios e inversiones. Nadie habló de ampliar el Sistema Generalizado de Preferencias para los países subdesarrollados, compromiso recogido en la sección cuarta del Acuerdo General.

En Punta del Este se escribió un capítulo más de la obra central del GATT, denominada: "El cambio estructural a escala mundial". En sus páginas aparecen los esfuerzos de los países ricos para imponer una nueva división internacional del trabajo por medio de la reconversión industrial. Es la historia documentada del *Mundo feliz* de Huxley.

* *Excélsior*, 24- IX- 1986

Negociaciones *

Préstamos involuntarios

En el mes de septiembre de 1981, grupos empresariales y técnicos gubernamentales recomendaron a las autoridades la devaluación del peso como medida correctiva inaplazable, frente a la creciente sobrevaluación del peso. Una moneda sobrevaluada —se argumentaba— es el verdadero sesgo antiexportador y antiindustrializador, al tiempo que alienta la importación de bienes y los gastos en el exterior. La sobrevaluación era también circunstancia propicia para favorecer la fuga de capitales, que asumió proporciones catastróficas a partir de la primera baja del precio internacional del petróleo.

Discutidos en el seno del gabinete económico, la devaluación y el control de cambios fueron desechados: en su lugar se prestó oídos a la sugestiva propuesta de "agotar" las fuerzas especulativas mediante la oferta ilimitada de dólares, obtenidos mediante créditos externos que a su vez estarían respaldados con los yacimientos de hidrocarburos de tan gigantescas dimensiones que cualquier deuda con bancos extranjeros resultaría siempre insignificante.

Así en sólo meses se contrataron créditos por valor de 19,000 millones de dólares, al tiempo que 11,000 millones retornaban al exterior en forma de transferencias de ahorros de los particulares. Crecientes gastos en el exterior y fuga de capitales financiados con préstamos internacionales hubiese sido un círculo vicioso perpetuo a no ser por un hecho a menudo silenciado: la banca internacional se negó a concedernos mayores préstamos voluntariamente. ¡Simples, transitorios problemas de caja! se afirmó en esa época para justificar la crisis de pagos. La verdad es que no nos endeudamos en mayor cuantía porque nuestros acreedores se negaron a prestarnos más.

De abril de 1982 hasta nuestros días, todos los créditos de la banca comercial mundial concedidos a México han tenido un carácter "involuntario". Han sido otorgados merced a la acción "persuasiva" del Sistema de Reserva Federal, del Departamento del Tesoro y del FMI. Hoy, estamos instalados en esta dolorosa realidad. Ante la descomunal

caída del precio del petróleo, los financieros internacionales oponen mayores resistencias a conceder nuevos créditos para una economía débil, incapaz de recuperarse a pesar de haber pagado el elevado costo social de programas de ajuste concebidos y diseñados por el FMI. Nos encontramos en una situación paradójica: nuestra dependencia del endeudamiento externo ha aumentado; y en esa misma medida, la mayor deuda externa aumenta y profundiza nuestra dependencia.

A la luz de las presiones ejercidas por las autoridades financieras norteamericanas y del FMI a la banca comercial en estos días, los préstamos que recibirá México tendrán un nuevo, singular carácter de "forzosos". Esta intrincada etapa de negociaciones financieras ha puesto de relieve dos hechos: 1) cualquier pretensión futura de nuevos créditos enfrentará obstáculos escarpados, infranqueables, salvo que se presente un espectacular repunte del precio del petróleo; y 2) los banqueros internacionales no estén aterrorizados ante la posible moratoria mexicana; ya han hecho las previsiones pertinentes.

Ante éstas realidades contundentes, una vez más se plantea para nuestro país la inaplazable urgencia de diseñar una política de ahorro de divisas, una política de endeudamiento "cero". Vivir con nuestros recursos es el único camino viable para reanudar el crecimiento económico sobre bases firmes y duraderas. Profundizar en la sustitución de importaciones, alentar selectivamente las exportaciones e implantar un control de cambios efectivo son piedras angulares de una política sin mayor endeudamiento.

** Excélsior, 1- X- 1986*

Endeudamiento *

Política inviable

En ocasión de las negociaciones entre la banca internacional y el gobierno mexicano para redefinir los plazos de amortización de la mitad de la deuda externa, y al mismo tiempo obtener 12,000 millones de dólares de recursos frescos adicionales, la prensa estadounidense destacó el desinterés, la resistencia de muchos bancos para participar en esta nueva operación de rescate de las finanzas mexicanas. En rigor a la verdad, la culminación del acuerdo representó un apoyo involuntario, forzado, de la banca internacional a un programa económico no recesivo.

En oposición a las versiones difundidas en nuestro medio, en algunos círculos bancarios parecen imperar opciones recelosas respecto a la política económica mexicana: pasada y futura. Ceñidos a la ortodoxia neoliberal, los banqueros consideran insuficientes las medidas adoptadas hasta el momento por el gobierno para corregir los desequilibrios estructurales que indujeron a la crisis de pagos de 1982. Éstas opiniones son compartidas, alentadas por influyentes funcionarios del sector público quienes señalan la falta de energía como la causa fundamental de los precarios resultados del programa de ajuste recomendado por el FMI.

Las críticas suelen enderezarse en dos direcciones: el déficit del sector público y el proteccionismo. El gasto corriente —se aduce— no se ha reducido suficientemente, ante el temor a una burocracia parásita y chantajista cuya magnitud es la causa del déficit del sector público. La argumentación es falaz, pues pretende silenciar entre otras circunstancias: I) La mayor parte del personal del gobierno federalista está compuesto por maestros y personal relacionado con las instituciones de salud y seguridad interior. Emprender una reducción severa de esas nóminas implicaría: por encima de consideraciones propuestas, cambios profundos en la naturaleza del Estado mexicano; en muchos casos sería renunciar a responsabilidades sustantivas con la nación; II) Los pagos por concepto de sueldos y salarios han descendido dramáticamente como resultado del deterioro del salario real. Un empleado público gana hoy, una tercera parte menos respecto a 1982. III) El principal renglón del gasto corriente es el servi-

cio de las deudas externa e interna. La devaluación permanente y su impacto en forma de pérdida cambiaria y de mayores intereses está produciendo efectos devastadores en las finanzas públicas. Análogas repercusiones está teniendo el ascenso incontenible de las tasas de interés internas. Casi 70 de cada 100 pesos recibidos por el gobierno en forma de impuestos y de ingresos por ventas netas se destina al servicio de ambas deudas. Así en los meses recientes, los mexicanos hemos estado dedicados a trabajar y a pedir prestado para pagar deudas que, lejos de menguar, crecen, se multiplican, al tiempo que los panes escasean.

En cuanto al proteccionismo se señala —en tono enfermizo— el temor de los industriales envejecidos, apoltronados en un mercado cautivo. Súbditos de la voluntad del mercado, devotos de la pasividad histórica, insisten en abrir las fronteras a las importaciones y asumir una actitud promotora, solícita ante el capital transnacional como fórmulas divinas para eliminar las estructuras oligopólicas de producción y de poder económico. Libertad comercial y cambiaria aún a costa del desempleo masivo, de la enajenación nacional. Nuestra condena histórica a ser exportadores de mano de obra y de ahorros.

La inflación no está originada por déficit del sector público; no obedece a una excesiva demanda efectiva. Es una inflación de costos. Por ello, el déficit de las finanzas públicas está siendo provocado por la inflación, a través de la pérdida cambiaria y de los crecientes pagos por concepto de intereses.

La renegociación de la deuda es apenas una tregua. Cobremos conciencia de que el camino del endeudamiento es inviable: no debemos pedir más crédito, ni nos van a prestar más. Aprendamos a vivir sin crédito externo, sin ortodoxias importadas.

* *Excelsior*, 8- X- 1986

U.N.A.M. *

Ni elitistas ni subeducados

Los lustros recientes han sido testigos de la persistente pérdida de capacidad de la enseñanza superior como medio de capilaridad social. Dos razones principales parecen ser las causantes: I). Si bien el número de estudiantes que tienen acceso a las instituciones de educación superior ha venido aumentando en progresión geométrica, la calidad de la enseñanza se ha deteriorado, especialmente en las instituciones públicas, donde la masificación escolar ha asumido dimensiones espectaculares, sin precedente en la historia de la educación superior; y II) La creación de universidades privadas, dedicadas a preparar los cuadros técnicos, administrativos y políticos reclutados entre los grupos influyentes de la sociedad mexicana, ha dado lugar a un sistema de autoreclutamiento clasista de profesionales, a menudo bien preparados, que compiten ventajosamente (por razones sociales y educativas) con los egresados de las universidades oficiales. El resultado de tales tendencias es evidente: día con día, las responsabilidades asociadas a la dirección social, política y técnica de la sociedad civil y del Estado son conferidas a los profesionales conectados con el sistema de enseñanza privada.

En un documento titulado "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional", hace varias semanas el rector Carpizo hizo pública la pobreza académica de la UNAM y convocó a la comunidad a externar sugerencias para superar esta dramática condición. Estudiantes, profesores, investigadores, trabajadores administrativos, cuerpos colegiados y organizaciones políticas dieron a conocer sus puntos de vista, mismos que fueron recogidos, en su mayoría, en *La Gaceta*, órgano informativo de esa casa de estudios.

Contenidas en 1760 ponencias, coincidieron mayoritariamente, en recomendar la implantación de medidas encaminadas a mejorar la calidad de la enseñanza, aun a costa del número de estudiantes. Así, la voz explícita de la comunidad universitaria fue la base para las propuestas de reformas presentadas por el rector Carpizo ante el Consejo Universitario.

Sin embargo, en los días recientes está cobrando fuerza una corriente de opinión contraria a las reformas. "El problema de la calidad de la enseñanza se origina en la estructura de las desigualdades imperantes en el país", es un argumento para rechazar cualquier cambio en el seno de la UNAM. Desde esa perspectiva, toda reforma resultaría improcedente sin la previa transformación radical de la sociedad. Olvidan que, precisamente, la función trascendente de la Universidad Nacional es contribuir a la transformación de esas estructuras de injusticia económica, función que casi ya no cumple. Nihilismo o revolución es un dilema absurdo.

El debate reclama serenidad. La polémica no debe centrarse en las medidas específicas, sino en la discusión del proyecto de universidad que se persigue vigorizar y fomentar, en la calidad del profesionista que se desea preparar. Lo que está en juego es el papel protagónico de la Universidad y de sus egresados en el destino del país.

Excelencia académica elitista o subeducación de masas es la falsa disyuntiva. La enseñanza superior continuará teniendo dimensiones masivas. El verdadero reto reside en mejorar la calidad de la educación sin detrimento del carácter democrático y la vocación universalista de las instituciones públicas de enseñanza superior.

* *Excélsior*, 19- XII- 1986

Tiempos difíciles *

Hace falta audacia

En el mes de abril del presente año, en ocasión del vigésimo primer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el presidente De la Madrid demandó que el organismo retomara "su legado histórico y la gran tradición del pensamiento claro e independiente que ha desarrollado por medio de su historia y proveer un marco conceptual actualizado relevante a la problemática de la región" Fue un llamado a los economistas latinoamericanos para que analizaran con sentido crítico e imaginación propositiva la realidad de nuestros tiempos.

Cuatro temas fueron señalados como punto de referencia: (1) los programas de estabilización económica; (2) la carga de la deuda externa y el sistema financiero internacional; (3) la inserción de las economías de América Latina en la nueva división internacional del trabajo, y (4) la cooperación intrarregional. Para atender este requerimiento la CEPAL está convocando a una conferencia extraordinaria que se llevará a cabo en esta ciudad capital dentro de un mes, del 19 al 23 de enero próximo.

La crisis internacional es, sin duda, una realidad que agobia a los países subdesarrollados en proporciones y profundidades diversas. Millones de latinoamericanos han presenciado, sufrido, el dramático deterioro de sus niveles de vida en los años recientes.

La regresión alimentaria es un fenómeno degradante de la condición biológica de millones de seres humanos, condenados a lesiones biológicas irreversibles. Una generación de jóvenes está aterrorizada ante la posibilidad inminente del subempleo calificado, signo de la frustración de la esperanza. Ante tales perspectivas se espera de esa reunión un pronunciamiento fundamental: La superación de la crisis no puede ser obra de las fuerzas del mercado, sino producto de voluntades colectivas conducidas por procesos políticos. Con independencia de las características específicas de las economías de cada país, tampoco es dable esperar la presencia de factores externos como condición para superar la crisis; se precisa del insustituible esfuerzo interno de cada pueblo. Sin el consenso de la sociedad no hay progreso posible.

Desde el ángulo instrumental, se precisa claridad del camino apropiado para recuperar la capacidad de crecimiento económico y, al mismo tiempo, abatir la inflación. No habrá en los años venideros recursos externos suficientes para apoyar el crecimiento de la economía de la región. Será, por tanto necesario cobrar conciencia acerca de la inaplazable necesidad de alentar el ahorro interno y, al mismo tiempo, frenar el incontenible consumismo de las clases media y alta.

Se espera también aportaciones respecto a la falsa disyuntiva entre crecimiento hacia dentro y fomento a las exportaciones. Será importante escuchar informaciones y reflexiones respecto al "milagro" del sudeste asiático y la inviabilidad de un esquema de esta naturaleza en la mayoría de los países de América Latina.

El problema de la deuda externa será un tema inescapable. Parece imposible que Iberoamérica logre reactivar su economía al tiempo que destina alrededor de una tercera parte de su ahorro interno al servicio de la deuda externa. Nunca antes en la historia se había engendrado un esquema de tributación, a escala mundial, que significase la transferencia permanente de recursos equivalente a 6% del valor de la producción anual de nuestros pueblos. La declinación nominal de las tasas de interés en el mercado financiero internacional no ha sido una solución, toda vez que su efecto favorable ha sido anulado por el deterioro de los términos de intercambio.

En fin, la conferencia convocada por CEPAL será el foro apropiado para que los actores de pensamiento económico estén a la altura de su circunstancia histórica. Los tiempos de crisis son tiempos que reclaman audacia, imaginación y serenidad.

* *Excelsior*, 17- XII- 1986

Petróleo *

Nueva oportunidad

¡La unión hace la fuerza! Fue el adagio probado plenamente cuando los países de la OPEP lograron concertar un acuerdo comercial capaz de elevar los precios internacionales del petróleo. Fue también un anuncio para el mundo industrializado de que los hidrocarburos eran escasos toda vez que su disponibilidad conocida en ese tiempo apenas alcanzaba a satisfacer el consumo mundial hasta finales del presente siglo. La revalorización de los hidrocarburos, lejos de ser tomada como un elemental acto de ejercicio de soberanía, fue objeto de todo género de epítetos agresivos, por parte de los gobiernos y los pueblos de las economías importadoras, habituadas a pagar precios irrisorios por el crudo. Con el tiempo los hechos probarían que el alza del precio de los hidrocarburos, trajo consigo dos consecuencias favorables: favoreció la implantación de tecnologías ahorradoras de combustible y alentó las inversiones en exploración. También puso de relieve un hecho doloroso, vergonzoso: los países exportadores no fueron capaces de aprovechar el auge petrolero para fincar las bases de su progreso permanente. El fascismo económico se impuso.

Pese al impacto de las políticas de racionalización del consumo de hidrocarburos implantada exitosamente por las economías industrializadas y al aumento de la producción mundial, la declinación de los precios no era inevitable, sólo se precisa solidaridad efectiva entre los exportadores, solidaridad que estuvo ausente. Todos pretendieron preservar su participación en las exportaciones mundiales, mantener sus ingresos de exportación a costa de vender tanto como los consumidores estuvieran dispuestos a comprar fue la política comercial dominante en la OPEP. La competencia condujo a la catástrofe de los productores, en cambio permitió a los países importadores acumular existencias de crudo barato, suficientes para cubrir sus necesidades de alrededor de 80 días, plazo apropiado para sortear sin dificultades de abastecimiento la temporada invernal que se avecina.

Al comentar alegremente que los países exportadores de petróleo estaban de rodillas frente a los consumidores, la Casa Blanca informaba algo insólito en un mundo ago-

biado por la inflación: el índice de precios al consumidor estadounidense, a mediados del presente año había sido negativo. Los precios internos habían bajado gracias al impacto de los menores precios de los combustibles. Pronto *el gozo se fue al pozo*. La industria petrolera estadounidense informó a su gobierno de las trágicas consecuencias de este proceso, la industria petrolera estadounidense estaba al borde de la ruina. Siendo sus costos de extracción y conducción, superiores a las del resto del mundo, la industria estadounidense estaba condenada a paralizar sus operaciones tanto en Texas como en Alaska. Ante tales realidades, el gobierno estadounidense metió en el archivero del cinismo político sus proclamas a favor de la liberalización comercial e instauró aranceles a la importación de hidrocarburos para proteger a su industria.

El mundo industrializado está cobrando conciencia del altísimo riesgo de los precios reducidos del crudo. Durante 1986, los trabajos de exploración se han reducido sensiblemente. Se estima que las inversiones en exploración de este año han sido 38% inferiores a las del año pasado. De persistir esta tendencia, los trabajos de exploración, se paralizarán y las reservas conocidas no alcanzarán para cubrir las necesidades de la presente generación. La crisis energética de escasez está a la vista.

A mediados de este mes de diciembre, se reunieron en Ginebra los países miembros de la OPEP con el propósito de reimplantar el sistema de cuotas de exportación como medio de elevar el precio internacional del petróleo, de 14 dólares – cotización promedio en las semanas recientes – a 18 dólares. La nueva cuota global para los países miembros ascendería a 15.8 millones de barriles diarios, 7 % inferior a las exportaciones efectuadas en los meses otoñales. A la intención de reducir los volúmenes de exportación de crudo se sumaron los gobiernos de Noruega y México, sin especificar compromisos concretos, en espera de los resultados de la Reunión de Ginebra.

Apremiados por el anuncio de la política suiza de que no estaba en condiciones de seguir prestando protección indefinida a los altos funcionarios representantes de los países de la OPEP, a causa de las vacaciones navideñas, concluyó la reunión como se había previsto: Una nueva, reducida cuota de exportación y el desacuerdo de Irak.

Pese a todo, la reunión de la OPEP ofrece una oportunidad que no debe ser desdeñada para avanzar hacia una concertación entre exportadores e importadores de petróleo a fin de alentar un convenio internacional en materia de hidrocarburos, que auspicie la exploración de nuevos yacimientos y la investigación de nuevas fuentes energéticas.

La diferencia en materia de energéticos sólo puede conducir a la escasez prematura y a desatar la violencia en contra de aquellos países provistos por la naturaleza de vastos yacimientos. Esa es nuestra nueva y última oportunidad.

* *Excelsior*, 24- XII- 1986

México visto en E.U. *

Óptica Macartista

Otro libro acerca de nuestro país ha sido publicado recientemente en la Unión Americana. Su autor, Sol. W. Sanders, ex editor de la revista *Businessweek*, lo tituló *México: caos a nuestras puertas*. Nuevo sólo en el sentido estrictamente editorial, el libro es una repetición de lugares comunes sobre la pobreza, el desempleo, la corrupción, la desigualdad creciente y el desencanto de las clases medias respecto del sistema político. Al igual que otros publicados en los últimos años, el libro de Sanders suplanta el análisis científico de la realidad social por la opinión superficial y anecdótica, al rumor se le acredita calidad de fuente de información, métodos que inevitablemente conducen a inexactitudes, errores, mentiras. La difusión de interioridades palaciegas pretenden ser presentadas como signos de penetrante análisis político, cuando realmente son símbolos de incompreensión del marco de las instituciones nacionales.

El libro carecería de importancia a no ser por un hecho preocupante: postula el renacimiento del macartismo. En efecto, a partir del inocultable descontento de las clases medias, originado por la crisis económica sin horizontes de superación, Sanders pronostica en sus diferentes "escenarios" el advenimiento de un periodo de desorden social, controlado y manipulado por grupos izquierdistas locales, apoyados por agentes extranjeros, cubanos y de Europa Oriental, quienes son señalados a su vez como los responsables del movimiento guerrillero guatemalteco. Instalado en esa apocalíptica perspectiva, el autor trata de advertir a los lectores estadounidenses acerca del peligro de oleadas humanas que, desesperadas ante el caos político, se precipitarán hacia el territorio estadounidense, en busca de empleo y de oportunidad de sobrevivir a la represión y al hambre. También pretende alentar a su gobierno sobre el riesgo de incautación de los cuantiosos activos invertidos en México. El totalitarismo estaría tocando las puertas de la democracia. En suma, la tan descabellada profecía pretende conferir a la crisis financiera mexicana el carácter de peligro a la seguridad interna de la nación más poderosa del orbe.

Quienes ahora dedican mucha tinta a exponer las lacras del sistema político mexicano

son las mismas voces que, en lo pasado, encomiaron la estabilidad del país. Incapaces de comprender las raíces de nuestro atraso, repudian cualquier medida de reforma social, indispensable para avanzar por el camino del progreso. Así lo reconoció el propio secretario de Estado, Chester Bowles, en la administración Kennedy: "No hay duda que los grandes cambios en la posesión de la tierra en Latinoamérica son inevitables. Un cambio en los sistemas de la posesión de la tierra es indispensable para la paz y la estabilidad. Sin embargo, la clase de los grandes terratenientes parece incapaz de comprenderlo. Como la tierra es tradicionalmente un símbolo de poder y prestigio, sus propietarios rechazan los cambios tenazmente. Los excesos de la Revolución Mexicana hace una o dos generaciones y las lecciones todavía más terribles de las revoluciones rusa y china no parece haberles enseñado cosa alguna".

Y más adelante agrega: "Esta situación hace suponer que cualquier tentativa –por democrática o razonable que sea– de liquidar el viejo sistema agrario será interpretado como "confiscación comunista". La presión sobre el Congreso y el Departamento de Estado nos obligará a respaldar a los intereses que obstaculizan el desarrollo de una región de la cual depende nuestra propia seguridad". (Revista *Combate*, 1961).

¿Cosas del pasado? Definitivamente no. La historia reciente registra las reacciones de muchos congresistas estadounidenses frente a la nacionalización de la banca en México. También hay testimonios acerca de las gestiones "amistosas" del Departamento de Estado respecto a los programas de fomento para la industria químico-farmacéutica y la de computadoras.

Pese a su formación imperial, los escritores estadounidenses deberían recordar una premisa elemental, crucial: Sus vecinos somos una nación independiente, no un territorio colonial. Muchos millones de seres al sur de la frontera seguiremos empeñados en preservar esa condición.

**Excélsior*, 7- I- 1987

Un México mejor *

Profecía realizable

Se conmemoró en el puerto de Veracruz, un aniversario más de la Ley Agraria promulgada el 6 de enero de 1915. Como en años anteriores los asistentes al acto eran en su mayoría campesinos nietos de aquellos que supieron, remotamente del compromiso de Carranza de reintegrarles la tierra a los pueblos, despojados también por mandato de otras leyes anteriores: la de desamortización, la de baldíos y la de colonización, todas ellas de inspiración liberal. En efecto, las propiedades de los hacendados se habían extendido a costa de las tierras originalmente concedidas a los pueblos y villas por la corona española, transformando a los antiguos aldeanos en peones asalariados. La concentración de la propiedad rural —fuente primigenia del poder político, de la condición social y de la acumulación de riqueza— se agudizó al extremo de que sólo alrededor de 10,000 propietarios poseían 80% de la superficie rústica del país, mientras que 96.9 % de la población rural carecía de patrimonio alguno. Germen de toda inconformidad social, la desigualdad extrema derivó en guerra civil: quienes carecían de lo estricto se rebelaron en contra de quienes se arrogaban el derecho a lo superfluo.

Recordar los acontecimientos decisivos en derrotero de la nación, es sin duda, práctica saludable para vigorizar la memoria histórica. Sin embargo a base de repetirse insustantivamente esta conmemoración está lindando en la rutina burocrática. La Ley Agraria de Carranza, fue al principio pero de hace muchos años, el talento de audacia de mexicanos de excepción como Cárdenas, permitió superarla en sus propósitos y alcances. Hoy el reparto masivo de la tierra es un hecho incontrovertible. Empero, enfrentamos en el futuro inmediato un reto fundamental que la legislación agraria del presente está imposibilitada a resolver: el aprovechamiento agrícola de las tierras ganaderas tropicales. Su expropiación es una tarea impostergable, toda vez que desde 1965, la superficie per cápita abierta al cultivo ha venido disminuyendo sensiblemente, también un área de cultivo disponible por campesinos está declinando. Así, la minifundización del agro se extiende y la demagogia agota su capacidad de enajenación rural.

Atrapado en viejas proclamas, el agrarismo, fuerza vital de la revolución social de México, ha perdido aliento para modernizar los sistemas de producción, ha carecido de imaginación para crear el marco institucional y está urgido de vigor para impulsar la organización del trabajo rural como fuente del cambio social en el campo.

Conviene, sin embargo, estar alerta sobre algunas fantasías bucólicas. Con motivo de la crisis financiera del país se ha pretendido erigir al campo como la solución histórica al desarrollo de la nación. Es una falacia. El potencial agrícola del suelo mexicano asciende a alrededor de 34 millones de hectáreas. La incorporación del cultivo a todo este potencial exigiría la construcción de gigantescas obras de riego y de drenaje cuya ejecución llevará varios lustros. Una vez en explotación, ciertamente se lograría la autosuficiencia alimentaria para la nación, pero apenas se podría dar subocupación temporal a no más de 10 millones de trabajadores, esto es, alrededor del 26% de la fuerza de trabajo de México a finales del siglo. El resto de la población económicamente activa buscará empleo en las actividades urbano-industriales. El congestionamiento urbano es un fenómeno inevitable; ya lo estamos presenciando en las calles de las principales ciudades del país.

Mejor homenaje para Carranza y Cárdenas es el examen sereno del futuro próximo, anticipable para la nación. Probemos con imaginación y capacidad de organización colectiva que no es tarde para abolir la miseria rural. Dejemos en nuestros hijos la convicción de que el bienestar de México no es una ilusión fallida, sino una profecía realizable.

* *Excélsior*, 14- I- 1987

La Universidad *

Ocaso de la inteligencia

Derogación total o huelga general, es el lema del movimiento encabezado por un multitudinario grupo de estudiantes, opuesto a las modificaciones académicas aprobadas por los órganos de gobierno de la UNAM, a los que se pretende negar representatividad, legitimidad.

En un principio, los estudiantes solicitaron un debate público acerca de las reformas. Fue atendida esta demanda y, en un esfuerzo encomiable de difusión, Radio Universidad transmitió las discusiones a efecto que los interesados en este tema conocieran de viva voz los planteamientos de los estudiantes y de las autoridades universitarias. Pronto los radioescuchas se percataron de que el auditorio Justo Sierra o Ché Guevara era teatro del diálogo de la intransigencia. La intolerancia acalló la razón; las facultades histriónicas se impusieron sobre la inteligencia. Se aplaudía la pasión y se apabullaba al razonamiento. Indiferentes a los graves problemas asociados al vertical desplome de la calidad de la enseñanza y a la pobreza cultural y científica de la mayoría de los egresados, los portavoces estudiantiles plantearon el rechazo a las reformas parciales. Proponen la transformación total de la Universidad; de su concepto, de su forma de gobierno, de sus finalidades.

A partir de que autoridad y democracia son para muchos estudiantes, realidades irreconciliables, nociones opuestas, se está extendiendo la tesis a favor de la universidad popular, gobernada por medio de órganos apropiados para garantizar la "participación democrática del estudiantado" en el destino de la enseñanza y de la investigación. Se perfila así, una institución gobernada por las masas, cuyo objetivo total sería la transformación de la sociedad mediante la lucha política.

Al diálogo, la Rectoría envió más que maestros, funcionarios desprovistos de interés conciliatorio. No lograron ni convencer ni vencer. Sus argumentos sólo contribuyeron a enardecer el ambiente de confrontación. Como culminación de las reuniones, ofrecieron recomendar medidas para reducir la exigencia académica, mismas que

fueron rechazadas por una elemental consideración: no habían sido planteadas ni solicitadas por los representantes estudiantiles. Hacer concesiones gratuitas, sin mediar negociación alguna, condujo al desastre político.

Concluido el debate público, la UNAM parece enfrentar el peligro inminente de huelga, la que sólo podrá evitarse –aparentemente– mediante la derogación de las reformas, para dar paso a un Congreso Universitario cuyas conclusiones pueden anticiparse: Derogación de la Ley Orgánica de la UNAM y la instauración de una nueva forma de gobierno. Si tales “conclusiones” no son aceptadas, la huelga sería de nueva cuenta, el recurso para imponer este nuevo esquema de universidad.

Diputados, senadores y funcionarios públicos han externado la opinión en el sentido de que el conflicto deberá ser resuelto exclusivamente en el seno de la UNAM. Es una decisión acertada por parte del poder público; es signo del respeto a la autonomía. Existe un riesgo: la propagación del conflicto hacia otros sectores educativos, hacia el resto de la sociedad civil. Conscientes de la influencia de la Casa de Estudios en el entorno social, los estudiantes han inscrito en algunos muros de la Ciudad Universitaria la sentencia “una huelga conmocionará al sistema”.

A los jóvenes los mueve una actitud emocional. Dolor, rabia, desesperanza se refleja en sus rostros. La serenidad, la habilidad negociadora, la influencia moral deberá estar a cargo de los maestros.

Está en juego el destino de la principal institución de enseñanza superior de México. La derrota de la Universidad será signo del ocaso de la inteligencia colectiva.

* *Excélsior*, 21- I- 1987

Iberoamérica *

Un fantasma la recorre

Concluyó la conferencia extraordinaria de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La deuda externa de los países latinoamericanos ocupó el lugar estelar de los debates. Pese a los conjuros neoliberales de los representantes de los países industrializados –los acreedores– el fantasma de la moratoria recorría los pasillos. En las salas de sesiones, recogidas y ordenadas, las cifras en los documentos oficiales mostraban la declinación de las economías de la región; exhibían la incapacidad de los deudores para cubrir puntualmente sus compromisos financieros; hacían patente la imposibilidad de proseguir deprimiendo aún más los niveles de vida de amplios sectores de la población iberoamericana.

En la declaración final, los 32 países de América Latina y el Caribe expresaron: “Manifiestamos que de no adoptarse un conjunto de medidas como las propuestas, enfrentaremos una situación de gravedad extrema que nos obligará a limitar en forma sustancial nuestras transferencias netas de recursos para evitar una mayor inestabilidad social y política, que haría peligrar los procesos de consolidación democrática”.

Establecer mecanismos concertados para ajustar el servicio de la deuda externa a la capacidad real de pago de cada país, limitar dicho servicio en proporción al ingreso de las exportaciones y conferirle un tratamiento diferencial a la deuda actual y la futura, fueron las recomendaciones de aplicación inmediata, emergente. Asimismo, urgieron una revisión total al marco de las instituciones financieras, monetarias y comerciales que rigen el orden económico a escala mundial; esto es, la convocatoria a un nuevo *Bretton Woods*.

Obviamente, el representante del gobierno de Estados Unidos se mostró contrario a la letra y espíritu de esta declaración. “Como retórica desilusionante” la habría de calificar. A cambio, formuló su propia declaración, repleta de lugares comunes, de un neoliberalismo trasnochado, imperial. “Donde hay libertad económica verdadera, el desarrollo está asegurado” sentenció en tono profético. Acto seguido lanzó su recetario

respecto a la importancia de que todos los países adopten medidas orientadas a lograr el imperio de las leyes del mercado, como única fórmula para el retorno de los capitales que han huído.

Recomendó la implantación de una política económica que inspire confianza a los inversionistas, suficientemente explícitas y claras para favorecer al capital extranjero. Tipos de cambio de mercado, libertad de cambios, política comercial mucho más liberal, eliminación de obstáculos al mecanismo de precios, disciplina fiscal, reducción y eficiencia del sector público, fueron los profundos consejos para vencer las actuales dificultades y "devolver la salud económica a la región". En suma: Una propuesta de capitulación histórica.

Más constructiva fue la propuesta del Parlamento Europeo de convocar a una reunión de los bancos acreedores con los gobiernos europeos y de América Latina para examinar fórmulas para enfrentar con realismo la cuestión de la deuda externa. Detrás de la iniciativa se encuentra el convencimiento de que los bancos europeos están en condiciones de absorber una parte de los adeudos de los países latinoamericanos sin quebrantos económicos mayores. La legislación bancaria europea les permite crear reservas contingentes, con cargo a sus utilidades presentes y futuras; sólo se precisa la voluntad política de los gobiernos.

En los círculos conectados con la Casa Blanca éstas ideas son inaceptables. Silencio y sumisión a las leyes del mercado, a los designios imperiales, han sido hasta ahora las únicas fórmulas recomendadas por los emisarios de mister Baker. Sin embargo, las nuevas voces comienzan a recomendar cordura y comprensión, como las de Bradley y Hart que postulan la modificación de las leyes bancarias de Estados Unidos como una necesidad inaplazable para evitar el colapso financiero de la banca estadounidense a causa de la incapacidad para cobrar sus créditos. En el panorama político estadounidense comienza a reconocerse que un fantasma recorre América Latina: la moratoria.

* *Excélsior*, 28- I- 1987

Fuerza universitaria *

Ideas, no violencia

Los acontecimientos en la UNAM, que desembocaron en la suspensión de labores, bien pueden ser catalogados como la crónica de una crisis anunciada. Lejos de constituir un medio para escuchar y tratar de comprender los argumentos de las partes, el diálogo reanudado entre los representantes de los estudiantes y de la Rectoría continuó siendo una interminable colección de monólogos, reiterativos en su retórica, ajenos a todo propósito de escuchar razones. La intransigencia, el fanatismo ciego y el exaltado asambleísmo prosiguió ahuyentando a la reflexión, a la inteligencia.

Los motivos de la huelga son inciertos, vacuos en su contenido, en todo caso menores en su esencia frente a la magnitud desproporcionada de la simpatía que ha despertado entre el estudiantado. Pese a la evidente pobreza de sus proposiciones académicas, está en marcha un movimiento estudiantil de dimensiones masivas, cuya trascendencia es imposible ignorar. Por ello se precisa primero entenderlo, y después encauzarlo para evitar se desate la violencia.

Los jóvenes se han lanzado a la calle para repudiar un moderado intento de reformas al funcionamiento de la UNAM. Como en todos los movimientos sociales, el rechazo es el signo de la lucha.

Los estudiantes son movidos por una irreflexiva actitud de oposición a todo aquello con lo que identifican su desesperanza. Incluyen su predecible condición de "generación perdida", predestinada a constituir el *lumpen proletariat* de cuello blanco. Precariamente preparados, presienten estar sentenciados a deambular en una economía en crisis, incapaz de ofrecer ocupaciones remunerativas. Inmersos en una sociedad desprovista de canales de capilaridad, comienzan a ser testigos pasivos, víctimas del deterioro de las clases medias. Esta es la raíz de su actitud, de su irritación.

Ingenuidad política e imprudencia son atributos casi inevitables de toda lucha estudiantil. Sin embargo, en algunos dirigentes se observa proclividad hacia la provocación, con miras a propiciar el enfrentamiento con el Estado. Indiferentes a las fórmu-

las para mejorar la calidad académica de la UNAM, pretenden iniciar la lucha social a partir de la transformación de los órganos de gobierno de la principal casa de estudios del país. "Somos la chispa necesaria para encender una pradera social reseca por el efecto de la crisis económica" clamaba, enardecido, un joven activista en alguna asamblea en la Ciudad Universitaria. Tal aventurerismo sólo se combate con talento y habilidad políticas, a cargo de los adultos, a quienes la experiencia les ha enseñado que la energía serena y negociadora rinde mejores frutos políticos que la represión. Durante la semana próxima el Consejo Universitario emitirá su decisión en torno a los sucesos. Altamente deseable sería su acuerdo favorable a la revisión de las medidas aprobadas anteriormente y abrir foros de análisis y discusión acerca de la naturaleza, estructura y futuro de la máxima casa de estudios del país. Ojalá en esta etapa el personal académico participe positivamente, abandonando sus resentimientos y rencores, común a numerosos grupos autoexcluidos del quehacer universitario; son indispensables sus aportaciones para el destino de la UNAM.

Obviamente, las conclusiones de estos foros no pueden aplicarse automáticamente; se precisa su legalización. En lo concerniente al campo académico las reformas propuestas por la comunidad deberán ser aprobadas por los órganos de gobierno de la universidad. Así, los mandatos expresos de la mayoría de los integrantes de la comunidad universitaria serían elevados a la jerarquía de norma por la autoridad encargada de implantarlos. Sería la expresión genuina, legítima de la democracia. En cuanto a las transformaciones a los órganos de gobierno será preciso reformar la Ley Orgánica, tarea reservada al Poder Legislativo.

Los jóvenes deben tener presentes dos cuestiones torales: I) vivimos y aspiramos a seguir viviendo en un país de instituciones, siempre susceptibles de perfeccionamiento y de adaptación a las condiciones cambiantes del país; pero pasar por encima de ellas es entrar al terreno de la barbarie; II) la lucha universitaria tiene su entorno político definido; trascenderlo implica, indefectiblemente entrar en conflicto tarde o temprano con diversos sectores de la sociedad civil y con los designios de tranquilidad social propios de todo gobierno. Las ideas, no la violencia, son la verdadera fuerza de la Universidad.

* *Excélsior*, 4-II-1987

Deuda y sobrevivencia *

Contradicción insuperable

En un mensaje entregado a las autoridades mexicanas, el Papa Juan Pablo II expuso la posición de El Vaticano frente a la deuda externa de los países del Tercer Mundo. El lenguaje sereno fue óbice para juicios severos, en cuanto a los programas de ajuste económico, las recetas predilectas de la ideología neoliberal dominante en los círculos financieros internacionales. " El Fondo Monetario Internacional – consigna el informe – está encargado en particular, de ayudar a los estados miembros de superar los desequilibrios de sus balanzas de pagos y remediar sus ocasionales dificultades. No obstante, en muchos casos, sus decisiones han sido mal recibidas por los países en dificultad, sus dirigentes y la opinión pública. Estas decisiones pudieron ser impuestas de modo autoritario y tecnocrático, al margen de la suficiente consideración de las urgencias sociales y las especificaciones de cada situación y convendría que el diálogo y el servicio a la colectividad sean vistos como valores que guían sus acciones". Cubiertas por el manto de la racionalidad de mercado, como supuesta expresión colectiva de la voluntad del consumidor, los programas de ajuste se propusieron, esencialmente garantizar el pago del servicio de la deuda externa y abrir espacios económicos para la economía estadounidense, con manifiesto desprecio a su costo social.

A este respecto, el documento papal señala: "Una ética de sobrevivencia debe guiar así los comportamientos y las decisiones; evitar las rupturas entre acreedores y deudores, y las denuncias unilaterales de compromisos anteriores; respetar al deudor insolvente y a no imponerle exigencias inmediatas que no podría sobrellevar; aunque legales, tales exigencias pueden ser abusivas". Y en efecto, son abusivos, en la medida que imponen sacrificios sociales desproporcionados. Para los mexicanos atender el servicio de la deuda externa equivale a destinar 7% de la producción nacional a la satisfacción de las exigencias de la banca internacional. Nuestros errores nos han llevado a la condición de víctimas de la banca internacional. La prensa recogió las conclusiones de un informe preparado por un grupo privado, *Twentieth Century Fund*, con el título: "La bomba de tiempo mexicana". Ofrece a la opinión pública una con-

elusión realista dramática: El diagnóstico de la crisis mexicana ha sido equivocado. Los graves problemas observados en la economía de México no son obra de la falta de liquidez, sino expresan ya una situación de insolvencia. "Lo que México necesita – afirma el citado informe – y esa es la tesis de nuestro estudio, es un alivio en el pago de la deuda, con una reducción en los intereses para poder tener un crecimiento económico... Sin ese alivio, la crisis continuará y en un futuro no muy lejano, México tendrá que apelar nuevamente a una amenaza de moratoria para obtener más concesiones de sus acreedores". Ante la insensibilidad de los acreedores, el documento sugiere que nuestro país, más tarde, más temprano, se verá precisado a limitar unilateralmente sus pagos externos a una proporción reducida de los ingresos de la balanza de pagos en cuenta corriente, toda vez que la banca internacional continuará indiferente a negociar fórmulas diferentes a las normas bancarias tradicionales. La ética de la sobrevivencia tiene como límite la sobrevivencia misma.

La ética financiera y la sobrevivencia humana entran en conflicto con el servicio de la deuda externa, cuando no hay voluntad política para encontrar fórmulas de conciliación entre el interés económico y las necesidades esenciales del ser humano. La experiencia mexicana está llamada a ilustrar estas contradicciones, insuperables mientras los impulsos imperiales de dominación no se moderen.

* *Excélsior*, 11- II- 1987

Suspensión de pagos *

Signo de desastre

La realidad es imperativa: los sucesos previsibles hacen acto de presencia inevitablemente en tanto no varíen las circunstancias que los originan. Tal ha acontecido con la deuda externa. Agobiado por un comercio mundial altamente condicionado por un neoproteccionismo incontrolado, Brasil acaba de declarar la suspensión de su deuda externa en tanto los bancos acreedores no asuman una actitud constructiva, dispuesta a compartir el costo de una crisis financiera, que abruma el panorama de la economía más importante de Iberoamérica. En honor a la verdad, la decisión brasileña ha estremecido en mayor medida las "buenas" conciencias, las de los responsables de las finanzas públicas de varios países latinoamericanos, y menor pesadumbre ha causado a los banqueros internacionales quienes, de alguna manera, han venido tomando las providencias necesarias para enfrentar, en sus resultados contables, esta anticipable eventualidad.

En efecto, la suspensión de pagos acordada por el gobierno de Brasil no preocupa a los banqueros internacionales tanto por sus implicaciones financieras directas, sino por el riesgo a la emulación de otros deudores. En este sentido, se encuentran atrapados en el dilema de imponer un castigo ejemplar o negociar un mal arreglo. A los ojos de los acreedores será preferible lo segundo, siempre que el arreglo reúna dos requisitos: permita la participación mediadora del FMI y que las fórmulas de negociación no puedan ser aplicables, irrestrictamente, al resto del Tercer Mundo. Pese a todo, las autoridades de Brasil – una de las diez economías más grandes del mundo – se sentarán a la mesa de negociaciones con una posición de relativa ventaja ante sus acreedores, los que, pese a su prepotencia y soberbia, preferirán negociar país por país, a correr el riesgo de un frente de deudores.

Convocadas para encontrar puntos de acuerdo en materias de tipos de cambio para las principales monedas, las autoridades monetarias de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania Occidental, Japón y Canadá, reunidas este fin de semana en París, externaron la primera muestra de "preocupación" ante la moratoria brasileña e insta-

ron a la banca comercial a asumir una actitud constructiva. Sin embargo, se mantuvieron indiferentes, silenciosas ante la inaplazable reforma monetaria internacional. No ha sido falta de imaginación sino ausencia de voluntad política de los dirigentes del mundo industrializado la causa por la que una gran parte de la humanidad se encuentra sometida al vasallaje del servicio de la deuda. Cerca de un centenar de iniciativas se han formulado para enfrentar este problema, en su mayoría recogidas en el "Informe sobre Comercio y Desarrollo en 1986" preparado por la UNCTAD; empero, los círculos influyentes de las decisiones políticas de las naciones acreedoras no comparten las preocupaciones sobre el dramatismo social de la crisis de la deuda externa. Sólo contemplan, satisfechos las cifras que muestran que, con excepción del *Bank of America*, los nueve bancos más grandes de Estados Unidos obtuvieron significativas utilidades y mejoraron su posición financiera durante 1985, pese a algunos descalabros menores con ciertas deudas de América Latina. Rodeados de una atmósfera de prosperidad reflexionan: "La paz financiera de nuestros tiempos está asegurada". No han aprendido la lección del primer ministro Chamberlain.

Lentamente, los muros de la intolerancia financiera están siendo minados por la complacencia política de los gobiernos de las naciones industrializadas y por la indiferencia de los acreedores ante el costo social de una dramática crisis de insolvencia del Tercer Mundo. La moratoria brasileña es una advertencia: los signos de la hecatombe financiera son inconfundibles. Todavía es tiempo de evitarla.

* *Excélsior*, 25 -II- 1987

México y Japón *

Realidades diferentes

El poderío económico de Japón es una realidad inocultable. Derrotado en la guerra, víctima de las matanzas colectivas de mayor dimensión del conflicto humano, el pueblo japonés logró superar la adversidad de su destrucción física y resurgió entre las cenizas del holocausto atómico.

En el presente, la participación de las manufacturas niponas en las exportaciones mundiales asciende a 9 %, esto es, uno de cada once dólares, producto de las exportaciones que se colocan en el mundo, tienen como destino las cuentas de ingresos de las empresas japonesas. La conquista de los mercados internacionales le ha permitido a ese país generar un superávit permanente en sus cuentas externas, superávit que se ha convertido en un factor de conflicto en sus relaciones diplomáticas con las naciones industrializadas, principalmente Estados Unidos, cuyas autoridades acusan a la industria nipona de prácticas desleales de comercio. Cediendo a tales presiones, Japón ha venido revaluando persistentemente su moneda; en los últimos cuatro años, el yen se ha revaluado 50 % y pese a ello el superávit comercial lejos de declinar, aumenta, llegando en 1986 a 60 mil millones de dólares.

Tal condición excedentaria ha favorecido la colocación de capitales en el resto del mundo. Durante 1951-1985, la inversión japonesa ascendió a 83,500 millones de dólares. Una tercera parte de esos capitales fue colocada en Norteamérica. Se invirtió 26 % en los países asiáticos, en particular en Corea del Sur, Singapur y Taiwan, naciones donde las firmas japonesas han logrado erigir una gigantesca plataforma de exportación. En rigor, la planta exportadora de los países del sudeste asiático, lejos de ser obra de una política de apertura comercial -como se empeñan en propalar los patrocinadores del neoliberalismo- ha obedecido al interés y a la capacidad empresarial nipona.

La presencia del Imperio del Sol Naciente no se circunscribe a la formación de "enclaves industriales" en esa región del mundo, sino que ha logrado "niponizar" gran

parte de las economías de muchos países asiáticos. Según la revista *South*, en Tailandia se ha popularizado una canción que relata: "Me despierto con la alarma del reloj *Seiko*; me lavo los dientes; el cabello y las manos con productos de tocador japoneses; voy al trabajo en mi motocicleta *Honda*. Escucho las noticias en mi radio *National*; bebo *sake* y como *soba*. Tomo fotografías con mi cámara de marca japonesa y película *Fuji*. De regreso a mi casa, escucho música en mi grabadora *Sony* o enciendo mi televisión *Sanyo*. Me agradan las canciones y la música japonesa incluidas en los comerciales de productos japoneses que anuncian. Este es el nuevo modo de vida. Pero luego comienzo a dudar de mi identidad. Frente al espejo (de marca japonesa) me pregunto : ¿soy japonés o tailandés?"

Debido a la devaluación del dólar frente al yen, los activos estadounidenses resultan muy baratos para los ciudadanos nipones; por esta razón, durante 1980-84, invirtieron 10 mil millones de dólares en Estados Unidos. En una perspectiva de corto plazo, la afluencia de tales capitales ayudaron a aliviar el déficit estadounidense; en el largo plazo, sin embargo, tales inversiones están pavimentando el sendero de la mayor penetración comercial de la industria japonesa en el mercado estadounidense.

¿Acaso la gran capacidad exportadora de Japón fue engendrada por la liberación comercial? Evidentemente no. Fue obra de una política económica guiada por la filosofía de la creación de empleos para una población numerosa que sólo podía lograrse mediante la colocación de mercancías en el exterior. La exportación sería una tarea que habría de llevarse al cabo a cualquier costo. Las pérdidas iniciales en las que incurrierán las empresas serían – y siguen siendo – absorbidas por un complejo sistema de apoyo económico irrestricto entre consorcios, gobierno y sistemas financieros. Sin duda, México y Japón viven realidades distintas. Entre todas ellas, hay una decisiva: para los súbditos del emperador Hiroito, el trabajo es un hábito. Para nosotros, es un castigo divino que procuramos cotidianamente evadir.

* *Excélsior*, 4 - III- 1987

El futuro *

Repetición del pasado

Embargados por profundo desaliento, convencidos de que se alejaban para siempre de la tierra de sus mayores, de un terruño ingrato, miles de mexicanos abandonaron su país. Se llevaron sus raíces a Estados Unidos, movidos por la esperanza de encontrar, en esa pujante nación, las oportunidades de superación personal que les negaba un México materialmente aniquilado por la guerra civil. En efecto, entre 1913 y 1921, los estados sureños presenciaron una tumultuosa corriente migratoria de mexicanos, ansiosos de encontrar trabajo, paz y pan.

Víctimas de una irascible discriminación, muchas familias no obstante prefirieron las humillaciones del trato déspota del blanco anglosajón a la degradante, desesperanzadora miseria que habían dejado atrás. Pese a sus ilusiones no disfrutaban una prosperidad envidiable. En el libro de Mercedes Carreras intitulado *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932*, se recuerda: "Este aislamiento del mexicano, en parte buscado por él y en parte provocado por la sociedad angloamericana, ocasiona que las colonias de mexicanos estén aisladas y descuidadas, sin goce de servicios públicos, sin comodidad alguna, explicables por los bajos salarios de sus habitantes. Las casas que conformaban las colonias eran vecindades. Tenían pisos de tierra, sin instalaciones de agua, el excusado era exterior y lo usaban en común un grupo de familias. Estas condiciones de vida se acentuaban por la falta de previsión y de ambición del emigrante mexicano. Vivía al día; si tenía dinero en ese momento lo gastaba..."

En la década de los veinte se presentaron al Congreso de Estados Unidos diversas iniciativas de ley a favor de la implantación de restricciones migratorias, respaldadas por la *American Federation of Labor* (AFL). Pese a que no prosperaron, en la práctica comenzaron las deportaciones masivas de mexicanos, como medio de presión a Calles ante el conflicto con las compañías petroleras, insatisfechas con los resultados de los Convenios de Bucareli. Esta situación se agravó a causa de la creciente desocupación originada por la crisis económica, la que acentuó la presión de los sindicatos y

agudizó la hostilidad social hacia los mexicanos, quienes acudieron al auxilio de su gobierno. Un bracero escribía desde San Dimas, Cal.: "Señores: es demasiado triste y doloroso ver lo que en estos momentos están sufriendo miles de compatriotas residentes en este país, a consecuencia de la falta de trabajo que no se encuentra. Señores, realmente uno sufre por su puro gusto, estando nuestro gobierno de México que se preocupa porque no suframos, ¿por qué no hacerle caso y engrandecer nuestra patria ayudando con nuestro trabajo?" Ante reclamos de este género, la Secretaría de Agricultura daba la siguiente lacónica respuesta: "Esta Secretaría no tiene partida en el presupuesto a qué cargar los gastos que origine su repatriación; está estudiando un vasto plan de colonización... ya se le darán informes a su debido tiempo". En los discursos, naturalmente, los funcionarios ofrecían a sus hermanos la seguridad de "pan y hogar".

Ante las deportaciones, se constituyó el Comité Nacional de Repatriación. Empezó el retorno a la patria de miles de mexicanos. También dieron comienzo sus tribulaciones "Los cónsules prometieron pasaje y comida –relata el citado estudio– hasta el destino final; llegando a la frontera no había pasajes listos, ni suficiente comida y difícilmente se encontraba un lugar para pasar la noche... eran víctimas de los coyotes, una verdadera plaga alrededor de las oficinas consulares y de los puertos fronterizos (...). Otras penalidades sufridas por los repatriados eran obra de aduaneros (...).

Algunos repatriados se incorporaron a los programas de colonización que en escala limitada pusieron en vigor los gobiernos de Ortiz Rubio y de Abelardo Rodríguez. Años después, la mayoría retornaría a la Unión Americana. Más que madre, la patria seguía siendo madrastra para muchos mexicanos.

La historia es memoria colectiva. Resulta oportuno recordar, tener presente esos acontecimientos a la luz de la inminente entrada en vigor de la Ley *Simpson-Rodino*. Movida por la preocupación de que la aplicación de esta Ley llegase a dar lugar a la repatriación masiva de mexicanos. La Secretaría de Relaciones Exteriores convocó la semana pasada a los cónsules mexicanos en Estados Unidos a fin de definir las medidas pertinentes para procurar a los repatriados un "retorno feliz a su patria". Ojalá mostremos la elemental solidaridad con ellos.

La cuestión de fondo reside en que debemos apresurarnos en la reactivación económica como única fórmula duradera para crear las oportunidades de empleo para todos los mexicanos. Las expectativas de prosperidad material son los verdaderos, legítimos valladares a la emigración. De otra suerte, el futuro será simple dolorosa repetición del pasado.

* *Excélsior*, II - III- 1987

El riesgo *

Miseria asiática

1987 ha sido declarado por las Naciones Unidas, Año Internacional de la Vivienda para las personas sin hogar. Es un llamado de atención a la opinión pública mundial respecto al destino de los desheredados de la tierra. En lo pasado, la desnudez, el hambre, la insalubridad, el hacinamiento quedaban ocultos en la soledad, en la remota lejanía y dispersión de las localidades rurales, hoy los pobres aparecen masivamente en las ciudades. Son los actores de un proceso de ruralización urbana originado, principalmente, por la incapacidad de las actividades industriales y comerciales para observar productivamente a los enormes contingentes de mano de obra generada por declinación de la mortalidad.

Estamos en presencia de la urbanización del subdesarrollo. En 1930, de las 15 ciudades más populosas del mundo, sólo cinco estaban enclavadas en los países en vías de desarrollo. Al concluir el presente siglo, serán 13 los conglomerados más numerosos que estarán en el Tercer Mundo. Se estima que la población urbana de los países atrasados pasará de 972 millones en 1985 a dos, 116 millones de seres a finales del siglo. La urbanización dejará de ser símbolo universal de prosperidad y progreso. En muchas naciones será signo de su ruina histórica.

La aglomeración urbana de nuestros países ha estado acompañada de un incontenible, irrefrenable proceso de "tugurización". en una investigación sobre las ciudades más grandes del Tercer Mundo se ha encontrado que en 16 de ellas, entre 21 y 30% de la población vive en tugurios; en 12 de ellas más de 60% de las familias sobrevive en tugurios. En resumen: casi una cuarta parte de la población mundial (1,230 millones de habitantes) carece de morada apropiada. Desprovistos de los más elementales servicios sanitarios, cientos de millones, hombres, mujeres y niños se apretujan en alojamientos improvisados, en chozas armadas con cajones de embalaje, cañas de bambú, tierra, etc., posesionadas de terrenos situados en laderas, cuevas, pantanos. Se estima en 100 millones el número de seres humanos que no tienen ningún tipo de albergue, algunos despojados por la acción de las catástrofes, otros jamás han tenido un lugar

definido para dormir. Todos los días los barrios marginales, los ghettos urbanos, los campos de refugiados, ámbitos de inmundicia son escenarios de muertes por miseria material, ante la indiferencia social.

Brindar empleo a la población es condición necesaria, mas no suficiente, para dar acceso a una vivienda digna. En rigor a la verdad, numerosas familias de asalariados viven en condiciones de hacinamiento en todo el mundo, a causa de que su salario es insuficiente para pagar el costo de un alojamiento decoroso. Y proseguirá siendo insuficiente en tanto no se elimine el principal renglón de costo de la vivienda: la tierra. En el Tercer Mundo – y México no es la excepción – la socialización de las reservas territoriales para extender la frontera urbano es un decisión de inaplazable realización para enfrentar con realismo y eficacia el reto de la habitación popular urbana.

En el Valle de Anáhuac se asienta el núcleo urbano más numeroso del mundo. Lejos de ser símbolo de pujanza económica, esta asfixiante aglomeración urbana expresa el dramático colonialismo interno en que ha estado inmerso el desarrollo mexicano. Es testimonio de la incapacidad de ofrecer oportunidades, por lo menos esperanza de empleo a miles de mexicanos que no encuentran en la provincia, en el desarrollo de las actividades agropecuarias, posibilidad alguna de superación personal.

Para evitar el proceso de ruralización urbana, México deberá crear 18 millones de empleos industriales y comerciales y construir 12 millones de viviendas en los próximos 15 años. Realizar esta tarea implica profundas reformas a la economía y al ordenamiento urbano. De otra suerte al principiar el siglo XXI– en sólo 14 años más – la nación presenciara la multiplicación de los tugurios urbanos. La miseria asiática estará en las calles; en los rostros, la serena desesperanza.

* *Excélsior*, 18 - III- 1987

Deuda externa *

Diálogo, no sumisión

Convocada para precisar los términos de una posición común de los países iberoamericanos en ocasión de la inminente celebración de la UNCTAD VII, la semana pasada se llevó al cabo en San José, Costa Rica, la Reunión Ministerial de Coordinación Latinoamericana. Tres signos presidieron los trabajos: (I) El vigor declarativo respecto al problema de la deuda externa; (II) la unidad declaratoria de los gobiernos latinoamericanos; y, (III) la defensa de las formalidades por encima de las ideas.

En cuanto al primer tema, el Comunicado de San José, aprobado por los asistentes a la Reunión, establece: "La deuda externa se ha convertido en el mayor obstáculo para la recuperación económica de América Latina y el Caribe, nuestros países han sido inducidos, por una parte a adoptar medidas de ajuste que han tenido un profundo impacto recesivo en nuestras economías y, por otra parte, a equilibrar nuestros balances de pago mediante la generación de crecientes superávits comerciales destinados al pago de intereses... La deuda externa no puede ser pagada en las condiciones actuales y sin un desarrollo económico sostenido".

"Es necesario entablar urgentemente un diálogo político entre acreedores y deudores, basado fundamentalmente en los principios de la corresponsabilidad y del derecho al desarrollo.... Urgimos a la comunidad internacional a que se reconozca la validez de nuestras dificultades, pues su solución es también de su propio interés".

Para aliviar la carga de sus deudas los países acordaron, en principio, proponer a los gobiernos de las áreas industrializadas, la adopción de medidas tales como: extender significativamente y modificar las condiciones asociadas a los acuerdos de préstamo contingente del FMI para adecuarlos a la naturaleza del actual desequilibrio de la balanza de pagos de los países deudores; ampliar sustancialmente el capital del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo; adoptar medidas conducentes a un reescalonamiento, acordando plazos más extensos, tasas de interés y márgenes reducidos de la deuda acumulada con la banca comercial; acordar la eliminación de

los Acuerdos Voluntarios de Restricción a las Exportaciones, (el expediente favorito del proteccionismo estadounidense); y acordar compromisos concretos del FMI para atender el deterioro de los precios internacionales de los productos básicos y establecer una facilidad semejante para compensar la elevación de las tasas de interés.

Los países participantes anunciaron que de no adoptarse compromisos en estas áreas concretas, se presentarán situaciones de gravedad extrema que obligarán a los deudores a "limitar las transferencias de recursos a los países industrializados para evitar mayor inestabilidad social y política". Insinuación de moratoria conjunta que, por reiterativamente débil, de soslayo, no provoca inquietud alguna en los círculos financieros internacionales.

Quedó evidenciada, una vez más, que la unidad latinoamericana no es, siquiera, declarativa; es sólo declamatoria, efímera evocación retórica de un anhelo bolivariano inalcanzado. En esta ocasión correspondió al representante de Brasil dejar establecidas sus reservas respecto a las propuestas sobre los capítulos que debe comprender la futura agenda de la UNCTAD. De nuevo, la forma se impuso sobre el fondo, como recurso para dejar constancia de la fragilidad de los acuerdos futuros. Frutos de rencores, celos y resentimientos, las discrepancias entre las naciones de este subcontinente configurar el telón de fondo de toda negociación en los foros multilaterales.

Bajo la influencia de los "expertos", los representantes de los países dedicaron prolongadas sesiones de trabajo para redactar un informe final satisfactorio para todos, en sacrificio de un debate sustantivo, enriquecedor de las ideas. Imperó la formalidad reducida al formalismo. Con justicia no fue culpa de los actores, obedece a un hecho elemental: falta de iniciativas creadoras provistas de apoyo político.

Ciertamente se precisa talento para plantear soluciones imaginativas y prácticas para enfrentar el problema de la deuda externa; pero el mayor obstáculo es la ausencia de voluntad y vigor políticos para impulsarlos, para emprender la ardua tarea de ganar el apoyo de los gobiernos.

Los acontecimientos están avanzando más rápidamente que los planteamientos políticos. El estancamiento persiste y la miseria se profundiza. La ignominia apunta como destino histórico de esta generación, condenada por la prepotencia imperial, en defensa de la banca internacional.

El diálogo es, sin duda, recurso insustituible para resolver el problema de la deuda. Pero el diálogo no es sumisión, pasividad; es iniciativa, gestión, imaginación, determinación y audacia.

* *Excelsior*, 25- III- 1987

Débito por acciones *

Regalar la riqueza

Recientemente, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras informó a la opinión pública la concertación de operaciones de sustitución de deuda pública externa por inversión extranjera, por un monto de 1,421 millones de dólares. Con éstos acuerdos se pretende reducir la magnitud de la deuda externa y aumentar los recursos a disposición de las empresas. El mecanismo funciona de la siguiente manera: un banco acreedor vende a los inversionistas foráneos, a precio castigado, la deuda en moneda extranjera de una empresa, a condición de que la empresa deudora esté de acuerdo en cambiar sus pasivos en acciones subvaluadas en la magnitud necesaria para compensar, por lo menos parcialmente, la reducida rentabilidad esperada a causa de la crisis. "Es preferible tener socios a enfrentar acreedores" repiten insistentemente algunos empresarios entusiasmados – aparentemente – por una perspectiva de este género.

Lejos de ser original, esta "solución" al problema de la deuda externa se ha extendido en Iberoamérica. En un informe preparado por el SELA, denominado "América Latina en la economía mundial: problemas y perspectivas", se consigna:

"Se ha sugerido que las inversiones extranjeras tendrían más ventajas que los préstamos bancarios debido que los beneficios que se remitirían al extranjero – a diferencia de los pagos por concepto de intereses – están directamente relacionados con el éxito económico de la inversión. Además, se ha señalado que en periodos de recesión, la repatriación de beneficios tiende a disminuir, con lo cual no son fuente de drenaje de divisas extranjeras como los pagos de intereses".

La simplificación de la realidad a menudo origina situaciones falaces. La experiencia muestra que los flujos de inversión extranjera están asociados, principalmente, al comportamiento de las economías nacionales. Afluyen donde la actividad económica ofrece expectativas de utilidad; donde impera el estancamiento como perspectiva, sólo concurren las inversiones especulativas. En condiciones de crisis, esperar que el

capital extranjero acudirá en magnitudes equivalentes a los créditos externos es una fantasía.

Con frecuencia se incurre en la ligereza de catalogar a la inversión extranjera directa como sinónimo de capital de riesgo. "En realidad –se reconoce en el documento citado– una gran proporción de la inversión extranjera directa está constituida por flujos de deudas intrafirmas. Más aún, las filiales de las empresas transnacionales financian una proporción significativa de sus inversiones mediante préstamos obtenidos en los mercados financieros de los países receptores o directamente en los mercados internacionales de capital, más que con aportes de capital proveniente de sus empresas matrices... Existen pruebas de que en los últimos años y debido a las crecientes restricciones para la obtención de divisas, las empresas transnacionales han mostrado una preferencia cada vez mayor por financiar sus proyectos de inversión en América Latina mediante flujos que originan deuda, puesto que en momentos de dificultades de balanza de pagos, las autoridades de los países receptores restringen menos la autorización de la deuda externa que las transferencias de ganancias o la repatriación de capital".

El peligro que entrañan estas operaciones es la venta barata de activos tangibles a cambio de documentos de deuda externa. Riqueza productiva a cambio de promesas de pago.

* *Excélsior*, 1 - IV- 1987

Plan Cruzado *

La razón del fracaso

Estabilidad de precios con estancamiento o crecimiento económico con inflación ha sido una falsa disyuntiva en la que han quedado atrapados diversos ensayos en materia de política económica en Iberoamérica. La receta del Fondo Monetario Internacional ha prevalecido en rigor; ha sido impuesta como fórmula "teóricamente inobjetable" para enseñar a los países subdesarrollados a corregir la "vocación derrochadora" de sus gobiernos, como única salida para restablecer la estabilidad de precios. En la práctica, las medidas fondomonetaristas sólo han conducido a la inflación con estancamiento: la llamada estanflación. En su perspectiva de mediano plazo, esta política constituye una renuncia al desarrollo. De la crisis financiera conduce a los países a su ruina histórica.

Conscientes de esta dramática realidad, muchos sectores de América Latina recibieron con simpatía la implantación del programa económico de Brasil: el *Plan Cruzado*.

Asfixiada por una inflación galopante, la economía brasileña pretendía poner en práctica mecanismos sociales, políticos, monetarios y financieros para contener el crecimiento de los precios al tiempo que aseguraba la rápida expansión de la economía y la multiplicación de los empleos. Se inauguraba otra política económica en ocasión de una nueva etapa política que significaba el ascenso al poder de un gobierno civil, elegido democráticamente.

Se eliminó el sistema de indización y se implantó la congelación general de precios. El tipo de cambio fue estabilizado, las tasas de intereses se fueron reduciendo y los salarios sólo se moverían con rezago a los precios, teóricamente congelados.

Los esquemas de congelación de precios son fáciles de instaurar. Sin embargo, pronto muestran su debilidad cuando no son producto de la concertación social. Las mercancías comenzaron a desaparecer del mercado y el desabasto se convirtió en la principal debilidad de la política económica. Ante la presión de las amas de casa —erigidas en severas inspectoras de precios—, algunos grupos de productores comenzaron a no

acudir al mercado, al disminuir su producción con el argumento de la incoasteabilidad. Así, en un ambiente de hostilidad creciente frente al gobierno, se extendió el clima de escasez, ante lo cual los consumidores reaccionaron comprando más activamente y ahorrando menos. En esta forma, el desabastecimiento alentó el consumismo con acaparamiento. Ambos elementos comenzaron a crear la economía de los precios subterráneos. La inflación sólo estaba reprimida, mas no paralizada.

A finales de 1986, la inflación cero era una fantasía. El gobierno rompe la ilusión y autoriza la elevación de los precios de los alimentos, los energéticos y de otras materias primas. Se inicia, parcialmente, la indización. La inflación se generaliza, se acelera. La euforia del consumismo se convierte en tragedia política, en desaliento social. Con todo, es preciso recordar un hecho nodal: en esos meses, la economía brasileña aumentó 20% y la tasa de desempleo registró los niveles más bajos de la post-guerra. En esa perspectiva ¿cuántos países quisieran repetir ese "fracaso"?

La experiencia brasileña pretende erigirse como ejemplo inequívoco de que cualquier plan económico heterodoxo está condenado al fracaso. Con independencia de que los planes ortodoxos promovidos por el FMI no han mostrado resultados alentadores, los juicios sobre los programas de "shock" son falaces. Concebida originalmente como una medida temporal, la congelación de precios se prolongó deliberadamente en Brasil con el propósito de asegurar el triunfo del partido gobernante en las elecciones de noviembre del año pasado. En este aspecto, cumplió su cometido. No obstante su aplastante triunfo electoral, el gobierno careció de capacidad política para negociar el descongelamiento gradual de los precios y optó por medidas que, como la liberación de precios, quebrantaron el incipiente pacto social que sustentaba el *Plan Cruzado*.

Por encima de consideraciones econométricas, la inflación es la expresión de la lucha de las clases sociales por aumentar su participación en la riqueza colectiva. Entre ellas, la élite militar no está dispuesta a ceder a sus pretensiones hegemónicas, casi imperiales. Pese a la crisis de divisas que obligó a las autoridades brasileñas a suspender el servicio de la deuda externa, los militares han reclamado un nuevo capri-cho: un submarino atómico. Hace un cuarto de siglo compraron un portaaviones.

Todas las intenciones de política económica están condenadas si carecen de consenso político.

**Excélsior*, 15 - IV- 1987

Guerra comercial *

Dinero para la de las galaxias

La libertad de comercio ha sido una de las piedras angulares de la filosofía económica de la Casa Blanca durante la administración *Reagan*. Sin embargo, nunca antes los dichos y los hechos han estado tan distantes.

Dominados por la hegemonía política del gobierno de los Estados Unidos, los organismos internacionales han venido imponiendo a los países deudores del Tercer Mundo la obligación de abrir sus fronteras, de eliminar las medidas de protección a sus industrias. "Las barreras proteccionistas —reiteradamente insisten los voceros del FMI y del Banco Mundial— benefician a las empresas ineficientes y lesionan la economía de los consumidores, obligándolos a pagar precios altos por productos de baja calidad". Si bien, reconocen que la apertura comercial puede causar problemas "temporales" en la medida que provoca el cierre de fábricas ineficientes y se extiende el desempleo, a cambio de ello ofrecen que "el saldo final será el surgimiento de nuevas, prósperas industrias, eficientes, capaces de competir ventajosamente con el resto del mundo, gracias a la acción de la competencia". Esta filosofía económica tiene tintes religiosos no sólo por su tono profético, sino además, porque los vicarios de la libertad de comercio a menudo observan una conducta contraria a sus versículos.

Víctimas de matanzas atómicas sin precedentes en la historia del conflicto humano, los japoneses tomaron la decisión de reconstruir su planta industrial. En los años 50, sus empeños eran objeto de todo género de bromas respecto a su capacidad imitativa. Sin embargo, la industria nipona permanentemente protegida, no quedó condenada al atraso; por lo contrario, se erigió en un competidor invencible para la planta manufacturera norteamericana. En 1986, las exportaciones japonesas colocadas en el mercado estadounidense —en su mayoría producto de la industria electrónica y automotriz— ascendieron a 86 mil millones de dólares. En cambio Estados Unidos realizó ventas a Japón por valor de 27 mil millones de dólares. A casi 60 mil millones de dólares ascendió el déficit comercial para el *Tío Sam*.

El déficit de la balanza comercial con Japón no es un fenómeno que haya pasado inadvertido para las autoridades estadounidenses. Simplemente no han podido contrarrestarlo, pese a haber utilizado diversos instrumentos proteccionistas: devaluaron 51% el dólar frente al yen en los últimos 30 meses y obligaron a las empresas japonesas a firmar convenios "voluntarios" de restricción de exportaciones. Y ahora acaban de anunciar la implantación de aranceles específicos para componentes electrónicos de alta tecnología. Atribuladas por la competencia, atrapadas en su incapacidad de negociación política, las autoridades estadounidenses están acudiendo al expediente de las represalias. Esta decisión fue calificada por el *Wall Street Journal*, como una *ruleta rusa*, un juego peligroso que no beneficia al mundo, "sobre todo cuando el presidente de Estados Unidos pone el mal ejemplo". Naturalmente esas prácticas son violatorias de la letra y el espíritu del GATT. Una violación más.

La guerra comercial no es sólo con Japón, también con la Comunidad Económica Europea están abiertas las hostilidades a partir del ingreso de España. Los negociadores de la CEE ofrecieron a la Casa Blanca compensar por las menores ventas de sorgo y de maíz al mercado español. Washington anunció represalias contra las importaciones de ginebra inglesa, queso holandés, vino francés y otros productos agropecuarios europeos.

Contrarias a los principios que dicen profesar, las autoridades estadounidenses están colocando trigo, azúcar y arroz a precios de *dumping* en el norte de Africa, en China y en Tailandia.

Empieza la guerra comercial para financiar: la guerra de las galaxias.

* *Excélsior*, 22 - IV- 1987

Deuda externa *

No hay camino, hagámoslo

Concluyó la Sexta Reunión Ministerial del Grupo de los 77 en La Habana. Convocada para definir una posición común de los países del Tercer Mundo en las negociaciones que se llevarán a cabo en el seno de la VII UNCTAD el próximo mes de julio en Ginebra, la reunión concluyó con pena, sin gloria. Lamentos, recriminaciones, proclividad declarativa, fueron los signos dominantes de la reunión. En la declaración final se afirma, por ejemplo: "Los años ochenta ha sido una década perdida de desarrollo. La economía mundial está acosada por contradicciones y enfrenta una crisis (...) La crisis económica es de naturaleza estructural. Ha sido agravada por las políticas macroeconómicas de largo plazo de los países desarrollados..." Si bien son afirmaciones ciertas, quedaron inscritas en un marco esencialmente lírico, impráctico para iniciar alguna negociación a escala mundial.

La deuda externa estuvo presente en las mentes, en los discursos, en las declaraciones a los medios de información. Estuvieron ausentes el liderazgo, la imaginación, el talento para presentar a los acreedores fórmulas de solución colectiva, negociables, en aras de una convivencia universal civilizada.

No hay duda: lejos de moderarse, el problema de la deuda externa del Tercer Mundo se torna cada día más agudo. En 1978, la deuda externa de los países en desarrollo representaba, en conjunto, 25.6% del valor total de su producción. En 1986, esta proporción había ascendido a 49.1%. La deuda era equivalente asimismo, a 132% del valor de las exportaciones de 1978; hoy representan 180%. Expresado en otros términos: hace ocho años, la deuda externa de todos los países subdesarrollados se pagaba con una cuarta parte de su producción total o con las exportaciones de 15 y medio meses. Hoy se requeriría destinar la mitad de la producción de todos los países o las exportaciones de 21 y medio meses. Es evidente la creciente insolvencia de los países endeudados.

No se ha presentado un colapso financiero mundial, por dos razones relevantes: en

primer lugar, y esta es la razón más importante, porque los países endeudados han sido obligados a sacrificar ingreso, inversión, empleo y nivel de vida para pagar los intereses de sus deudas, sacrificios que de perdurar, implican la hipoteca de sus desarrollo futuro, al extremo de condenar al desempleo permanente a la presente generación. Es la miseria sin horizontes, es la ruina histórica de los pueblos.

La segunda razón por la que no se ha presentado la hecatombe del sistema financiero obedece a que los bancos se han venido preparando para absorber los impactos de las moratorias involuntarias –hasta ahora transitorias– de varios países. Sobre todo los bancos europeos han tomado las providencias contables para enfrentar el incumplimiento de las obligaciones de los deudores.

Por encima del debate sobre negociación conjunta o de caso por caso, el problema de la deuda externa del Tercer Mundo reclama una solución global, dentro del marco de las instituciones financieras a escala mundial. Se precisa en esencia, un plan de consolidación de la deuda externa a fin de aliviar la enorme carga financiera que entraña su servicio. Para avanzar en esta dirección se necesita, en primer término, modificar la legislación bancaria estadounidense –a semejanza de Europa– a efecto de superar la rigidez de declarar en mora los adeudos que no exhiban los intereses trimestralmente. Esta medida evitaría la fragilidad a que se encuentra expuesto el sistema bancario ante la moratoria, y sobre todo, daría lugar a un mercado secundario de deudas donde se cotizarían abiertamente los descuentos de los adeudos de cada país.

Para transferir a los deudores los beneficios del menor precio de la deuda externa cotizada en el mercado secundario, el banco mundial adquiriría la deuda “descontada” y la redocumentaría a plazos mayores. Los recursos provendrían, fundamentalmente, de los bancos centrales de los países acreedores, principalmente de aquellos con fuertes superávits en sus balanzas de pagos.

Un mecanismo de este género consolidaría la deuda “vieja” a tasas de intereses muy bajas, lo cual le daría un alivio sensible a los países endeudados y les abriría, de nueva cuenta, el acceso al crédito externo. Los banqueros, si bien incurrirían en pérdidas relativas, amortizables a lo largo de varios años, tendrían a cambio nuevos fondos prestables y un ambiente financiero restaurado en su credibilidad. Los gobiernos de los países industrializados habrían tenido que asumir una responsabilidad pública frente a la deuda externa, responsabilidad que hasta ahora se han empeñado en eludir. Obviamente, el reordenamiento financiero internacional no puede ser obra de las “fuerzas del mercado”, sino producto de la voluntad humana, del talento, la audacia y la capacidad de gestión política. No hay indicios de que estos actores hayan sido invitados a la próxima reunión de la UNCTAD. No hay, por ende, lugar para el optimismo, para la esperanza.

Ante la ausencia de una acción colectiva, las autoridades mexicanas deben ensayar la

recompra gradual de la deuda externa –en especial la privada– en condiciones de descuento. “ Comprar pesos a tostones”, según la proporción de descuento de que hablan los corredores de Nueva York. Una vez adquirida (a trasmano), la deuda “reducida” sería canjeada por bonos cupón cero del Tesoro de Estados Unidos. Una operación de este género permitiría cancelar la deuda privada –garantizada actualmente por las autoridades mexicanas– mediante una inversión de no más de tres mil millones de dólares, monto inferior al ahorro de tres años de intereses a que daría lugar esta consolidación parcial de la deuda externa. Los acreedores tendrían a su vez la seguridad efectiva del pago de su deuda. Y la sociedad mexicana recobraría la esperanza en el destino de la nación cuando conociera que se estaban empezando a pagar los compromisos con el extranjero. La deuda comenzaría a perder su innoble condición de eterna. La heterodoxia entraña cambio, reforma, riesgo. Es la expresión constructiva de la inconformidad. Y en materia de deuda externa no hay camino probado para su solución: se hace camino al andar. Hagamos camino.

* *Excélsior*, 6- V- 1987

México *

Actor y víctima de la crisis

Movida por el interés de examinar en detalle las circunstancias financieras por las que están atravesando los principales países deudores del Tercer Mundo, la fundación *Twentieth Century Fund* publicó un documento con un título idéntico al de Anderson, aunque con un contenido diferente: "La Bomba de Tiempo Mexicana". Meses antes, esa Fundación había elaborado investigaciones análogas para los problemas de la deuda externa en África, Brasil y Costa Rica. Redactado por Norman A. Bailey, ex inversionista bancario, y ex consejero del presidente Reagan, y Richard Cohen ex editor del *Washington World, Intelligence Focus*, el documento sostiene una tesis central que debe ser subrayada: "En octubre de 1985, el secretario del Tesoro James Baker sugirió lo que fue aprobado como un nuevo plan para enfrentar la prolongada crisis internacional de la deuda (...) Lo que estaba —y está— mal del *Plan Baker* no es que proporcionara demasiado poco crédito para los deudores, como han asegurado muchos de sus críticos; (...) El problema de la deuda del Tercer Mundo es un problema mas profundo —y diferente— que el de una insuficiencia temporal de liquidez. Es un problema de sobreendeudamiento estructural.

"Para ser efectivo, el tratamiento debe incluir alivio en la carga de la deuda mediante la reducción en los requerimientos de servicio sobre la cantidad existente de deuda y, finalmente, una reducción en el volumen absoluto de la deuda (...) Sin este alivio, dichos deudores pueden ajustarse pero no crecer o crecer pero no ajustarse. Cualquiera de estas opciones conduce inevitablemente a un surgimiento de la crisis". La experiencia mexicana reciente es, sin duda, un ejemplo inequívoco de la certeza de esta aseveración.

El documento está profesionalmente elaborado y ha sido apoyado en informaciones en gran medida fidedignas. Ante la presión social creciente de las "irritadas pero silenciosas masas" desalentadas por la desaparición de sus expectativas de progreso individual, el documento reconoce que el gobierno mexicano se vio obligado a tomar la decisión de reactivar la economía a mediados de 1985. "El resultado inevitable de

que México recurriera al crecimiento inflacionario fue el enérgico mensaje del FMI el 19 de septiembre de 1985, el mismo día del terremoto que azotó a la Ciudad de México. El consejo ejecutivo del FMI declaró que México no estaba cumpliendo con su acuerdo de ajuste y anunció que los 900 millones de dólares que todavía quedaban en el Fondo de Medios Extensivos para México no serían entregados". Así, México había sido declarado en rebeldía con los designios del FMI.

En junio de 1986, el presidente del Sistema de Reserva Federal visitó intempestivamente a las autoridades mexicanas, alarmado por los insistentes rumores en el sentido de que el gobierno estaba a punto de tomar medidas de suspensión parcial de pagos, a causa de la caída del precio del petróleo y de la indiferencia de la banca internacional para apoyar los requerimientos financieros del país. En realidad, el gobierno había decidido una nueva estrategia. "Por primera vez, uno de los grandes deudores internacionales –bajo creciente presión política interna, como resultado de los efectos de un ajuste prolongado y un grave sobreendeudamiento – tomaba en sus manos el garrote de la moratoria y lo descargaba sobre sus acreedores privados y las autoridades monetarias. Una vez considerada con detenimiento, las autoridades monetarias (estadounidenses) –también por primera vez – se retractaron en casi todos los puntos importantes (...) Sin embargo, no se hizo concesión alguna con el punto crítico del alivio al servicio de la deuda".

Tras de insistir en que el último acuerdo mexicano es prueba de que el manejo táctico de la crisis ha servido solo para ganar tiempo, los autores recomiendan a los gobiernos de los países acreedores el abandono del enfoque de "caso por caso" y proponen se impulse una solución global que, por una parte, facilite procesos de reformas internas en los países endeudados a fin de que pueden crecer sin mayores desequilibrios comerciales; y, por otra, proporciona mayor flexibilidad a los acreedores para la contabilidad de sus activos y quizá, en algunos casos, liquidez adicional para reducir la carga financiera resultante de conceder alivio de la deuda". Para que funcionen éstas recomendaciones, los autores advierten que los deudores deben estar protegidos contra la potencial amenaza externa consistente en la reducción de sus ingresos por exportación como resultado del creciente proteccionismo de los países industrializados. El documento concluye con tono profético: "México al igual que todos los deudores estructuralmente afectados, es a un tiempo causante y víctima de la crisis. En cuanto a causante, ha sufrido y sigue sufriendo severamente. En cuanto a víctima, debe recibir y recibirá ayuda. La única interrogante es la forma en la que dicha ayuda llegará". ¿Será por medio de acciones unilaterales dañinas y desesperadas? ¿O será mediante un acuerdo multilateral razonable y razonado? Contamos quizá con otros seis a doce meses para responder a esa pregunta, tal vez menos. Empecemos ya.

* *Excélsior*, 20- V- 1987

Igualdad social *

No es una quimera

En el cuarto trimestre de 1983 se levantó la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de Hogares, basada en 4,860 entrevistas, con una semana de duración. Las pruebas de muestreo estadístico arrojaron coeficientes satisfactorios en cuanto a su representatividad; es decir, es una encuesta matemáticamente confiable. Ya empiezan a conocerse sus resultados y sin duda, es importante difundirlos, para conocernos mejor.

En el trimestre en que se levantó la encuesta la sociedad mexicana gastó 11 mil millones de pesos en la compra de cigarrillos, gasto igual al valor de las adquisiciones de frijol. Una cantidad equivalente se gastó en libros, periódicos y revistas.

Llama la atención el hecho de que los mexicanos, en conjunto, realicen gastos muy significativos en renglones de jerarquía muy diferente. En efecto, en ese trimestre, la sociedad mexicana gastó cantidades prácticamente iguales en los siguientes conceptos: alquiler de vivienda, transporte público, consumo de leche, electricidad y combustibles, y servicios relacionados con el arreglo personal: alrededor de 43 mil millones de pesos en cada uno de esos renglones.

Con todo, 36.2% del gasto de las familias se destinó a la alimentación, incluyendo bebidas gaseosas. El pan y las tortillas, las carnes de vacuno, pollo y cerdo —en ese orden— la leche, el jitomate rojo, el huevo y el aceite constituyen los principales renglones del gasto en materia alimentaria.

Al cuidado de la salud las familias dedicaron sólo el 2.4% de su gasto en especial al pago de médico y medicinas. Es interesante subrayar la gran influencia del automóvil en las finanzas familiares. El valor del gasto, destinado a la compra de gasolina fue 30% superior al valor total de todas las rentas pagadas en el país por alquiler de vivienda. Sumando el gasto de gasolina, lubricantes, y servicio de mantenimiento de automóviles, las familias destinaron a estos renglones una cantidad igual a las adquisiciones totales de prendas de vestir. Desde otro ángulo, la compra de llantas para

automóviles fue casi igual al valor de los uniformes escolares. Se gastaron sumas iguales en la compra de zapatos para todos los miembros de la sociedad y en la adquisición de vehículos y su mantenimiento.

Los promedios esconden desigualdades. Las clases populares -70% de las familias- recibían en ese año 35.7% del ingreso familiar. Consumían sólo el 50% de los alimentos, compraron 37.3% de las prendas de vestir y 39% de los muebles y accesorios domésticos. Los grupos medios de la sociedad mexicana -20 % de la población- adquirieron 27.9% de los alimentos, compraron 31.5% y 27.6% de las prendas de vestir y los accesorios domésticos adquiridos por la sociedad en este trimestre. Las verdaderas, injustas dimensiones de estas cifras se pueden resumir en un hecho dramático: las clases populares consumen una tercera parte de lo que habitualmente consumen los sectores medios. Las familias de ingresos muy altos -10% de la población- consumen, en promedio, el doble de las clases medias, y cinco veces más que los sectores populares. Entre los pobres y los prósperos hay un abismo: el consumo medio del 10% de la población más afortunada es 17 veces mayor al 10% de la población más modesta. En algunos renglones como el gasto en recreación, salud y algunos alimentos ricos en proteínas, la diferencia es de más de 100 veces entre ambos estratos. Muchos carecen de lo estricto mientras pocos disfrutan lo superfluo.

México es un país de contrastes, de profundas desigualdades. Sin embargo, la encuesta puso de relieve un fenómeno muy importante. Desde 1950 hasta 1983 se han levantado varias encuestas sobre ingresos y gastos de las familias. Todas ellas revelaban una tendencia hacia la concentración del ingreso. De una encuesta a la otra se advertía que el crecimiento de la economía nacional iba acompañado de mayor desigualdad económica. La encuesta de 1983 parece mostrar resultados diferentes que, de confirmarse, pudieron en su momento llegar a ser aleccionadores: como resultado de la rápida expansión económica escenificada entre 1977 y 1981, y la multiplicación de las oportunidades de empleo urbano-industrial, la distribución del ingreso no solo no empeoró, sino se moderó. El coeficiente estadístico de concentración (coeficiente de Gini) se redujo. Empezábamos a corregir la desigualdad. Ante la crisis, esa perspectiva se disipó.

El progreso económico es obra de la voluntad colectiva. La prosperidad social es obra de progreso y de las instituciones que favorecen la igualdad. Tenemos poco tiempo para evitar la frustración de esta generación. Es preciso reactivar la economía, multiplicar los empleos, democratizar la propiedad y renovar el marco de las instituciones públicas redistributivas del ingreso. De otra suerte, la igualdad social será una quimera.

* *Excélsior*, 1- VII- 1987

Drama histórico *

Deuda y crudo, sus dos caras

La semana pasada concluyó la Reunión Ministerial de la OPEP. Se acordó preservar las cuotas de exportación para cada uno de sus miembros—alrededor de 16.5 millones de barriles diarios—como fórmula para preservar los precios internacionales a los niveles alcanzados en los meses recientes: de 18 a 20 dólares por barril de crudo. Aunque este nivel de precios es equivalente a 70% del reinante durante 1985, es signo de una moderada recuperación ante la drástica caída observada en el primer semestre del año pasado.

La declinación de los precios internacionales del petróleo ocurrida a partir de 1981 obedeció a factores anticipables: por un lado, el aumento de la oferta petrolera principalmente generada por los países no miembros de la OPEP y, por otro, al éxito de la política de ahorro y sustitución de hidrocarburos emprendida por los países industrializados. El consumo de petróleo de las economías de mercado descendió de 52 millones de barriles diarios en 1979 a 46 millones el año pasado.

Al tiempo que la producción de petróleo declinaba a una tasa anual de 2.4 %, la correspondiente al carbón, gas natural, así como la generación de energía eléctrica en plantas hidroeléctricas crecía paralelamente a ritmos de 2.4 - 2.8 % anual. La generación nucleoelectrica se expandió en esos años con dinamismo sin precedentes: 14% anual.

En los meses recientes han estado presentes dos circunstancias que favorecieron el repunte de los precios internacionales del crudo; en primer lugar, la explotaciones petroleras de los países industrializados han mostrado estar situadas en los límites de la rentabilidad. Por lo tanto, la baja del precio de los hidrocarburos a los reducidos niveles registrados a mediados del año pasado obligó a varias empresas—estadounidenses, inglesas, holandesas, y noruegas, principalmente— a cerrar muchos pozos, dando lugar a la reducción de la oferta internacional. En segundo lugar, se observó en el seno de la OPEP una mayor seriedad en los compromisos adquiridos en materia de

cuotas. Y finalmente, los bajos precios han alentado, de nueva cuenta, al consumo, en especial en las economías subdesarrolladas. Pese a todo, tales circunstancias no son garantía de estabilidad de precios. Tres factores conspiran en contra : (I) Los países miembros de la OPEP tienen una capacidad instalada para producir 41.4 millones de barriles diarios. Se estima que disponen de una capacidad operativa que les permitiría producir, de inmediato, alrededor de 34 millones de barriles diarios. Es decir, pueden duplicar su producción en cualquier momento. No es dable esperar que tal decisión sea asumida colectivamente; sin embargo, la aguda escasez de divisas puede obligar a varios de ellos a separarse de la disciplina y expandir su plataforma repentinamente; (II) La vertical caída de la cotización internacional del petróleo fue aprovechada por varios países consumidores para acumular almacenamientos de crudo. Se estima que en los meses recientes, los almacenamientos de petróleo aumentaron en 400 millones de barriles, en poder principalmente de Estados Unidos. Estos enormes volúmenes pueden ser empleados en cualquier momento como elemento depresor del mercado; y (III) El conflicto Irán-Irak es sin duda un factor de incertidumbre en el mercado. Modelos de simulación del impacto del cierre del Estrecho de Ormuz, en el Golfo Pérsico, muestra que la escasez de petróleo elevaría los precios a rangos de 55 a 90 dólares el barril. Sin embargo, esta situación sería transitoria: solo se prolongaría a lo largo de tres años, tiempo suficiente para normalizar el abastecimiento mundial de crudo. Transcurrido ese lapso, los precios retornarían a sus niveles precedentes.

En el largo plazo se estima que la demanda de petróleo de los países industrializados crecerá muy lentamente: en sólo 2.5 millones de barriles diarios a lo largo de los próximos 15 años, es decir, al iniciar el siglo XXI las economías industrializadas estarán consumiendo casi el mismo volumen de petróleo que en 1981.

Pese a la estabilidad de la demanda, los precios del petróleo proseguirán aumentando lentamente. Para 1990, se espera sean del orden de 22 dólares por barril; 40 dólares en 1995 y de 60 al finalizar el siglo. No obstante la devaluación del dólar y inflación mundial, el valor del petróleo el año 2000 se estima que se habrá duplicado en términos reales con respecto a 1986, pero tendrá una capacidad de compra inferior a la imperante durante 1980-81. Todos los pronósticos coinciden en señalar que el *boom* petrolero no se repetirá.

Las reservas del petróleo conocidas en el mundo occidental fluctúan entre 592 y 618 billones de barriles, equivalentes a 43 años de consumo. Las reservas potenciales fluctúan entre 250 y 950 billones de barriles. De confirmarse tales estimaciones, los yacimientos localizados en los países de economía de mercado serían suficientes para satisfacer el consumo de las próximas dos generaciones.

De las reservas probadas, la mayor parte (79%) se localizan en sólo ocho países : Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, México, Kuwait, Irán, Venezuela y Libia.

El diablo nos escrituró el petróleo. Por el volumen de nuestros yacimientos corremos el riesgo de ser víctimas de la codicia externa. Padecemos al mismo tiempo una doble, dolorosa condena: el precio del petróleo y las tasas de interés internacional son dos fenómenos hermanados por la geopolítica internacional. Tiene un derrotero común. Por lo tanto las esperanzas de superación de la crisis financiera por medio del mejoramiento sustantivo del mercado de hidrocarburos tiene como límite la elevación correlativa de la tasa de interés. Deuda externa y petróleo, dos caras de un mismo drama histórico.

* *Excelsior*, 8- VII- 1987

Progreso *

Obra de los hombres

La revista *Business Week International* acaba de publicar los resultados financieros de las compañías más importantes del mundo occidental. Exceptuando a las estadounidenses, las compañías que registraron más ventas en 1986 fueron: *Royal Dutch Shell Group* y *British Petroleum Co.*, dedicadas primordialmente al ramo petrolero. La industria automotriz continuó ocupando los primeros lugares: seis de las 25 empresas más grandes están relacionadas con esta actividad. El resto corresponden a empresas conectadas con la prestación de servicios públicos (electricidad, suministro de gas natural, comunicaciones), con la electrónica y la industria química.

Catalogadas de acuerdo al valor de sus utilidades, las firmas más fuertes continuaron siendo la petrolera, pese al descenso del precio internacional del crudo. *Royal Dutch Shell Group*, *Petrobras* (Brasil), *Pemex* (México), *Petróleos de Venezuela*, *Chinese Petroleum* (Taiwan), *British Petroleum*, *British Gas*, y *Oil and Gas Commission* (India) se encuentran entre las 25 compañías que percibieron las ganancias más altas en el mundo.

Frente a su enorme déficit comercial, Estados Unidos se ha propuesto alentar sus exportaciones. Su influencia en los directorios del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Interamericano de Desarrollo, así como en el seno del GATT ha sido empleada para obligar a los países del Tercer Mundo a abrir sus fronteras a fin de facilitar la colocación de mercancías estadounidenses. La administración *Reagan* logró, así mismo, convencer a sus competidores de Europa y Japón de la conveniencia de concertar la devaluación del dólar a fin de alentar la competitividad de la industria estadounidense. En 1986, varias empresas aprovecharon estos esfuerzos y consiguieron aumentar sus ventas en el mercado internacional, entre ellas, las dedicadas a la fabricación de aviones: *Boeing*, *Douglas* y *Lockheed*, cuyas exportaciones sumaron el año pasado casi 11 mil millones de dólares. Otras compañías que se destacaron por el volumen de sus ventas al exterior fueron: *General Electric*, *Du Pont*, *United Technologies*, *Caterpillar*, *Allied Signal* y *Philip Morris*.

Las corrientes del comercio exterior a escala mundial observadas en los meses recientes parecen anunciar las tendencias que dominarán el intercambio mundial hasta fines de siglo: I) la devaluación del dólar es una medida necesaria para aumentar la competitividad de las mercancías estadounidenses en su propio mercado, mas no será suficiente para corregir el déficit en la balanza comercial de Estados Unidos ; II) Merced a la interdependencia tecnológica y económica, una proporción creciente de las transacciones comerciales internacionales se registrará entre el mundo industrializado; en cambio, las economías subdesarrolladas tendrán una participación decreciente mediante las exportaciones mundiales; III) Los minerales metálicos serán utilizados – a menudo desplazados – cada día en menor escala respecto al valor final de las manufacturas donde participen como materias primas; IV) La tecnología asociada a la producción tendrá una retribución creciente dentro del precio final de las manufacturas; V) Los precios de las mercancías en el mundo internacional se alejarán progresivamente de los costos directos, sus niveles estarán determinados por el grado de monopolio de las tecnologías y el grado de control de los mercados nacionales a través de las operaciones entre empresas matrices y filiales.

Estamos en presencia de un nuevo orden económico mundial en proceso de definición. Naturalmente, muy distinto al proclamado por los países del Tercer Mundo durante la década de los años 70 en el seno de la UNCTAD: la tecnología dará mayor valor a ciertas materias primas – petróleo y ciertos minerales no metálicos – y provocará el deterioro de la mayoría. Dominado por las operaciones interfirmas, el comercio internacional reflejará la nueva división del trabajo a escala mundial. De un lado, los países industrializados –en pugna comercial permanente– proseguirán intensificando el intercambio mercantil entre ellos, con bienes elaborados con tecnologías complejas (electrónica, transportes, telecomunicaciones, quimicofarmacéuticos, petroquímica, principalmente). De otro lado los países en vías de desarrollo quedarán destinados a simples proveedores de servicios de maquila baratos a niveles de salarios compatibles con los costos de reposición de los servimecanismos surgidos de un proceso de robotización inevitable. Sólo escaparán de este dramático destino aquellos países, como Brasil, decididos a industrializarse a toda costa.

Reflexionemos sobre nuestro porvenir. No perdamos la perspectiva atraídos por la imagen de la capacidad de la competencia para mejorar la eficiencia de la industria. Antes de tomar las decisiones anunciadas para octubre y enero próximos en materia de liberalización comercial es indispensable meditar acerca de las consecuencias de estas medidas. Meditemos. No caigamos en el espejismo de la competencia. El progreso es obra deliberada de los hombres, no de la abstracción de las fuerzas del mercado.

* *Excelsior*, 22- VII- 1987

Libre comercio *

Embriaguez consumista

Eliminar todos los obstáculos a la libre iniciativa de los particulares ha sido la demanda de los grupos empresariales mexicanos. La presencia de la autoridad es censurada sistemáticamente; señalada como signo de burocratismo que desalienta, condiciona, reprime la actividad privada. A toda regulación se le responsabiliza de que los inversionistas posterguen sus decisiones de ampliación de la planta productiva del país, dado que la inversión de capitales no está dispuesta a correr el riesgo de ser paralizada en cualquier momento por la influencia de criterios caprichosos de algún burócrata empeñado en hacer cumplir las disposiciones legales y administrativas encomendadas a su función.

En particular, a partir de la nacionalización de la banca se ha puesto en marcha una enardecida campaña en contra de la presencia gubernamental en la vida económica. Para muchos de los preclaros exponentes de los grupos empresariales, las ideas de Adam Smith sobre el "Estado Vigilante" entrañan semillas socialistas y recomiendan la privatización de los servicios de recolección de basura, carcelarios y policiaicos. La libertad a la iniciativa personal para elegir sin restricciones suele ser señalada como el único camino hacia la democracia participativa, el sendero iluminado hacia la prosperidad y la felicidad. Es una suerte de anarquismo neoliberal que proclama la libertad sin límites a los negocios, como solución mágica a todos los padecimientos de la economía nacional.

Desde el punto de vista político, tales pretensiones de liberalización enfrentan una limitación jurídica: la Constitución, contrato social y pacto político que define la naturaleza del Estado mexicano y su papel rector en la vida económica de la nación. Desde el punto de vista práctico, las experiencias de otras latitudes demuestran inequívocamente que la vigencia de las libertades en el mercado de factores solo es posible mediante la supresión del resto de las libertades humanas.

Por encima de éstas consideraciones esenciales, los empresarios han quedado atrapa-

dos en la red de sus propias proclamas. Postulan idearios, pero rechazan las consecuencias últimas de sus pronunciamientos. En efecto, la liberalización comercial recientemente anunciada ha provocado reacciones de rechazo por parte de algunos grupos empresariales, especialmente los relacionados con la industria de la transformación, amortizados por el impacto de la competencia externa. En honor a la verdad el anuncio de la apertura comercial no afectó el ánimo de todos los industriales: un grupo numeroso simplemente se encogió de hombros y comenzó los preparativos para cerrar sus instalaciones fabriles y convertirse en importador. Los comerciantes no ocultaron su júbilo ante la perspectiva inmediata de pingües utilidades inmediatas mediante la importación.

En la clase media, la política de liberalización habrá de encontrar a sus aliados más decididos. Aparatos electrónicos, lavadoras automáticas de ropa, refrigeradores, congeladoras, batidoras, hornos de microondas, saborizantes para comidas, cosméticos, harán las delicias de las amas de casa convencidas de que "cualquier producto fabricado en el extranjero es superior al elaborado en México". Podrá satisfacer su insaciable malinchista y subliminal furor consumista. Los grandes almacenes serán escenarios de aludes de consumidores ávidos de adquirir mercaderías importadas como símbolo de estatus y de "buen gusto". Las fiestas navideñas venideras dejarán una huella inolvidable —y terrible— de este alud. "El consumidor finalmente, comenzará a ser liberado de las garras de los industriales voraces, confabulados con una burocracia interesada en un reglamentismo del que obtiene provecho", fue la expresión de un joven *master in economics* entusiasmado por el anuncio de la liberalización comercial, a su juicio todavía tímida, insuficiente.

En otros sectores de la opinión pública, existen temores fundados de que, además de la inevitable presión sobre la balanza de pagos, esta política provoque efectos dramáticos sobre la desocupación, remitiéndonos de nueva cuenta a la experiencia del Cono Sur, los empresarios lejos de tornarse más eficientes y competitivos, decidirán volverse importadores. Se inclinarán por el facilismo económico. Así el desempleo industrial será una realidad expresada en la multiplicación de actividades itinerantes: los trabajadores de la fábrica a la calle. Muchos consumidores estarán disfrutando mercancías importadas a costo del desempleo. El consumismo amenazará con aniquilar al consumidor.

Que toda transformación en la estructura productiva entraña costos sociales es un alimento extendido entre los economistas neoliberales. Sin duda es una aseveración cierta. La pregunta clave es: ¿La liberación dará lugar a una industria próspera y eficiente o provocará simplemente la desindustrialización? La experiencia de los años recientes en países como Chile, Argentina y Uruguay muestran el efecto devastador de las medidas neoliberales en la industria de transformación.

En fin, el interés por abatir una inflación de costos mediante la apertura comercial seguramente desencadenará procesos delicados en la estructura productiva del país. La embriaguez consumista suele producir, pocas horas después, una vigilia de aguda, dolorosa austeridad.

* *Excelsior*, 29- VII- 1987

Nueva sociedad *

Es tiempo de formarla

En foros académicos y políticos se ha venido extendiendo el convencimiento de que México precisa una reforma social. Pese a su ambigüedad, a la indefinición de su naturaleza y alcance, las propuestas de este género suelen despertar adhesiones a partir de que postulan como objetivo, simplemente, la elevación de los niveles de vida de los sectores populares como fórmula para evitar cualquier estallido social. Es prudente, por tanto, explorar en qué dirección pueden orientarse los planteamientos reformistas.

¿Cuál es el destino a que aspiramos como nación? Organizada en la libertad y en la democracia participativa, debemos proponernos edificar una sociedad capaz de brindar a todos sus integrantes la vigencia de cinco garantías sociales fundamentales: (I) el derecho a la alimentación, expresada como el irrenunciable interés de garantizar a la niñez la ingesta básica de calorías, proteínas y minerales, en escala suficiente para asegurar el desarrollo orgánico de las generaciones subsecuentes; será el signo del orgullo colectivo de nuestra existencia como pueblo.

(II) despojado de su carácter asistencial, el derecho a la salud debe traducirse en un sistema de atención a la condición biológica y mental de todos los mexicanos; (III) no sólo como medio para tener acceso a la ciencia, la técnica y las artes, el derecho a la educación debe ser, además, instancia esencial para proporcionar la inserción de las nuevas generaciones en la sociedad, para enaltecer los valores sociales y la dignidad cívica; (IV) al tiempo que democratice la propiedad urbana, el derecho a una vivienda digna debe proveer las elementales condiciones de urbanización y comodidad para las familias; y, (V) a partir del reconocimiento de la incapacidad del sector agropecuario para proseguir absorbiendo fuerza de trabajo en condiciones productivas, el derecho al trabajo deberá ser obra, centralmente, de la multiplicación de empleos urbano-industriales.

Articuladas en un conjunto social, tales garantías se traducirían en una sociedad dife-

rente. Obviamente, esa nueva realidad social no podrá ser obra de las fuerzas del mercado ni de la espontaneidad. En los países industrializados ha sido – y seguirá siendo – fruto de un marco institucional apropiado que asegura recursos financieros, materiales y humanos para hacer efectiva la vigencia de esas garantías.

¿Es realizable un proyecto de esta naturaleza dentro del marco actual de las instituciones públicas? Ciertamente lo es, aunque también es cierta la necesidad de llevar al cabo importantes transformaciones a su contenido, estructura y dirección. En efecto, el marco básico de las instituciones públicas del presente fue concebido y diseñado para hacer frente a realidades prevalecientes hace medio siglo. Es impostergable ahora modificar, transformar muchas de ellas para adaptarlas a los requerimientos del inminente futuro, para orientarlas a cumplir un nuevo, más ambicioso cometido. Por ejemplo, ¿Por qué debemos preservar segmentada la seguridad social? ¿Acaso no es posible crear un solo sistema de atención a la salud, sin menoscabo de las diversas prestaciones sociales? ¿Por qué la instrucción primaria debe estar compuesta de seis años de duración? ¿Somos incapaces de realizar una reforma educativa que logre compatibilizar las estructuras educativas con las ocupacionales?

Una vez que la nación las acepta, las hace suyas, estas garantías sociales automáticamente adquieren la jerarquía de compromiso colectivo. La sociedad sabe el rumbo que va a tomar el país; el pueblo sabe por lo que lucha, por lo que estará dispuesto a sacrificarse. Lo que espera. Un compromiso de esta naturaleza enaltece a las instituciones republicanas. Es signo de dignidad y orgullo, serán testimonios del respeto que los mexicanos sentimos por nosotros mismos, del orgullo por instituciones que enaltecen y dignifican la condición de mexicano. Empezaremos a vencer el inveterado, perverso colonialismo interno que nos degrada.

Sin duda, una tarea de esta envergadura es material y financieramente imposible en unos cuantos años. Debe ser tarea para cristalizarse a lo largo de una generación. Pero es impostergable, en primer lugar, ceñir las políticas financieras y fiscales a esas prioridades. Así por ejemplo, sería preciso no contraer los subsidios gubernamentales exclusivamente a las instituciones responsabilizadas en forma directa de la ejecución de los programas relacionados con la salud, la vivienda, la educación, el empleo y la alimentación de la niñez.

A la luz de la evidencia empírica, es oportuno recordar que los gastos públicos en esos renglones tienen un doble carácter trascendente: desde el punto de vista económico, contribuyen a mejorar sensiblemente la distribución familiar del ingreso.

* *Excelsior*, 26- VIII- 1987

Planes heterodoxos *

Aquí serán necesarios

La inflación es una calamidad social extendida a la mayoría de las economías del Tercer Mundo. Es una condición de inestabilidad que gravita, de ordinario, sobre las espaldas de los trabajadores debido a que, como la apuntaba algún economista en los años recientes de la posguerra: "Mientras los salarios suben por las escaleras los precios lo hacen por el elevador". En el fondo, la carrera precio-salarios es la expresión de la lucha de clases a través de las fuerzas del mercado.

A menudo los gobiernos suelen enfrentar la disyuntiva entre moderar los precios o alentar la ocupación. Y se plantea como disyuntiva en virtud de que con frecuencia no suelen ser objetivos compatibles. Ambos extremos tienen efectos perniciosos para la sociedad: impulsar el crecimiento con base en el ahorro inflacionario y la creciente concentración del ingreso es una política que conduce inevitablemente a la marginalidad, al contraste social insalvable. Estabilizar la economía mediante el estancamiento equivale a la cancelación de las esperanzas de progreso asociado a la multiplicación de las oportunidades de empleo; es la vía a la perpetuación acumulativa del atraso y la miseria. Entre ambos extremos oscilan las discusiones en torno a la estrategia de la política económica.

Conciliar ambos objetivos ha sido la tarea que se han propuesto los llamados programas heterodoxos de ajuste económico, entre ellos, los más renombrados son el *Plan Cruzado* y el *Plan Austral*. En esta ocasión me ocuparé del primero. Estimulada por el rápido crecimiento de sus exportaciones y el ahorro de divisas conseguido gracias a la declinación del precio internacional del petróleo, durante 1985 y 1986 la economía brasileña se expandió a un ritmo sorprendente: más de 8 por ciento anual. Tras veinte años de dictadura, el nuevo gobierno nacido en las elecciones propuso a la sociedad brasileña un plan de estabilización cuyas características básicas pueden resumirse en los siguientes términos: a) Se puso en práctica una reforma impositiva dirigida primordialmente a lograr mayor eficiencia en la administración tributaria; b) el déficit operacional del sector público se reduciría a 0.5 por ciento del PIB; c) se

actualizó el poder de compra de los salarios conforme a la evolución de los precios de los seis meses anteriores y, adicionalmente, se incrementaron en 8 por ciento. Luego de esta decisión se congelaron; d) se congeló el tipo de cambio y se autorizó el establecimiento de un mercado de cambios paralelo, regulado parcialmente por el Banco Central; e) se congelaron los precios de las mercancías; f) las tasas de interés no se modificaron en virtud de que tradicionalmente habían sido negativas (inferiores a la inflación); g) se creó una nueva unidad monetaria -el cruzado- y se implantaron los mecanismos de conversión relativos; y h) las obligaciones registradas del Tesoro Nacional se congelaron por un año en su valor exigible a finales de febrero de 1986, fecha de implantación del nuevo plan.

Todos los instrumentos fiscales y monetarios se pusieron al servicio de la estabilidad pero sin sacrificar el crecimiento económico. Al mismo tiempo, el nuevo gobierno empleó su capacidad de liderazgo surgido y legitimado en el proceso electoral para conseguir la cooperación social, indispensable para hacer de la congelación de precios una realidad.

Los resultados iniciales del plan fueron ampliamente satisfactorios: los precios crecieron entre marzo-noviembre de 1986 en menos de 18 por ciento, frente a la experiencia precedente de más de 200 por ciento al año. La estabilización estuvo acompañada con crecimiento industrial acelerado (11 por ciento), un pronunciado aumento de las exportaciones y un inusitado incremento del superávit de la balanza comercial. La población aumentó notablemente su consumo y los índices de desempleo descendieron. Por un período más breve, la sociedad brasileña vivió un *boom* consumista semejante al mexicano durante el auge petrolero. La popularidad del gobierno asumió dimensiones de enajenación colectiva y, por ello, el partido gobernante obtuvo resultados arrolladores a su favor en los comicios de noviembre de 1986.

El plan adolecía de una debilidad manifiesta: el incontrolable déficit fiscal efectivo que alimentaba artificialmente el consumo y daba lugar al ocultamiento de mercancías. El déficit efectivo se encontraba entrampado en el alto costo del servicio de las deudas externa e interna. En lugar de acudir al expediente -ciertamente de excepción- de consolidar tanto la deuda externa y el importe de las pérdidas cambiarias, se acudió a la fórmula convencional de elevar las tarifas públicas y los precios de las principales mercancías de consumo generalizado. Para compensar esas medidas, se implantó "el gatillo automático" para el aumento salarial cuando la inflación superase 20 por ciento. Así se reiniciaba el proceso de indexación de la economía. La tregua había terminado.

El fracaso del *Plan Cruzado* fue recibido con beneplácito mal disimulado en los círculos financieros mexicanos. Era la prueba de que sólo las políticas ortodoxas ofrecían soluciones permanentes a la inflación. Sin embargo, nuestra experiencia está

muy lejos de ser un paradigma. Imbuidos de un espíritu de humildad constructiva, debemos acercarnos al examen detallado, serio, de estos planes de estabilización, porque seguramente en algún momento, durante los próximos 18 meses, la urgencia económica y la necesidad política obligarán a ofrecer a la nación una política de estabilización de precios apoyada en la concertación social, en el respaldo de los sectores populares y de los grupos productores.

* *Excélsior*, 9- IX- 1987

Bolsa de Valores *

Nueva locura mexicana

El desquiciamiento de la conducta económica es un mal al que está propenso el temperamento mexicano. Cuando se hacen evidentes las consecuencias del comportamiento colectivo se acude a la indignación como recurso para evadir la parte de responsabilidad que a cada quien le corresponde. Transferir a otros la culpa de nuestros actos es una actitud infantil, pero socorrida por las contiendas político-electorales en las que es fácil y cómodo atribuir sólo al gobierno y a los funcionarios públicos el carácter de protagonistas solitarios de las tragedias nacionales. Para ilustrar estas conductas colectivas desequilibradas voy a referirme a dos hechos relatados en diferentes momentos por los actores ante varios amigos comunes.

Durante el *boom* petrolero, una empresa turística de Monterrey tenía el encargo de proponer a un grupo de hoteles de Las Vegas a un número de invitados hasta por el límite de la capacidad de una aeronave comercial. Tras haber sido verificada su solvencia económica, los invitados recibían un boleto de avión para un vuelo *charter* Monterrey-Las Vegas que partía los viernes por la tarde y retornaba la noche del domingo siguiente.

El hospedaje gratuito también estaba incluido y los invitados cubrían el resto de sus gastos, para lo cual recibían de la empresa anfitriona un crédito hasta por 50,000 dólares. Si esa suma, más los recursos de las tarjetas de crédito personales y el dinero en efectivo que solían llevar resultaba insuficiente para cubrir sus gastos – incluyendo naturalmente las pérdidas en el juego –, la empresa ofrecía ampliar el crédito por la misma cantidad una sola vez. Si de nueva cuenta, el azar era adverso, recibía la seguridad de que sería invitado la semana siguiente. Entre los invitados se escuchaban expresiones como esta: "Mientras esperaba a mi marido que bajara para cenar, perdí diez secos en la ruleta de mil dólares cada uno".

El despilfarro de dólares no se circunscribía a tal o cual funcionario tristemente célebre por sus excesos; se extendía a miles de familias que visitaban ocasionalmente o

repetidamente los casinos de Las Vegas, cuyos desatinos fueron recogidos en varias revistas estadounidenses. Son los mismos que adquirieron bienes inmuebles en Estados Unidos con el argumento de que "era la ocasión de recuperar Texas, ahora que la están vendiendo barata". Son los mismos que ahora proclaman que la deuda externa fue obra de los gobiernos "populistas".

Tras de varios años de crisis, de incertidumbre colectiva, era dable esperar una actitud más sensata entre los grupos sociales. Sin embargo, la proclividad por el juego no ha decaído; con dimensiones de escándalo se localiza en la Bolsa de Valores. Empleando nombres ficticios procedo a relatar un suceso que se presentó hace algunas semanas. En una cena privada, tras varios brindis, un joven "especialista" en operaciones bursátiles hizo un comentario que tenía apariencia de indiscreción: "De buena fuente he sido informado que las acciones de la empresa Caon pagará excelentes dividendos." Al día siguiente, el beneficiario de la información confidencial, la compartió con sus compañeros de aventuras bursátiles y decidieron dar las instrucciones a su agente de bolsa para adquirir las acciones de la empresa. Al enterarse la Casa de Bolsa, se sumó al interés bursátil por cuenta propia, dando lugar a una gran demanda por las acciones Caon y por tanto una incontenible alza de sus cotizaciones. Ante el éxito de las operaciones, cuatro días más tarde, el relator de esta anécdota se comunicó con su indiscreto informante para expresarle su gratitud y la de sus socios. Pero su sorpresa fue mayúscula cuando éste le aclaró "Yo no te recomendé las acciones de la Empresa Caon sino las de Acalón".

Es evidente que los recursos involucrados en las operaciones de la Bolsa de Valores sólo se aplican en mínima parte en la inversión física de las empresas emisoras; la inmensa mayoría está en poder de especuladores grandes, medianos y pequeños. El nivel de las cotizaciones no guarda—por lo general—relación alguna con la rentabilidad de las empresas. En efecto, ya son frecuentes los casos en que las acciones se comercializan a valores equivalentes a más de 70 veces las utilidades esperadas. Es el reino de la especulación.

Tarde o temprano, las operaciones bursátiles mostrarán su inconsistencia respecto a los activos reales y comenzará el declive. Ante la amenaza del pánico, al igual que en 1978, el gobierno utilizará recursos de los contribuyentes para evitar el desplome. Se pagará así, una vez más, un alto precio por una confianza virtual, efímera, creada por los capitales "golondrinos". Se pagará el costo de un sistema de intermediación financiera no bancaria, altamente volátil, propio para el chantaje político, particularmente peligroso en los meses venideros.

Es indispensable contener la especulación bursátil. Es preciso detener esta nueva locura mexicana, antes de que produzca graves calamidades a la nación.

* *Excélsior*, 23- IX- 1987

Crisis financiera *

Apuestas contra México

Desconcertada, trémula, una amiga me confió hace cuatro semanas lo siguiente: "A lo largo de los años fui guardando modestos ahorros. Eran nueve o diez centenarios. No pude escapar a la publicidad acerca de la milagrosa multiplicación de los panes. Mi avaricia venció a la reflexión: vendí mis centenarios y accedí a participar en las operaciones de la Bolsa. Perdí casi la mitad de mis ahorros. Seguramente ahora el señor Pazos podrá explicarme quién se quedó con ellos." Y prosiguió: "Estoy harta de quien antes era un obsequioso y atento corredor de bolsa y que en los días recientes se ha convertido en un fantasma huidizo y cobarde. Finalmente accedió a atender mis reiteradas llamadas telefónicas. Le di instrucciones de vender mis valores bursátiles, de cuya denominación por cierto jamás fui suficientemente informada. Hoy a la una de la mañana me llamó por teléfono para decirme que había liquidado "mis" acciones y solicitaba mi autorización para colocar los fondos en una cuenta a mi nombre que, unas horas después, sería abierta en un banco texano. En tono de complicidad, me dio una sola razón: la devaluación será el costo de haber inducido la caída de la Bolsa".

En efecto, ante el descenso brusco, pero esperado, de las cotizaciones, los dirigentes de las casas de Bolsa daban esta explicación a sus clientes más importantes: "Se trata de una maniobra del gobierno -argüían- para que los recursos financieros retornen a la banca nacionalizada." Y sentenciaban: "Nadie confía en los bancos en poder del gobierno. Por ello los recursos liberados se van a canalizar al mercado de divisas." Una vez más las evidencias colocan a los dirigentes de las casas de Bolsa en el centro de las operaciones relacionadas con la fuga de capitales, toda vez que su función no se redujo a la condición de profetas, sino que asumieron un papel activo de consejeros y gestores. Soslayar esta evidencia sería entrar al terreno de las complicidades respecto al destino de la nación.

La devaluación no es, por otra parte, una tragedia nacional. Es sólo la respuesta a una enfermedad: la inflación. Lo verdaderamente grave es que esta medida ofrezca la oportunidad para ampliar la especulación mercantil en perjuicio de los sectores popu-

lares, víctimas pasivas de las maquinaciones financieras. Los beneficiarios son grupos identificables en el presente y en el pasado. Quienes siempre han apostado contra México y siempre han ganado.

En cuanto a la opinión pública, no está interesada en profundizar en el conocimiento de las razones monetarias y financieras que aconsejaron la salida del banco central del mercado de cambios. Pese a su impacto sobre el nivel general de precios, la gente entiende —o intuye— la conveniencia de proteger las reservas de divisas. Lo que rechaza es que haya sido preciso tomar tales medidas como respuesta ineludible ante presiones desatadas por el consejo y promoción de grupos interesados en fortalecer su poder económico e influencia política. Altamente indeseable sería que ahora esos mismos grupos recibieran apoyo para rescatar sus negocios bursátiles en aras de restablecer la confianza en las operaciones en la Bolsa de Valores, en el peso, en el país.

Esta crisis será sorteada, pero es preciso contrarrestar, anular, las causas que la provocaron y los factores institucionales que la hicieron posible. No debemos permitir que las presiones financieras se reproduzcan y amplíen en los meses finales de cada administración federal. Estamos en tiempo de evitarlo.

* *Excélsior*, 25- XI- 1987

Libertad económica *

Debe ser limitada

De acuerdo con las estimaciones oficiales, entre 1977 y 1982 la fuga de capitales ascendió a 19,500 millones de dólares, suma destinada a la adquisición de activos inmobiliarios y financieros en Estados Unidos principalmente. No hay país capaz de resistir una sangría económica de tales dimensiones, sin sufrir graves daños en su futuro.

Pese a no estar penalizada, la escandalosa transferencia de recursos financieros al exterior conmovió a la opinión pública al extremo de exigir castigo – por lo menos moral – a quienes habían acudido a este método para proteger el valor de sus ahorros, en perjuicio de la economía nacional. El Congreso constituyó una comisión encargada de efectuar las investigaciones conducentes a identificar a los actores materiales de la transferencia masiva de fondos. Sin embargo presiones de índole diversa lograron posponer indefinidamente el asunto con el argumento de que la información disponible, por incompleta, podría dar lugar a la identificación equivocada de los afectados. Las razones esgrimidas fueron insuficientes para evitar que la mayoría de los indignados mexicanos se inclinaran a pensar que detrás de esta determinación, más que serenidad política, había imperado el insano interés de no involucrar los nombres de hombres prominentes en el mundo de los negocios y de la política.

El atentado a la moral pública fue más grave: los empresarios endeudaban a sus compañías en dólares al tiempo que convertían parte de sus fortunas en esa moneda. Empresarios ricos y empresas empobrecidas fue el saldo de la crisis, situación que finalmente ha recaído en las finanzas públicas, pues las autoridades tributarias están obligadas a reconocer fiscalmente las pérdidas cambiarias de las empresas, pero no pueden gravar las ganancias cambiarias de los empresarios.

La historia amenaza con repetirse. Con motivo de la debacle en la Bolsa de Valores, muchos inversionistas importantes e influyentes que sufrieron quebrantos en sus aventuras bursátiles, están haciendo los arreglos contables necesarios para transferir sus

pérdidas a los resultados de las empresas, a efecto de compartirlos con el gobierno. En cambio, quienes resultaron favorecidos con el crac, simplemente no pagan impuestos por sus utilidades. Se pretende, una vez más, nacionalizar las pérdidas y privatizar las ganancias bursátiles.

Indignados por los vicios y prácticas irregulares, cientos de inversionistas medianos y pequeños están exigiendo ante la Comisión Nacional Bancaria una investigación exhaustiva de las operaciones de las casas de Bolsa, con la acusación de actuaciones dolosas, abusivas respecto a las facultades conferidas en los contratos, por parte de algunos promotores, operadores de piso, ejecutivos de cuenta y asesores financieros. Su indignación, en algunos casos, los está llevando al extremo de plantear sus denuncias en el terreno penal, ante la Procuraduría General de la República.

En respuesta a este ambiente de descontento, la Comisión Nacional de Valores en pleno acaba de tomar varias decisiones encaminadas a poner orden y concierto a las prácticas bursátiles. De un lado, se suspendieron temporalmente las operaciones a plazo, medida de suma importancia, pues las inversiones de este género fueron la causa principal de la sobrevaluación bursátil. Y de otro, acordó sanciones para más de un centenar de promotores, se anunciaron auditorías a los operadores de piso y se intervinieron administrativamente cuatro casas de Bolsa, con el fin de emprender una cuidadosa revisión de sus actividades. Por encima de su efectividad práctica, las medidas adoptadas por las autoridades financieras están recibiendo el respaldo general de la opinión pública ofendida por la soberbia y prepotencia de las casas de Bolsa, detrás de las cuales se escudan grandes intereses identificables.

Las medidas dictadas en el terreno bursátil son testimonios de que la libertad económica debe tener límites impuestos por el interés público.

* *Excélsior*, 16- XII- 1987

Año Nuevo *

Derecho a la esperanza

Fin de año, inicio de otro; son finalmente, artificios cronológicos, convenciones de la civilización occidental, necesarias para establecer puntos de referencia en la historia humana. Del 31 de diciembre al primero de enero median instantes astronómicos, brevedad suficiente para que millones de seres crean en la necesidad de hacer votos de cambio, de mejoramiento. Es ocasión propicia para renovar las esperanzas colectivas.

Las realidades económicas mexicanas han estado marcadas por el signo de la adversidad, deterioro en el poder de compra de los salarios, carestía de la vida, ausencia de nuevas oportunidades de empleo, creciente inseguridad en las calles, pesadumbre en las conciencias, información carente de respeto a la inteligencia, son, entre otras, circunstancias, hechos, actitudes, que afectan las perspectivas de los mexicanos, que agreden su personalidad, que minan su confianza en las instituciones, que producen desconcierto ante el porvenir inmediato. Hasta ahora, el dolor interno se ha expresado en forma de lamento, sollozo refrenado, ira vencida.

Y sin embargo. Los meses venideros amenazan con tornarse azarosos, sobre todo si declina el precio internacional del petróleo, fuente principal de los ingresos públicos y de la generación de divisas. Ampliadas, podrían repetirse las estrecheces financieras de 1986.

Grave, irreparable daño, se causaría a México si la agudización de la crisis se disimula. Expresión numérica de guarismos económicos, las estadísticas a menudo no reflejan suficiente ni fielmente el dolor popular. En extremo peligroso sería, por otra parte, conducir las aflicciones colectivas por el sendero de la violencia, en aras de dividendos electorales. La paz pública es el principal activo de nuestro tiempo; es la herencia más valiosa de nuestro ensangrentado pasado. No irritemos al *tigre*; no despertemos al México Bronco del que frecuentemente nos alertaba don Jesús Reyes Heróles.

La quejosa pasividad y la apatía autocompasiva tampoco pueden ser los signos de

nuestra conducta: nos llevarían al abismo del atraso permanente, al envejecimiento nacional. No busquemos refugio en nuestro pasado remoto para soslayar nuestra presente realidad. Superando nuestras frustraciones colectivas, reflexionemos sobre el destino de la nación, nuestra morada común, tumba de nuestros padres y abuelos, legado geográfico, histórico y social para nuestros hijos. Por encima de nuestras diferencias, hagamos un esfuerzo supremo para fortalecer lo que nos une.

¿Cuáles serían las tareas en torno a las cuales la sociedad estaría mayoritariamente decidida a respaldar la acción gubernamental? ¿En torno a qué empresa se lograría rescatar la voluntad y la fe colectivas? En estos momentos, dos decisiones contarían con el apoyo consensual de la nación. La primera consistiría en supeditar, efectivamente, el servicio de la deuda externa a los requerimientos financieros para la reactivación económica. Si bien involuntaria, la moratoria ofrecería la oportunidad para comenzar a abatir el rezago en la creación de las fuentes de trabajo. Compromiso de trabajo y esperanza en el futuro, la moratoria sería, ante los ojos del pueblo, una decisión valiente y, a la vez, testificación de que el sacrificio social tiene límites ya reconocidos. Por lo demás, es una decisión esperada sin temor en los círculos financieros internacionales.

Y la segunda sería complemento obligado: asegurar que las divisas, cada día más escasas se utilizaran exclusivamente en el progreso del país. Las reservas no serían arca abierta para los especuladores, para los sacadólares. Por razones de moral política y eficiencia económica, sería preciso controlar el mercado de cambios y sancionar —por lo menos con severas penalidades fiscales— a quienes burlasen las disposiciones al respecto.

Ambas medidas arrojarían como saldo la disponibilidad de recursos para el crecimiento, permitirían bajar las tasas de interés e incluso reducir algunos impuestos indirectos.

¿Utopía? Tal vez; pero no es impracticable. El pueblo necesita volver a creer. Tiene derecho a una esperanza.

* *Excélsior*, 30- XII- 1987

Deuda por Bonos *

Medida acertada

En este espacio periodístico, en la entrega correspondiente al 6 de mayo del año pasado, escribí: "Ante la ausencia de una acción colectiva, las autoridades mexicanas deben ensayar la recompra gradual de la deuda externa – en especial la privada – en condiciones de descuento. "Comprar pesos a tostones", según la proporción de descuento de que hablan los corredores de Nueva York una vez adquirida (a trasmano), la deuda "reducida" sería canjeada por bonos cupón cero del Tesoro de Estados Unidos. Una operación de este género permitiría cancelar la deuda privada –garantizada actualmente por la autoridades mexicanas– mediante una inversión de no más de 3,000 millones de dólares, monto inferior al ahorro de tres años de intereses a que daría lugar esta consolidación parcial de la deuda externa. Los acreedores tendrían a su vez la seguridad efectiva del pago. Y la sociedad mexicana recobraría la esperanza en el destino de la nación cuando conociera que se estaban empezando a pagar los compromisos con el extranjero. La deuda comenzaría a perder su innoble condición de eterna."

Por conducto del Banco *Morgan Guaranty Trust* y del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, los mexicanos nos enteramos de las negociaciones que están realizando las autoridades hacendarias de nuestro país con los acreedores extranjeros. Se trata de una operación consistente en: I) canjear títulos de deuda externa con un monto nominal de 20,000 millones de dólares por otros bonos mexicanos que valgan 10,000 millones de dólares, es decir, con un descuento del 50%; II) ofrecer como garantía del pago de estos nuevos títulos los bonos cupón cero redimibles a un plazo de 20 años, emitidos por el Tesoro de Estados Unidos, para lo cual el gobierno de México los adquiriría con una inversión adicional de 2, 000 millones de dólares; III) a cambio de que los banqueros acepten el descuento del 50% de sus derechos crediticios nominales, se pagaría una tasa de interés sobre los 10, 000 millones de dólares ligeramente superior a la pactada con anterioridad.

En resumen: los bancos internacionales pierden contablemente la mitad de la deuda pactada, a cambio de la seguridad del cobro del capital (mediante los bonos estado

unidenses, dentro de 20 años). México consigue reducir su deuda en 10,000 millones de dólares inicialmente y, por lo tanto, ahorra intereses equivalentes casi a la mitad del monto al que estaba obligado a pagar, a cambio de invertir en el presente, en la compra de bonos del Tesoro, 10% adicional de la deuda.

Conviene, sin embargo, formular algunas precisiones. En primer lugar, no se trata de un acuerdo si no de una oferta a los bancos acreedores; falta esperar la adhesión, banco por banco, contrato por contrato. En segundo lugar, la prensa internacional dio la impresión de que la Casa Blanca estaba concediendo un aval financiero mediante la emisión especial de bonos. No. Se trata de títulos públicos, ordinarios, a tasas de interés fija, para asegurar una capitalización determinada, que normalmente coloca el gobierno estadounidense en el mercado de dinero. En tercer lugar, la propuesta de arreglo ofrecería la posibilidad para todo el Tercer Mundo de que la banca acreedora accediese a negociar directamente un descuento sobre el valor nominal de la deuda. Saldría a la luz pública un mercado secundario de la deuda que, hasta ahora, ha tenido un carácter semi clandestino. En cuarto lugar, los banqueros afrontan la necesidad de modificar sus criterios sobre tasas de interés. Ya no será realista pactar nuevos créditos con las de mercado, pues el convenio proyectado se traduce, desde otra perspectiva, en una reducción de la tasa de interés casi a la mitad. Finalmente, si bien la deuda se reduce en 10,000 millones de dólares, el pago de los restantes quedan garantizados con los bonos del tesoro estadounidense. La deuda por esta última cantidad contablemente subsiste, pero financieramente está asegurada su cancelación futura.

Ceban la bomba de la moratoria fue, sin duda, el móvil central del arreglo. De no existir este riesgo, la banca internacional jamás habría aceptado una negociación que significase reconocer algún descuento. Censurar estos arreglos con el argumento de que frustran la formación de un club de deudores es, en el extremo de la generosidad, una actitud ingenua, alejada de la realidad política de Iberoamérica.

Este espacio periodístico ha sido foro de desacuerdos respecto a la política económica. Justo es reconocer decisiones con las que se concuerda. Disidencias y coincidencias son la esencia de la libertad y de la inteligencia.

**Excélsior, 6- I- 1988*

Inseparables *

Economía y política

Hace años leí un viejo poema español que en alguna de sus partes sentencia: *Para uso de los pobres/con caridad singular/el señor don Juan de Robles/ construyó este santo hospital,/ pero antes hizo a los pobres*. La evocación de estas líneas obedece a que los organismos internacionales encargados de patrocinar las políticas de ajuste económico, ceñidas a la ortodoxia neoliberal – señaladamente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial – ahora se muestran interesados en recomendar la implantación de algunas medidas encaminadas a aliviar el dolor de los pobres. Alarmados por el evidente deterioro social producido por estos planes, esos organismos están ahora recomendando proyectos especiales para proteger a los pobres; reconocen las dramáticas consecuencias de su proyecto económico, pero no renuncian a su implantación.

En la revista trimestral del Fondo y del Banco, denominada *Finanzas y Desarrollo*, correspondiente a junio último, Guy Pfeffermann, funcionario del Banco Mundial, escribió acerca de “La crisis económica y los pobres en algunos países latinoamericanos”. Hace un breve recuento: el desempleo aumentó en Chile al 10% de la fuerza de trabajo, al 7.1 % en Brasil y al 6% en Argentina. En México, el número de desempleados pasó a 2.7 millones en 1981 y 4.1 millones en 1984. Los salarios reales han descendido 10% en Chile, 28% en México, 33% en Brasil y en República Dominicana. En casi todos, los gastos en salud y educación han declinado marcadamente y el deterioro en la calidad de la vida ha sido manifiesto en muchos países latinoamericanos. Ante esta realidad, son evidentes los riesgos de conflictos sociales nacidos de la desesperanza, de la desilusión colectiva.

Por lo que respecta a México, específicamente, el estudio que hace poco preparó el Banco Mundial e intitulado “México después del *boom* petrolero: actualizando la estrategia de desarrollo”, se reconoce: “Aun cuando la información sobre consumo alimenticio y las condiciones nutricionales de la población son relativamente escasas, la evidencia disponible apunta a la conclusión de que los niveles de consumo y nutri-

ción per cápita, especialmente de los pobres urbanos y rurales han declinado severamente durante 1982-1986...”.

Males son del tiempo y no de España, parecieran decir los argumentos neoliberales. Reconocen la existencia de agudos problemas sociales en muchos países subdesarrollados, pero se los atribuyen a la crisis y no admiten que sean obra de los programas de ajuste que patrocinan. Tony Adderson y Leonel Demery, funcionarios del *Overseas Development Institute*, de Londres, al abordar la cuestión de cómo aliviar la pobreza durante el ajuste estructural (*Finanzas y Desarrollo*, diciembre de 1987) llegan a conclusiones singulares: “Esta breve revisión ha demostrado los esfuerzos emprendidos en varios países para enfrentar las necesidades de los pobres durante los difíciles períodos de ajuste. Dos principios se desprenden de estas experiencias. Primero, los programas de ajuste orientados para que los pobres puedan y deberían buscar maximizar las actividades primarias generadoras de ingresos para ellos. Este tiene la ventaja de minimizar cualquier conflicto entre ajuste y equidad. Segundo, al obligar a los gobiernos a reconsiderar los fundamentos a las políticas previas, el ajuste puede actuar como un catalizador para alentarlos a tomar medidas más efectivas para aliviar la pobreza. Los programas dirigidos a proteger a grupos vulnerables también pueden ayudar a conseguir programas de ajuste políticamente aceptables. La experiencia muestra que, implantadas las medidas apropiadas (sic), el conflicto entre ajuste económico y alivio a la pobreza no puede ser tan severo como algunos suponen”.

Estas aseveraciones son un poema a la insensibilidad tecnocrática. Expresan también una profunda, inequívoca, falta de experiencia, de conocimiento de la realidad. Por fortuna, para muchos otros, la economía continúa teniendo el adjetivo de “política”; es una disciplina social y su conocimiento tiene como fin supremo el bienestar humano. Economía, política y sociedad son realidades inseparables.

* *Excélsior*, 13- I- 1988

Lo que no hay *

Milagros económicos

Pensar, reflexionar sobre el presente y futuro de la sociedad mexicana no es un esfuerzo abstracto, estéril, intrascendente. Ante la crisis, en un esfuerzo casi desesperado de intuir nuevas fórmulas para sortear las carencias cotidianas, la gente está cada día más interesada en escuchar, saber, opinar, acerca de las perspectivas de la nación, nuestro destino común. Ávidos de una respuesta que mitigue sus incertidumbres, los ciudadanos esperan – hasta ahora infructuosamente – que los aspirantes a la Presidencia de la República postulados por diversos partidos incluyan en su plataforma electoral un conjunto de compromisos de acción, soluciones válidas, practicables, creíbles, para superar el estancamiento económico, el desempleo, el empobrecimiento, la inflación. Ese fue el sencillo, doloroso sentir, de un ciudadano anónimo, expresado a Carlos Salinas de Gortari en su breve viaje en autobús de la *Ruta 100*.

Poco a poco ante los ojos de la población, la política va perdiendo su sentido de perversión moral que, en el pasado, le confirieron, sobre todo las clases medias proclives a confundir retórica con discurso político. Era frecuente escuchar que las “Soluciones políticas” habían sido las causantes de los males del país. Los actos gubernamentales prescindían de las “soluciones técnicas”, fuente de la sabiduría y del sentido común. Así, con juicios maniqueos, las equivocaciones resultaban obra de las decisiones tomadas por los políticos y los aciertos, producto de los técnicos.

La crisis económica ha tenido la virtud de restituir el valor ético de la participación política, a despecho, dolor y desprestigio de la tecnocracia que siempre se ha sentido depositaria de las verdades absolutas y eternas.

Entre gobierno y gobernados no existe una relación lineal. Lejos de una simple acción de mandar, gobernar entraña sobre todo la responsabilidad de conducir a los gobernados por senderos de superación socialmente aceptados. Por lo tanto, la cooperación de los ciudadanos es la democracia. Es la razón de ser y la raíz de la legitimidad del ejercicio del poder. En la dictadura, la mediación política está ausente. Es innecesaria; las decisiones se imponen, se acatan.

Los ofrecimientos electorales son compromisos de quienes los hacen; pero también responsabilidades para quienes los respaldan con sus votos. Atendiendo a la precaria cultura política prevaleciente en nuestro país, está presente un riesgo: los electores pueden inclinar su decisión electoral movidos por el resentimiento o debido al simple impacto político de la impresión publicitaria. Los votos en contra imperarían por encima de los votos a favor. Es, por ende, impostergable evitar que lo negativo sea el signo dominante de las elecciones.

No ha lugar a confusiones: se gobierna para los hombres y se administran los bienes. Invertir los términos resulta inmoral. Es imprescindible salir al paso del simplicismo económico alentado por algunas corrientes empresariales. Los problemas del país no van a resolverse mediante la clausura del gobierno y con base en anular la Constitución, pacto político y contrato social de los mexicanos. La defensa del Estado nacional es premisa y condición de cualquier nuevo orden social. Pugar por la reforma social es una lucha legítima, pero que no puede plantearse en un vacío histórico.

Los mexicanos están ansiosos de una convocatoria política para hacer frente con seguridad al futuro. Pero es necesario que se difunda extensa, ampliamente, que no hay milagros económicos. Toda transformación de la realidad reclama sacrificios y entraña cooperación de la sociedad.

* *Excélsior*, 27- I- 1988

Voces *

Las patrias chica y grande

La semana pasada se llevó al cabo en el teatro Hidalgo, de la capital de Colima, el XIII Encuentro Nacional de Legisladores, organizado para reunir a los respectivos diputados de cada entidad y escuchar sus puntos de vista sobre las realidades del país. A menudo en contacto más estrecho y frecuente con los ciudadanos a quienes representan en los correspondientes congresos, los diputados trascendieron sus enfoques por región y se propusieron abordar los asuntos que interesan a todos los mexicanos, por encima de circunscripciones territoriales. Se erigieron en voceros de los sentimientos de la nación y enviaron al Poder Legislativo Federal sus conclusiones con la esperanza de que sean tomadas en consideración en las futuras iniciativas legales.

Entre las recomendaciones formuladas por los diputados y leídas en presencia del Presidente de la República, quien acudió a clausurar los trabajos, merecen ser destacadas las siguientes: a) Evitar la celebración de nuevos acuerdos con el FMI o cualquier otro arreglo internacional "lesivo a los intereses del país", para lo cual es condición detener nuevos endeudamientos externos. b) Abandonar el sistema de paridad flotante, mediante la intervención del gobierno en el mercado de divisas, implantando un control de cambios conforme a la Constitución; c) Gravar las ganancias especulativas, tanto las originadas en operaciones bursátiles como las que se deriven de la fuga de capitales; d) Detener la venta de activos a empresas mexicanas a cambio de pasivos financieros; e) Revisar las disposiciones en materia de inversiones extranjeras y en cuanto a transferencia de tecnología; f) Reimpulsar la política de industrialización a base de sustituir importaciones de insumos y creando selectivamente líneas de producción competitivas para poder exportar, y g) Reformar la Ley de Coordinación Fiscal entre los gobiernos estatales y el federal.

En calidad de aclaración al lector conviene mencionar que en las legislaturas locales participan prácticamente todos los partidos políticos, pero en la totalidad de ellas los diputados del PRI representan la mayoría. Las conclusiones expresan los puntos de vista de militantes del partido del poder.

Los legisladores asumieron el compromiso de promover en el ámbito del fuero común las acciones de su competencia para apoyar el Pacto de Solidaridad Económica en su objetivo central: estabilizar los precios. Contener la carestía, frenar el alza del costo de la vida es algo impostergable, una responsabilidad colectiva para prevenir que el enojo se mude en desesperación. Eliminar el efecto erosionante de la carestía sobre la calidad de la vida y sobre la esperanza, debe asumir dimensiones de compromiso colectivo, tarea a la que deben volcarse los mejores esfuerzos, los más generosos. Es el único seguro tangible para la paz social.

En esa línea de pensamiento es necesario precaver los riesgos de su frustración. Felizmente las autoridades hacendarias han anunciado haber asumido el compromiso público de prolongar la vigencia del tipo de cambio fijo también durante abril. Será un elemento clave en la estabilización y, asimismo, para disminuir el déficit del sector público. Ahora conviene preparar, concertar, una política de precios de garantía al campo, que asegure un ingreso remunerador a los productos rurales, pero que no ofrezca ocasión para las alzas especulativas en los precios de los alimentos.

En fin, la de estabilizar es una etapa difícil, de delicada realización. A la luz de la experiencia de otras latitudes, debe imperar la serenidad como signo rector de los actos gubernamentales; y la energía para contener los brotes especulativos con mercancías y divisas. Con esos elementos será posible transitar desde lo incipiente de todo programa estabilizador y alcanzar el vigor y la confianza necesarias para la fase de recuperación, de crecimiento. En esa etapa será conveniente volver a leer las conclusiones de los ciudadanos diputados en su reunión de Colima. Sus voces de la patria chica, de la patria grande.

* *Excélsior*, 16- III- 1988

El destino *

Obra de los pueblos

Durante la última semana de este mes se llevará acabo en Río de Janeiro el XXII Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reunión en la que se va a abordar, entre otros temas, el relativo a las "Restricciones al desarrollo sostenido en América Latina y el Caribe y requisitos para su superación", que recoge el recuento de las carencias acrecentadas por la crisis que vive la zona.

Entre las restricciones de orden externo al desarrollo latinoamericano, la CEPAL consigna: I) el alto grado de incertidumbre e impredecibilidad del régimen comercial y financiero internacional, originado por las tensiones no resueltas en las políticas económicas de los principales países industrializados; II) el efecto adverso de las condiciones comerciales internacionales; III) el creciente peso del servicio de una abultada deuda externa, magnificado por los niveles excepcionalmente elevados de las tasas de interés internacionales; y IV) la abrupta caída en los niveles de financiamiento externo, al que agrava el comportamiento del capital privado, renuente a acudir a los países en vías de desarrollo.

La inflación y el desempleo flagelan a las economías latinoamericanas. "El Estado —se afirma en el citado documento—, en la mayoría de los países ha debido afrontar un incremento de sus gastos para financiar el pago de los intereses de la deuda. En muchas ocasiones también asumió las crisis financieras que sufrieron el sistema bancario privado y muchas empresas productivas. De otro lado, sus ingresos tributarios se vieron limitados por la reducción del nivel de actividad económica. Así, en términos presupuestarios, los gobiernos han restringido su capacidad de maniobra a niveles mínimos, en particular como agentes económicos responsables por la inversión pública, que ha sido el componente de gasto fiscal más afectado por los programas de ajuste.

"En muchos países — prosigue el informe — los servicios sociales se han deteriorado —

en calidad y cantidad – ante las restricciones financieras que están afectando a los gobiernos, mientras que importantes grupos de la población que habían subido a niveles de ingreso medio en épocas pretéritas sintieron un marcado retroceso en el de su bienestar material, ante la eliminación de los subsidios, los rezagos salariales, y en algunos casos, las mayores cargas impositivas. “Presenciamos ahora en América Latina la rebeldía de las clases medias, indignadas ante la declinación de sus condiciones materiales de existencia, ante la cancelación de sus expectativas de mejoramiento.

Males son del tiempo y no de España, pareciera ser el mensaje del informe de la CEPAL. Reconoce que en este ámbito bolivariano “la capacidad de gobernar” – caracterizada por la aptitud de los gobiernos de diseñar y ejecutar su política de desarrollo – ha sido menguado a causa de la insuficiencia financiera del Estado y a las inapropiadas estructuras institucionales para dar respuesta a las incontenibles demandas de la sociedad, agudizadas por los conflictos que los partidos políticos no logran canalizar en virtud de evidente incapacidad para cumplir su función de articulación e integración de intereses.

La CEPAL enumera un conjunto de factores que será preciso reunir en el ámbito internacional, como requisitos para la recuperación del crecimiento de las economías de la zona. Sin embargo, en el panorama político y económico no hay elementos ni razones que autoricen a pronosticar que se producirán los cambios necesarios para crear las condiciones que conduzcan a la prosperidad.

Objetivamente juzgada, la etapa actual, para la mayoría de los latinoamericanos, resultará de empobrecimiento, de desesperanza.

Ese será el signo dominante de la fase final del siglo xx. Sólo el talento, la imaginación y la capacidad de concertación social de sus gobernantes, de sus líderes políticos y de los partidos, podrán cambiar el rumbo de sus respectivos pueblos. Lejos de ser ineluctable, el destino es obra de los pueblos.

* *Excelsior*, 6- IV- 1988

Narcoeconomía *

Cuidado con la indiferencia

La adicción a las drogas es un proceso progresivo, incontenible entre la juventud estadounidense. Centenares de miles de adolescentes deambulan, diaria, cotidianamente, por las calles de las ciudades más populosas, hundidos en la prostitución y el crimen, condenados a un suicidio lento, a la extinción ineluctable de sus vidas estériles. Ni el síndrome de Vietnam, ni la brecha generacional ofrecen "explicaciones satisfactorias" para tranquilizar —como ocurrió en lo pasado— a las buenas conciencias de una sociedad opulenta, cuyos vacíos del espíritu se colman con drogas y los espacios materiales se rellenan con plásticos. Hoy, todos los sectores sociales han adquirido conciencia y denotan una creíble preocupación por el irrefrenable uso y abuso de los estimulantes, la brutal esclavitud de que están siendo víctimas los jóvenes estadounidenses, ante la evidente desmoralización —y en muchos casos complicidad— de la policía para combatirla en las calles y su incuestionable incapacidad para evitar su cultivo en invernaderos domésticos o la fabricación casera.

Gran diversidad de drogas se expenden en las calles principales de Estados Unidos. Sin embargo, en los círculos policíacos y políticos más influyentes impera el convencimiento de que la única manera de combatir mejor estas conductas criminales consiste en controlar las fuentes de suministro de las drogas. Guiado por este criterio, el procurador general de justicia de Estados Unidos ha propuesto a las autoridades colombianas la creación de una fuerza multinacional, bajo los auspicios de la Organización de los Estados Americanos o de las Naciones Unidas, encargada de emprender una lucha a fondo en contra del "Cártel de Medellín", pues los acontecimientos —como el asesinato del procurador de Justicia de Colombia— ponen de relieve los extremos a los que está dispuesta a llegar la narcoeconomía, empecinada en imponerse al poder político. Iniciativas del mismo género se están planteando a los respectivos gobiernos de Bolivia y de Perú, donde las fuerzas del narcotráfico no han podido ser controladas.

Un grupo mayoritario de senadores votó en contra de la "certificación" de que el

gobierno mexicano ha realizado esfuerzos satisfactorios en el combate al cultivo y tráfico de drogas. Ante la ausencia de explicaciones convincentes y documentadas, la condena senatorial fue juzgada como un nuevo intento de conocido grupo de senadores, de erigirse en tribunal para juzgar conductas mexicanas, sobre todo en el terreno político.

Combatir el suministro y no el consumo es una conducta acomodaticia para buscar culpables en el extranjero ante sus propias evidentes pasividades, omisiones y condescendencias. La altivez de algunos senadores norteamericanos frente a las drogas muestra, fatalmente, un profundo desdén hacia su propia juventud.

Sin embargo, nosotros no debemos asumir una actitud de indiferencia ante la narcoeconomía. Ciertamente nuestro país ha ofrendado más vidas que ningún otro en el combate al narcotráfico; pero también es cierto que día con día se advierten en diversas partes del país las manifestaciones y las influencias que engendra la narcoeconomía. Por razones de seguridad nacional, no podemos permitir que este fenómeno mine nuestras instituciones; debemos evitar que se convierta en un problema político. Hay que combatirlo con toda energía.

* *Excélsior*, 11- V- 1988

Compromiso *

No más ciudades perdidas

En una de sus declaraciones más claras y contundentes, Carlos Salinas acaba de afirmar: "Debemos mantener, e incluso renovar, nuestra capacidad de indignación ante la injusticia y las terribles desigualdades del México contemporáneo". Escenario para ello fue el Valle de Chalco donde, a lo largo de los últimos 15 años, se ha observado un intenso e incontenible proceso de asentamientos de muchos miles de mexicanos que, empujados por la necesidad y alentados por la esperanza, llegaron a la ciudad capital en busca de una nueva forma de vida, menos ingrata, a la que les ofrece su terruño.

Al tiempo que diversas dependencias gubernamentales anunciaban reiterados y ampulosos planes "para arraigar a la población rural en sus lugares de origen" arribaban a ese valle los desamparados del desarrollo, de las instituciones. Unas cuantas casas de cartón eran el comienzo de una mancha urbana que rápidamente habría de asumir dimensiones masivas ante la pasividad e indiferencia de las autoridades locales y la complicidad de las agrarias.

A finales de los años 70, se ofrecían terrenos a razón de mil pesos el metro cuadrado (45 dólares entonces). Eran ventas fuera de la ley de terrenos ejidales y comunales "a cuya regularización ya se habían comprometido las autoridades"; el estribillo de los activos agentes vendedores que, en combinación con las autoridades del ejido o de la comunidad ya tenían un plano -simple dibujo con pretensiones arquitectónicas- que mostraba cómo se lotificarían los "fraccionamientos". De cualquier manera, la posesión de los recién llegados quedaba "amparada" a base de conferirles la calidad de a vecinados ejidales. También ofrecían la inminente culminación exitosa de sus gestiones conducentes para que fuesen introducidos los servicios públicos de agua potable, drenaje y electricidad. En tanto se iniciaban las obras, los vecinos iban levantando una telaraña de líneas de energía eléctrica clandestinas y se había contratado a varios camioneros, para suministrar agua a las familias, naturalmente a aquéllas dispuestas a pagar el elevado precio. Entre los pobres, la privatización de los servicios públicos es algo conocido y padecido.

Pese a lo que se diga, el proceso de migración del campo a las ciudades no se va a detener. Dos razones son decisivas: primera, que el agro no puede dar empleo a más población; y segunda, que la pobreza urbana con esperanzas es más activa que la miseria rural sin destino. Esta es la disyuntiva a la que se enfrentan los hijos de los jornaleros rurales; disyuntiva inmutable en esta generación.

El drama mexicano tendrá a la ciudad como su escenario, sin que se pueda evitar. La aglomeración urbana es ineluctable. El reto reside en crear zonas de atracción demográfica distintas a las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, mediante la multiplicación de empleos urbano-industriales. Lograrlo es una tarea difícil, pero insuficiente. Se precisa conseguir asentamientos urbanos dignos, como única fórmula para evitar rebeliones urbanas y rendir tributo de respeto a la condición de mexicanos.

En este aspecto, es impostergable erradicar las raíces de irregularidad, así como la pasividad y la indiferencia ante el crecimiento de las áreas urbanas. Una de las tareas inminentes deberá ser el manejo institucional de las tierras ejidales y comunales colindantes con las ciudades, cuya enajenación ha sido práctica común por las autoridades de los núcleos de población suburbana. Afrontar este problema tiene el carácter de urgencia nacional, para poner orden donde prevalecen la prevaricación y el engaño, con graves consecuencias sociales y políticas.

El mensaje del licenciado Salinas es el reconocimiento de una deuda con los desamparados de las ciudades. Es un compromiso social que se traducirá en liderazgo político. Es el compromiso de poner fin a las ciudades perdidas, a las nuevas Nezas.

** Excélsior, 18- V- 1988*

Noble solidaridad *

Ayuda a Panamá

Desprendido geográficamente de Colombia para satisfacer el apetito imperial de una vía marítima que comunicase los dos océanos, el suelo de Panamá ha sido escenario, desde su nacimiento de ofensas y agresiones sin límite, de conductas colonialistas. Pese a la adversidad histórica y geográfica, amplios sectores de la sociedad panameña han venido luchando por ejercer los derechos de soberanía sobre su territorio, inherentes a todo Estado-nación, derechos escatimados por la existencia de la zona del canal donde el gobierno estadounidense ha instalado un régimen de excepción. Los *Tratados Torrijos-Carter* abrieron esa posibilidad. Fueron promesa de reivindicación y esperanza de constitución nacionales, oportunidad para que los panameños, al administrar el canal, logren su plena integración interna. Muy dependiente del movimiento marítimo, la panameña es una economía por completo abierta al exterior en términos comerciales y financieros.

Prácticamente la totalidad de las mercancías disponibles en el mercado son de procedencia extranjera; el dólar es la moneda de curso legal y, la zona bancaria, refugio irrestricto de capitales golondrinos. Los precios internos de la economía panameña están determinados por el mercado internacional y la política monetaria es neutra. En suma, el paradigma de los neoliberales.

Bastó sin embargo, que el gobierno estadounidense eliminase en 1986 la exención de impuestos sobre ganancias de los bancos norteamericanos en el exterior para que el "paraíso" bancario mostrara sus debilidades. Las operaciones internacionales del Centro Bancario Panameño comenzaron a reducirse y se propagó el temor al interior del país, dando lugar, en junio de 1987, al retiro de depósitos.

Esta situación se agudizó a raíz del conflicto *Noriega-Reagan*, en febrero de 1988, cuando los bancos estadounidenses congelaron los fondos del Banco Nacional, con lo que se interrumpió la función compensatoria del sistema bancario, lo cual dio lugar a una gran incertidumbre que se tradujo en el retiro masivo de dinero (dólares) por

parte del público, al extremo de obligar a la Comisión Bancaria Nacional al cierre de las operaciones. En unas cuantas semanas, la fuga de capitales sumó varios miles de dólares, los bancos se vieron precisados a recuperar apresuradamente sus préstamos y la banca internacional cursó órdenes de no mover mercancías amparadas por cartas de crédito abiertas por bancos de Panamá. Como el dólar es la moneda de curso legal no había dinero para transacciones. En resumen, el principal efecto de la crisis bancaria —afirma un informe oficial— ha sido la suspensión total de la intermediación financiera. El cierre de la banca, la suspensión de los descuentos para amortizar créditos con financieras, el no pago de deudas, el atesoramiento del dinero en efectivo, el retiro de fondos para ser depositados en el exterior, han eliminado prácticamente los mecanismos de movilización de ahorros hacia los inversionistas.

El impacto de la agresión económica que está resistiendo Panamá puede sintetizarse en las siguientes, dramáticas dimensiones: disminución de los depósitos bancarios en casi 8,000 millones de dólares; pérdidas de entre 82,000 y 100,000 empleos y el desempleo abierto llegará a entre 16.8 y 18.4 % de la fuerza de trabajo; el PIB va a declinar de 15.1 a 20.2%, y el ingreso per cápita descenderá a finales del presente año en casi una cuarta parte.

Los gastos gubernamentales se han acortado drásticamente, de manera especial, en el terreno de la asistencia social y la atención a la salud; los programas de vivienda están paralizados; la iniciación de las clases se demoró tres meses y los programas de ayuda a estudiantes carecen de financiamiento. En fin, la economía informal congestiona las calles, la deserción escolar se extiende y crece la incidencia de las enfermedades. La situación de los grupos más desposeídos ha empeorado tanto en amplitud como en profundidad. Los pobres, antes de 1988, comprendían 33.6% de la población total; hoy ya representan 40 %, lo que afecta a 917,000 personas.

Ante esta dramática realidad, *Cáritas* ha instalado 70 comedores populares en áreas de pobreza crítica donde reciben ayuda alimentaria 55,000 personas.

Frecuente censor de conductas públicas, este espacio desea ahora destacar la ayuda fraternal, discreta pero efectiva, del gobierno mexicano al pueblo panameño. Es un signo de solidaridad que ennoblece nuestra política exterior.

* *Excélsior*, 27- VII- 1988

Industrializar *

Tarea crucial para el país

En todos los foros internacionales, la liberación del comercio es premisa indiscutida, verdad revelada, fundamento irrefutable para la eficiencia productiva y la felicidad eterna de los pueblos. Erigidos en preceptores del nuevo credo neoliberal diseñado para desterrar de la mente humana la tentación perversa de retornar a la industrialización sustitutiva de importaciones, los funcionarios y burócratas del FMI difunden la doctrina euasibílica —y por ende dogmática y autoritaria— “generosamente concebida” para alivio y curación de los crónicos males de los desheredados de la Tierra. Tienen a favor de su cruzada una circunstancia contundente: o los gobiernos se convierten a la nueva ideología, implantando medidas de política económica conducentes, o el FMI no firma la carta de buena conducta exigida por la banca internacional para conceder nuevas “facilidades de pago” a los deudores eternos.

Acercas de la liberación comercial impera una mayúscula simulación por parte de los países industrializados. Lejos de ser fieles a los dictados de la doctrina que proclaman en todos los foros, han encontrado dentro del propio GATT las argucias formales y la complicidad de las partes contratantes para implantar nuevas prácticas proteccionistas, entre ellas la más extendida se refiere a las “restricciones voluntarias a la exportación”. Se trata de arreglos, por lo general de orden intergubernamental, dirigidos a restringir las exportaciones provenientes tanto de Japón como de los países en vías de desarrollo, a fin de proteger a las industrias europeas y norteamericanas de la competencia externa.

Es una práctica que ha brindado a los gobiernos de los países industrializados muchas ventajas, frente a otras medidas proteccionistas. Los releva de la obligación de dar compensaciones comerciales, les evita largos —y a veces complicados— debates internos respecto a la legitimidad de sus decisiones y no los coloca en situación conflictiva con otros países. Pero sobre todo, les ofrece la oportunidad de la desfachatez: practicar una política cotidiana contraria a los ideales que postulan en su discurso.

De acuerdo con algunas estimaciones, en 1984 alrededor del 10% del comercio mun-

dial y 12% del no petrolero estaba sujeto a acuerdos de restricción voluntaria. En iguales condiciones se encontraba el 38% de las exportaciones japonesas destinadas a la Comunidad Económica Europea y 32% de las colocadas en el mercado estadounidense. Asimismo, 11% de las exportaciones de manufacturas procedentes de los países en vías de desarrollo está sujeto a este tipo de acuerdos, principalmente en los renglones del acero, vehículos de transporte, textiles, artículos electrónicos, zapatos y máquinas-herramientas.

En el fondo, lo verdaderamente trascendente de la prédica de la liberalización reside en la proclividad de sus promotores por la estabilidad de precios, a costa de la renuncia del desarrollo. La estabilidad así conseguida es sinónimo de estancamiento.

Las tendencias internacionales observadas en la posguerra apuntan hacia la confirmación de la profecía de Aldous Huxley: la separación entre el mundo feliz y el mundo salvaje. Aquél, expresado por una sociedad cibernética, deshumanizada, donde la tecnología domina las conciencias y engendra a los seres humanos. Éste, donde la población se reproduce por procedimientos vivíparos, convive con animales, por ejemplo con moscas. La insalubridad cohabita entre jacales. En el Primer Mundo se genera la ideología dominante. En el otro, el Tercer Mundo, no se generan nuevas ideas, simplemente se aceptan las prevalecientes.

Es indispensable revalorar la importancia de la industrialización. Nuestro destino como país dependerá de los resultados en esta tarea crucial.

* *Excélsior*, 21- IX- 1988

Acuerdo nacional *

Unidad ante el exterior

El mercado internacional petrolero se encuentra inmerso en la guerra de precios iniciada por los dirigentes de Arabia Saudita, indignados por la indisciplina reinante entre los países miembros de la OPEP respecto a sus cuotas de producción. Exitosas al mantenerse unidos en la prosperidad originada por la escasez, el cártel petrolero confundió prepotencia con disciplina. Hoy, en un mercado de abundancia en el mediano plazo, los productores están demostrando de nueva cuenta, su negligencia deliberada para acatar los acuerdos sobre la cuotas de exportación. El saldo inevitable de estas conductas es el decremento incesante de los precios observada a partir de 1981 y que se ha agudizado, en fechas recientes.

Embriagados por la riqueza petrolera, los mexicanos hicimos caso omiso de las advertencias acerca del riesgo de "petrolizar" la economía. "La extracción, refinación y exportación de hidrocarburos representa menos de 7% del PIB" fue el argumento infantil y reiterado para contrarrestar las críticas acerca del facilismo económico asociado a la exportación del hidrocarburo. La mexicana alegría petrolera producía sordera colectiva, frenesí que elevó al extremo de gastar en turismo, en la compra de activos inmobiliarios y financieros extranjeros y en la importación de mercancías a menudo superfluas, todas las divisas generadas por las exportaciones de petróleo. En virtud de que resultaron insuficientes para satisfacer nuestro furor de derrochar, solicitamos préstamos a la banca internacional dando en garantía nuestras "fabulosas" reservas potenciales de hidrocarburos. El saldo de esa etapa fue la enorme deuda externa que gravita sobre la espalda de los mexicanos.

Ahora debemos afrontar la realidad con madurez. Las lamentaciones y la recriminación sólo conducen al resentimiento, a la amargura y a anular la voluntad social. Reconozcamos nuestros errores, pero no eludamos los hechos presentes y los previsibles en el futuro inmediato. El precio del petróleo se encuentra en niveles muy bajos, precisamente cuando mayor es la demanda, cuando se colocan los pedidos para asegurar el suministro de combustibles durante la temporada invernal en los países

industrializados. Este desplome va a provocar dos efectos inmediatos en la economía mexicana: de un lado, una baja en los ingresos de divisas, y de otro, un decremento de los impuestos de exportación que recibe el Gobierno Federal.

El problema no se reduce al resto del año; va a repercutir inevitablemente en los planes gubernamentales de 1989. Implicará una menor disponibilidad de divisas y también menos capacidad de gasto gubernamental. Afrontar esta situación a base de aplicar medidas convencionales sólo conducirá al estancamiento económico, al desempleo, a una deuda social mayor. En suma, a un sacrificio de amplios sectores sociales.

La única manera de evitar esta situación consiste en reducir el pago de intereses de la deuda externa (o recibir más créditos) en escala suficiente para compensar tanto la baja del precio del petróleo como reducir los pagos al exterior a no más del 3% del PIB. Acotar las entregas a esta meta es una decisión imprescindible para disponer de los recursos con que se pueda reanudar el crecimiento de nuestra economía.

Sin embargo, no se trata de una simple determinación financiera; es una decisión política que requiere el consenso nacional. No es el caso de declarar una moratoria convencional; sino, con firmeza, informar a los bancos acreedores de la imposibilidad de cumplir cabalmente los compromisos financieros. No se iban a desconocer los compromisos; nada más se confesaría la imposibilidad de cumplir en su totalidad, sino sólo parcialmente, hasta el límite de no condicionar la recuperación de la economía.

Una postura de esta naturaleza ante el extranjero exige, como condición previa, un acuerdo interno de unidad. Transcurrido el proceso electoral, las amenazadoras turbulencias que asechan a la economía nacional ya no pueden, legítimamente, ser esgrimidas como banderas partidistas. Tampoco es permisible a los sectores económicos eludir su responsabilidad ante el país. La recuperación económica tiene el carácter de urgencia nacional y, por ende, nadie puede invocar excusa alguna para no participar en ella.

Es una responsabilidad colectiva. Se precisa de un acuerdo nacional que asegure la cohesión interna ante los avatares internacionales.

* *Excélsior*, 12- X- 1988

Insolvencia *

Único argumento persuasivo

Reunidos en Uruguay, los respectivos presidentes de siete países latinoamericanos conversarán acerca de una preocupación común: el servicio de la abultada deuda externa es incompatible con el mejoramiento de los pueblos endeudados. En ocasiones anteriores, los propios mandatarios han enviado misivas firmadas colectivamente a los dirigentes de los países industrializados, en las cuales instan a la adopción de medidas globales encaminadas a reducir la carga financiera que gravita sobre las economías deudoras. Indiferencia y menosprecio han sido los signos de la respuesta.

Al tiempo que se lleva a cabo la reunión de presidentes, en Estados Unidos se extiende la versión –apoyada en las encuestas– acerca del triunfo de los republicanos en los comicios presidenciales. Incluso se asegura que el próximo secretario de Estado será mister James Baker, actualmente en el Departamento del Tesoro de la administración *Reagan* y autor de un plan que lleva su apellido y creado para “aliviar” los problemas, de los países fuertemente endeudados, mediante el original expediente de endeudarlos más.

Su plan fracasó por una razón muy sencilla: la banca internacional no tiene confianza en el destino de las economías más endeudadas y, por tanto, se negó a concederles préstamos adicionales. Al triunfo del Partido Republicano se vislumbra un gran riesgo: que mister Baker se obstine en su actitud contraria a que la banca estadounidense aplique mecanismos conducentes al alivio de la carga de la deuda externa. Esto merece mayor explicación. Como es sabido, las disposiciones legales vigentes en los países europeos permiten a los bancos capitalizar intereses y facilitan la constitución de reservas, para amortizar pérdidas, que pueden ser deducibles fiscalmente en proporciones variables entre 40 y ciento por ciento, de manera tal que no se afectan sensiblemente las utilidades de la banca, sino que las pérdidas gravitan – en magnitudes irrelevantes – sobre los ingresos gubernamentales. En Japón, las normas legales en materia bancaria son más estrictas. Sin embargo, como signo de voluntad política, el gobierno de ese país autorizó a los bancos a vender buena parte de sus créditos conce-

didados al Tercer Mundo a una empresa filial creada en Islas Caimán para sanear la cartera de los bancos y absorbió fiscalmente el impacto de la pérdida que genere su redención a precios inferiores a los nominales.

En Estados Unidos, las disposiciones bancarias son más severas aún: obligan a registrar como pérdidas los intereses o el principal del crédito que no han sido cubiertos por 90 días o más. Existe, sin embargo, una excepción a la que se han acogido a menudo los bancos, para afrontar los problemas de insolvencia de multitud de granjeros: el lineamiento contable conocido como FASB15, que permite conceder facilidades al deudor, extender el plazo de vencimiento del débito y reducir tanto el monto adeudado como la tasa de interés convenida. Una aplicación generalizada de estas prácticas, en el caso de los países endeudados, permitiría a los bancos sortear el límite de los 90 días y asimilar gradualmente el impacto de la quita de intereses o del principal en sus resultados de operación.

Respecto al costo de reducir los intereses o el capital, también existen disposiciones legales aplicables. El Comité de Interagencias, encargado de la revisión de los riesgos de incumplimiento de los países deudores, tiene facultades para autorizar la creación de reservas destinadas a cubrir los créditos de "valor deteriorado", es decir, incobrables. Así están clasificados los de Bolivia, Costa Rica, Liberia, Nicaragua, Perú, Polonia, Sudán, y Zaire. En estos casos las pérdidas son deducibles fiscalmente.

Resumiendo: no obstante las restricciones bancarias, el gobierno estadounidense tiene posibilidades de poner en práctica fórmulas que permitirían reducir el costo de la deuda externa. El centro del debate se relaciona con la voluntad política de los dirigentes norteamericanos. En este terreno, a juzgar por los antecedentes, los resultados de los comicios en Estados Unidos no son prometedores.

En una perspectiva realista, la carga de la deuda externa no va a encontrar soluciones mediante la comprensión voluntaria de los acreedores. Tal vez la insolvencia será el único argumento persuasivo.

* *Excelsior*, 26- X- 1988

Precaristas *

Regularización urbana

Como en el resto del mundo subdesarrollado, en México ha habido un intenso, vertiginoso proceso de aglomeración urbana. La capital de la República y varias ciudades han crecido a un ritmo sin precedentes, algo atribuible en menor cuantía al descenso de la mortalidad, pero sobre todo a la incontenible migración proveniente del campo.

La urbanización es un fenómeno irreversible a partir de un hecho verificable: la incapacidad del sector agropecuario para ofrecer suficientes oportunidades de empleo remunerado a la fuerza de trabajo que genera la reproducción demográfica. Los jóvenes emigran y las generaciones adultas, reacias a abandonar el terruño, siguen arañando la tierra con la esperanza de obtener de ella los frutos para su subsistencia.

Naturalmente, en la expansión de las ciudades ha distado de haber orden. Alucinados por el esplendor aparente de las urbes, miles de provincianos procedentes de ciudades pequeñas y de rancherías llegan diariamente a las principales poblaciones, en busca de una fortuna incierta y huyendo de una miseria segura.

Se acogen a las complacencias de parientes y amigos dispuestos a recibirlos transitoriamente en tanto hallan albergue y ocupación definitivos. Los recién llegados pronto aprenden las rudezas de las urbes. Envueltos en la violencia cotidiana, son víctimas de despojos, burlas, agravios de toda índole. Pueden conseguir algún dinero simulando trabajar, pero un sitio para vivir es una meta inasequible.

Asfixiados por el creciente hacinamiento en su domicilio temporal, prestan oídos a los ofrecimientos de fraccionadores que ponen a la venta, con facilidades de pago, terrenos ejidales y comunales que, afirman se encuentran en proceso de regularización. "Pronto serán dotados de agua potable; el trazo de las calles ya fue autorizado y la introducción de la energía eléctrica ya comenzó" suelen ser los argumentos de los promotores inmobiliarios. En otros casos, los emigrantes simplemente aceptan la invitación a posesionarse de algún "lote baldío sin dueño conocido". Bajo ese patrón de

asentamiento irregular se va extendiendo la mancha urbana. Miles de familias van construyendo sus casas, al principio con madera y láminas de cartón; más tarde, levantan muros con tabique.

Así, los tugurios se multiplican al tiempo que se acentúa el resentimiento social. Se acusa a las autoridades de negarse a proporcionar agua potable, a conectar energía eléctrica o a regularizar esas propiedades. Los engaños de los fraccionadores se convierten en demandas a la autoridad.

** Excélsior, 23- XI- 1988*

Convivencia civilizada *

Desafío de la gran ciudad

En la zona metropolitana de la ciudad de México habita la mayor aglomeración poblacional del mundo: 19 millones de personas, de las cuales 10.5 millones residen dentro de los límites políticos del Distrito Federal y las restantes en los municipios conurbados del Estado de México. Incluso en el caso de que se implantase una política enérgica de descentralización, se estima que, a finales del presente siglo, la zona metropolitana estará albergando a 25.4 millones de seres. La población del Distrito Federal aumentará en sólo 1.5 millones; en cambio en los municipios conurbados van a radicar poco más de cuatro millones de habitantes adicionales. Uno de cada cuatro mexicanos están residiendo en el Valle de México.

Conformada por 16 delegaciones del Distrito Federal y 17 municipios del Estado de México, la zona metropolitana ocupa 1,250 kilómetros cuadrados, donde se encuentra el 30 por ciento de los activos industriales, que generan 43 por ciento de la producción manufacturera y 36 por ciento del PIB.

Las actividades económicas dan origen a 56% de los empleos fabriles, 32% de los públicos federales y 42% de las plazas de trabajo comercial. Es y continuará siendo en la próxima generación el centro político, económico, cultural y social del país.

Una aglomeración de esta magnitud plantea un reto central: encontrar fórmulas de convivencia social y de organización colectiva capaces de conciliar el marco básico de nuestras instituciones públicas con las necesidades de participación efectiva y representatividad reconocida de la comunidad.

La atención a los asuntos públicos de la zona metropolitana implicará la coordinación interinstitucional de la Federación, el Distrito Federal y el Estado de México. Para ello va a ser necesario consolidar el Consejo del Área Metropolitana creado recientemente e instaurar un mecanismo presupuestal apropiado para la asignación de fondos federales y financiamientos necesarios para realizar obras de dimensión metropolitana. Con respecto al Pacto Federal, deberemos aprender a reconocer el

tamaño de los problemas de esta gran urbe y aprender a resolverlos con una perspectiva metropolitana.

Como en otras grandes ciudades, se ha reconocido la conveniencia de administrar, como un conjunto metropolitano, tres capítulos fundamentales en la vida de los habitantes: agua, transporte y seguridad, tareas públicas que no reconocen límites geopolíticos, ni pueden estar sujetos a la observancia de disposiciones administrativas específicas, a menudo contradictorias, como quedó demostrado semanas atrás en el conflicto vial provocado por los líderes de los microbuses conocidos como "peseras".

Al tiempo que se instituyen órganos metropolitanos, parece asimismo evidente que la sociedad reclama un acercamiento con las autoridades. La experiencia ha demostrado que tanto las delegaciones políticas en el Distrito Federal como los ayuntamientos del Estado de México están exhibiendo sus insuficiencias y deficiencias frente a las demandas sociales. En reconocimiento a esa realidad, los mexicanos estamos obligados a imaginar nuevas formas administrativas que, al acercar o aproximar al gobierno y a la sociedad, aseguren mayor participación, representatividad y cooperación ciudadanas, formas que garanticen también el respeto de la autoridad a la condición de gobernado.

Con ese propósito desde hace varios años se ha recomendado fortalecer los consejos vecinales en cada colonia, barrio, pueblo y unidad habitacional, cuyas directivas, elegidas por sus vecinos, deberán responsabilizarse, gradual y progresivamente, de la prestación de algunos servicios vinculados de manera directa con la realidad vecinal: alumbrado, recolección de basura, arreglo de jardines, etcétera; tareas que podrán ser cumplidas en la medida que reciban participación sobre algunos renglones de ingreso, además de la colaboración de los vecinos. Es en este nivel donde la gente percibe mejor a su ciudad y puede contribuir a resolver sus enormes problemas.

* *Excélsior*, 30- XI- 1988

*Por acuerdo del señor Rector
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
Ing. Jaime Valle Méndez,
el libro Premoniciones y Realidades
del Lic. Manuel Aguilera Gómez,
se terminó de imprimir el 10 de septiembre
de 1999 en los Talleres Gráficos de la
Editorial Universitaria Potosina.
La edición estuvo al cuidado de:
Lic. Jesús Alfredo Torres Cruz, Lic. Emilio González
Anguiano y del C.P. José de Jesús Rivera Espinosa.
Se imprimieron 1000 ejemplares.*



Editorial
Universitaria
Potosina